Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 13 de Julio de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.762

EL CONGRESO PAN-AMERICANO

SESION DE INAUGURACION

BRILLANTISIMA CEREMONIA

EL DOCTOR BERMEJO ES ELEGIDO PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 12—Tuvo lugar esta tarde el acto de inauguración del Congreso Pan-Americano, resultando una brillantísima ceremonia. Asistieron á este acto todas las delegaciones, todos los ministros, miembros del Cuerpo Diplomático, senadores, diputados, altos funcionarios y muchas personalidades, y alrededor de dos mil personas. La sala de sesiones presentaba un aspecto majestuoso.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, abrió la conferencia á las 4 y 30 p. m., pronunciando un discurso dando la bienvenida á los delegados. Contestó al doctor de la Plaza, el presidente de la delegación norteamericana, Mr. White, pronunciando un discurso en inglés á nombre de todas las delegaciones. Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

El delegado cubano propuso que se diera lectura de la traducción en español, del discurso del señor White, la cual fué leida por el secretario del Congreso, doctor Portela, siendo acogida con grandes aplausos. Luego se decidió por unanimidad, constituir inmediatamente el Congreso. El delegado mejicano señor Salado, propuso nombrar al señor Bermejo presidente de la conferencia. El señor Rodriguez Larreta, á nombre de la delegación argentina, propuso designar al señor White. El doctor Bermejo fué electo presidente de la Conferencia, por aclamaciones unánimes. A propuesta del señor da Gama, delegado brasileño, se designará en la próxima sesión, un vicepresidente, debiendo éste presidir sucesivamente las sesiones. A proposición de la delegación peruana, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, y el secretario de Estado de Norte América, Mr. Knox, fueron aclamados.

El Congreso se reunirá mañana á las dos de la tarde.

Mañana á las cuatro de la tarde, el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, recibirá en audiencia á todos los delegados extranjeros ante ese Congreso, en el salón blanco de la Casa de Gobierno. Estos delegados serán presentados por los ministros de sus respectivos paises.

Todos los gobernadores de las provincias, enviaron telegramas, asociándose á la celebración del Congreso Pan-Americano y haciendo votos por su éxito.

BUENOS AIRES, 12—En el discurso pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, al inaugurarse hoy el Congreso Pan-Americano, empieza saludando á los gobiernos y paises en el representados, á nombre del gobierno y pueblo argentino, y les dá la bienvenida. Dice que sus sentimientos son comunes, porque ellos coinciden con las mismas aspiraciones y los mismos ideales que han formado la base del gobierno democrático-republicano. Añade que el anhelo de todas las naciones de América es que brille la luz de la civilización y libertad y de que predominen los sentimientos de igualdad y justicia, para el bienestar de sus habitantes. Al inaugurarse las sesiones de este Congreso, bajo auspicios tan favorables, teniendo en cuenta que no hay en su programa ninguna cuestión, ni problema que verse sobre intereses ó tendencias en un conflicto entre naciones, y dado el espíritu de temperancia y armonía, no habrá motivo para desinteligencia alguna. Marchamos por etapas, sin que la solidaridad de los acuerdos, afecte ó amengüe la autonomía y libertad de los Estados, porque la base de estas asambleas es el mantenimiento de la soberanía é independencia de cada uno. Cierto es que no en pocos casos quedarán sin aprobación ó ejecución por parte de las autoridades de los respectivos Estados, muchas de las deliberaciones y convenciones adoptadas en estas conferencias, pero esas omisiones y retardos son eventualidades á que están sujetos estos conciertos y confirman la preminencia de las soberanías. El doctor de la Plaza recordó después al ilustre Blaino, que efectuó como secretario de Estado en 1890, la primera conferencia pan-americana. Dice que cada vez más se apreciará esa iniciativa. Luego se ocupa de los puntos más importantes del programa, diciendo que es de indudable trascendencia el tema sobre el ferrocarril pan-americano, base de la unión del comercio. Dice que este problema ha pasado de lo improbable á lo factible y que hay fundada razón para esperar que el se convertirá en realidad.

El jefe de la delegación norteamericana, Mr. White, agradeció el honor que le hicieron, encargándole de responder al ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza. Dice que tiene la convicción de que las palabras de amistad y confraternidad pronunciadas por aquél, serán la inspiración del espíritu de armonía que reinará en las deliberaciones de esa reunión. Es en esta ocasión que los acontecimientos históricos hacen vibrar de orgullo todo el corazón americano. No somos, agrega, norteamericanos, ni centroamericanos, ni sudamericanos: nos sentimos todos americanos y nada más. Todos hemos luchado conquistando la segura y vigorosa independencia ante el peligro y la amenaza de la acción concertada de otros paises contra esas independencias. Surgió la Doctrina de Monroe concebida en el espíritu más amplio de confraternidad, y ella llegó á ser una carta general que consagra la libertad é independencia. No dudo de que los trabajos de este Congreso se harán bajo el espíritu más perfecto de armonía y con propósitos de realizar la mayor suma de resultados prácticos. Efectivamente, si hubo recelos y alarma en Europa por la primera Conferencia Pan-Americana, ningún sentimiento análogo provoca la cuarta. Reiteramos la declaración de que no hay nada en la solidaridad americana, ni en la amistad, cada día más extensa, entre las naciones de este hemisferio, que constituya un peligro para los paises del viejo mundo, de donde derivan los pueblos americanos. Tampoco envuelven perturbación para otros paises, y, al contrario, acariciamos la esperanza y convicción de que otras naciones más antiguas que nosotros, se convencerán de que el engrandecimiento y la prosperidad, se realizan mejor por la paz que por la guerra, y que la amistad entre las naciones debe ser el instrumento de ideales, siempre más altos.

Mr. White añade que también se creyó que se trataba de introducir la división en el derecho internacional, creando principios especiales para América.

Los hechos y el recto proceder en las sucesivas conferencias, han puesto en evidencia la sinrazón de esas imputaciones, haciendo justicia á la conducta de las repúblicas de América.

Se reconoce la gran utilidad y ventajas positivas de estos Congresos, los que sirven principalmente para estrechar los lazos de unión y amistad entre estos países, vinculados por origen y tradiciones y aspiracion de un ideal común de libertad, civilización y progreso.

Mr. White recuerda que Blaine señalaba que las naciones unidas en estas conferencias, representaban doce millones de millas cuadradas, ó sea tres veces el área de Europa, y una población de 120 millones de habitantes. Las cifras—agrega—han cambiado ventajosamente, con sorprendentes progresos no realizados en otras partes, lo que, unido á la población, alcanza hoy á 160 millones, las exportaciones de productos suman tres mil millones de pesos, y el comercio de exportación é importación alcanza á seis mil millones, cuya mitad corresponde á los Estados del Sud.

La estadística demuestra que la exportación se cuenta á 18.90 pesos oro por habitante, en América, contra 10.13 en Europa, China, Japón, Rusia, Turquía y Canadá.

El total de la importación y exportación es de 33 pesos oro contra 22.

Esto demuestra el desarrollo productivo y comercial de América, dedicada al desarrollo de su industria y riqueza bajo la base de su bienestar.

Van pasando, por fortuna, aquellas disidencias políticas que daban márgen á desfavorables conceptos contra nuestras aptitudes.

Podemos felicitarnos de que todos nuestros Estados consagraron en sus constituciones altos principios de liberalidad y civilización para con todas las naciones y hombres que quieran habitar su territorio con fines de trabajo.

Luego Mr. White recordó la intervención de todas las naciones latinas, grandes y chicas, en el Congreso de La Haya.

Rindió después homenaje á la doctrina de Monroe.

Recordó que el panamericanismo fué una iniciativa de Estados Unidos y de algunas otras importantes Repúblicas, pero señala el acontecimiento histórico de que los pequeños estados son admitidos á tomar parte en la sanción de resoluciones sobre derecho internacional.

Dice que esa consagración del derecho de los débiles satisface la razón y justicia y levanta la dignidad de los pueblos para el progreso y felicidad de todos.

Observa, por último, que el número de delegados á este Congreso supera al de los Congresos anteriores.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Con asistencia de cincuenta y seis diputados se reunió ayer á las 4 y 20 p. m. la Cámara de Representantes. Presidía el doctor Rodriguez Larreta.

Subvención al Círculo de la Prensa

Por moción del señor Roxlo se resolvió tratar sobre tablas, el proyecto del doctor Salterain, que acuerda una subvención de 1,200 pesos anuales al Círculo de Prensa, y que había sido informado favorablemente por la Comisión de Peticiones.

Este proyecto fué votado sin observación alguna, pasando al Senado.

Subvención al Conservatorio Musical «La Lira»

A pedido del doctor Cachón se aprobó después, el proyecto que acuerda al Conservatorio Musical «La Lira», una subvención mensual de 300 pesos, durante el término de tres años.

De acuerdo con este proyecto, dicho Conservatorio deberá costear «cincuenta becas» que serán discernidas en concurso público á quienes no teniendo medios de sufragar sus estudios, posean las debidas aptitudes y den pruebas de poder optar á ellas con provecho.

Las referidas becas se distribuirán en la siguiente forma:

Cinco de canto, cinco de solfeo, tres de piano, cuatro de violín, tres de viola, tres de violoncelo, tres de contrabajo, tres de flauta y requinto, tres de oboe y corno inglés, tres de clarinete y clarín, tres de fagot, tres de trompas, tres de pistón, tres de trombón y bastuba y tres de arpa.

La enseñanza comprenderá siempre clases generales, armonía, contrapunto, fuga, composición, historia y estética musical.

El Ministerio de Instrucción Pública fiscalizará el cumplimiento de la ley, interviniendo principalmente en lo relativo á concursos y programas y en lo que respecta á la marcha general del Conservatorio, de acuerdo con los fines de la ley.

Este proyecto pasó también al Senado.

Mociones de preferencias

Por indicación del señor Hontou, se resolvió que en la orden del dia de la sesión de hoy figure en segundo término el proyecto relativo á la construcción del Canal Zabala y de un Ferrocarril Eléctrico entre Montevideo y la Colonia.

A su vez el señor Roxlo pidió, que en tercer término se incluyese el proyecto sobre Propiedad Literaria, cuya discusión quedó pendiente hace ya varios días, faltando pocos artículos para su aprobación.

La Cámara accedió á este pedido.

Por moción del señor Cortinas se resolvió también, que figure en cuarto, el proyecto de concesión á los señores José y Luis Crodara para celebrar por el término de quince años en la Plaza de Toros de la Villa de la Unión,—de que son propietarios, —el espectáculo denominado «Féria de Sevilla».

Prórroga

El doctor Manini y Ríos mocionó después, para que se prorrogase la sesión hasta las 8 p. m.

Se vota esa moción, y es aprobada.

Estudio de las Tarifas Aduaneras

Acto contínuo se entró á la órden del día, con la discusión del proyecto de resolución propuesto por la Comisión de Hacienda, reglamentando el estudio del proyecto de ley de Tarifas Aduaneras.

Se sancionó el proyecto, fijándose un plazo de 30 días, en vez de 20 que proponía la comisión, para que los diputados presenten las enmiendas que juzguen conveniente.

Ese plazo empezará á correr, desde que se inicien las sesiones extraordinarias.

Impuesto de Herencias y Donaciones

Se consideraron enseguida, las enmiendas del Senado, al proyecto que modifica la ley de 30 de Agosto de 1893, sobre impuesto de Herencias y Donaciones y creación del Tesoro de Instrucción Primaria.

Dichas enmiendas que fueron aprobadas, consisten en equiparar los ascendientes y descendientes naturales á los legítimos, á los efectos de la tasa aplicable á la parte de herencia, legado ó donación.

Dicho proyecto quedó definitivamente sancionado, debiendo comunicarse al Poder Ejecutivo.

Sesión secreta

La Cámara pasó después á sesión secreta, siendo las 5 y 15 p. m., con el objeto de considerar las solicitudes de pensión y cómputo de servicios que figuraban en la órden del día.

A las 7 y 15 p. m. la Mesa resolvió pasar á cuarto intermedio, á fin de que los diputados tuviesen algunos momentos de descanso. Pero cuando se volvió á llamar á sesión, varios de ellos habían abandonado el recinto legislativos, quedando la Cámara sin número. En consecuencia, se levantó la sesión.

En virtud de no haber sido autorizada la Mesa por la Cámara, para hacer público el resultado de las votaciones, la secretaría no suministró ningún dato á la prensa acerca de las pensiones aceptadas y de las rechazadas.

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Feliciano Viera sesionó ayer la Cámara de Senadores.

La patente adicional de 3 o/o

Se dió cuenta, que la Comisión de Hacienda se expedía en la interpretación solicitada por el Poder Ejecutivo, de la ley que creó la patente adicional de 3 %, en virtud del pedido hecho por las empresas de tranvías eléctricos para que se les exonerace del pago de dicho impuesto.

La Comisión expresa en su informe, que la ley ha establecido la excepción solamente, para las mercaderías exoneradas de derechos en virtud de leyes especiales.

Como las empresas de tranvías no se encuentran en este caso, considera que están obligadas al pago de la referida patente.

Mociones de preferencias

El doctor Areco mocionó, para que en la sesión de hoy se tratase el proyecto de ley que acuerda franquicias á la exportación del manganeso, y el que exonera del pago de impuestos aduaneros á los libros impresos que se introduzcan en la República.

Ambos proyectos remitidos con sanción por la Cámara de Representantes, han sido informados favorablemente por la comisión dictaminante.

Los doctores Accinelli y Fleurquin se opusieron á la preferencia solicitada por el doctor Areco.

Votada la moción de este senador, fué aprobada.

A pedido del doctor Magariños Veira se resolvió incluir también en la órden del día de la sesión de hoy, el proyecto de concesión al señor Leopoldo Caravia, para el establecimiento de diques y talleres flotantes en el puerto de Montevideo.

La subvención al «Círculo de la Prensa»

Por indicación del mismo senador se trató después sobre tablas, el proyecto de subvención al «Círculo de la Prensa» que acababa de ser remitido por la otra Cámara.

El señor Segundo se opuso á esa moción, por considerar que asuntos de esta índole, debían ser previamente informados por la comisión respectiva.

Votado el proyecto de la Cámara de Representantes, es aprobado sin modificación en ambas discusiones, quedando definitivamente sancionado.

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Estudio de pensiones

Se entró á la orden del dia, sancionándose los proyectos de decreto recaídos en las solicitudes de las señoras Julia Reyes de Figueroa y Teresa Teixera y señores Tomás Giribaldi y Oscar Bañinas.

Por moción del doctor Saldaña se aprobaron también, las pensiones de las señoras Ramona Cabrera y Basilia Ocampo.

Ferrocarril de Tres Arboles á Piedra Sola

Se consideró después en segunda discusión el proyecto de construcción de un ferrocarril entre las estaciones Tres Arboles y Piedra Sola.

El señor Ros dió lectura á una larga exposición, combatiendo ese proyecto, que á su juicio hará desviar el tránsito comercial de nuestro puerto, al de la vecina orilla.

El doctor Areco mocionó después, para que se prorrogase la sesión hasta terminar el estudio de este asunto. Agregó, además, que toda la argumentación del señor Ros se basaba en un hecho completamente falso, pues apesar de lo que cree este senador, la nueva línea férrea servirá para hacer cesar el hecho anormal de que los productos de la frontera vayan á la Argentina.

Se opuso á la moción del doctor Areco el señor Serrato, quien expresó que el trabajo á que había dado lectura el señor Ros, hacía honor á éste y al Senado, habiendo puesto de relieve una vez más su gran preparación en cuestiones ferrocarrileras.

Terminó expresando, que como este asunto no podía resolverse de inmediato, hacía moción para que se levantara la sesión, en virtud del poco tiempo que faltaba para sonar la hora reglamentaria.

El doctor Areco retiró su moción, votándose la del señor Serrato.

Sesión de hoy

Esta tarde se reunirán el Senado y la Cámara de Representantes, con el objeto de considerar los proyectos cuya preferencia fueron votadas en las sesiones de ayer de ambas ramas del Cuerpo Legislativo, y de que hemos dado cuenta en las crónicas de las mismas.

La Cámara baja tratará además en primer término, el proyecto de Asistencia Pública.

Rambla Sud

EL NUEVO CONTRATO

Se ha dado noticia de que el lúnes de tarde se realizó una reunión en las antesalas de la Cámara de Senadores, á la que asistieron la mayoría de los miembros de la Comisión de Fomento de ambas cámaras, el representante de la empresa de lord Grimthorpe, Mr. Bromwich, y el abogado asesor de la misma doctor Aureliano Rodríguez Larreta.

La reunión tuvo por objeto dar conocimiento á los interesados en el asunto de la Rambla Sud y á la comisión de la Cámara de Diputados que tiene que intervenir en él, del informe redactado por el doctor Campisteguy sobre el nuevo contrato para la realización de las obras cuyas cláusulas habían sido aceptadas por el Poder Ejecutivo y por los representantes de lord Grimthorpe.

En la reunión que nos ócupa, los miembros de la Comisión de Fomento de la Cámara, prestaron también su consentimiento á las bases propuestas por el nuevo contrato cuya discusión en el Senado se iniciará de un momento á otro.

VOCINGLERÍA

El Tiempo—

Enojado por que no se barren las calles, como Dios manda:

«No dejamos de reconocer que nuestra ciudad ha crecido, en estos últimos tiempos, de una manera notable. El radio urbano, prodigiosamente extendido, dificulta los servicios municipales! Pero consideración es ésta que no puede ni debe hacerse al público. La población paga, mes á mes, el servicio de salubridad y tiene, por consiguiente, el derecho de exigir que ese servicio se haga. No valen disculpas ni subterfugios. La Municipalidad, por deplorable que sea su estado financiero, debe preocuparse de arbitrar medios para remediar la enormísima deficiencia que señalamos, y dar así cumplida satisfacción á los habitantes de Montevideo.

Y esto debe hacerse cuanto antes, porque la situación á que hemes llegado es verdaderamente intolerable. Es una vergüenza mantener las calles en el estado en que se encuentran. Y si prospera el proyecto de asfaltar treinta ó cincuenta mil metros de vía pública, será preciso también regularizar, con mayor razón, el servicio de limpieza y barrido. No se hacen pisos modernos, lisos y cuidados, para desatenderlos y dejarlos tal cual hoy se encuentran, llenos de inmundicias de toda especie. Si sobre el adoquinado toda esa suciedad es desagradable, considérese lo que parece sobre la superficie llana del asfalto.

Cremos que no tendremos necesidad de volver á insistir en esta crítica».

¿Has venido de muy lejos, che? Porque aquí es general tener que insistir para conseguir algo bueno.

Y á veces no hay insistencia que valga.

El Bien—

Sosteniendo que la Asamblea no puede abordar la reforma constitucional en sesiones extraordinarias, dice:

«Una asamblea que para abordar la reforma de nuestra Carta política empiece por desconocer un precepto elemental consagrado por esa misma Carta viciaría mortalmente la reforma.

Creemos que no caben dos criterios al respecto y que la reforma proyectada, huérfana como es notorio de todo prestigio y extraña á las aspiraciones actuales del país, zozobrará forzosamente en esta peligrosa aventura parlamentaria, á no ser que sus partidarios asuman la triste responsabilidad de un verdadero atentado constitucional».

EL SIGLO previó estas cosas; «El Tiempo» apoyó á EL SIGLO. Este puso un güevito, éste lo revolvió... «El Día» se lo comió, vale decir que no quiso atender el buen consejo de sus colegas.

Yo me lavo las manos.

El País—

Sostiene, el derecho de los empleados públicos á intervenir en la política:

«Estimulemos por el contrario, la tendencia á la dedicación á la cosa pública; procuremos que no haya indiferentes en los momentos en que debe agitarse el alma nacional ante la perspectiva de un suceso que interesa fundamentalmente al país.

De ese modo se prestará mejor servicio á la causa popular y se rendirá mayor homenaje á los postulados de la democracia.

No sería en ningún caso recomendable desviar el criterio público preconizando principios exclusivistas que nuestros hábitos rechazan y que los progresos de nuestras prácticas institucionales aceptan por ser compatibles con las más severas exigencias de la moral cívica.

Debemos esforzarnos por enaltecer el dogma democrático, prestigiarlo en toda forma, pero, es sensible que á pretexto de magnificar los principios se deje á la pasión, desbordante é iracunda, envenenar el ambiente, proclamando aberraciones y sembrando injusticias.»

Benjamín, si me haces otro párrafo tan sonoro y redondito como éste último, el domingo te llevaré á Villa Dolores.

La Democracia—

No encuentra de su agrado el telegrama en que Batlle agradeció su proclamación. Oigamos:

«Y en verdad que no correspondía otra cosa ni tampoco hubiera sido fácil dar con exterioridad más en carácter para dar acabada cuenta de lo que en concreto está en juego. Un programa gubernamental hubiera sido demasiado. Una manifestación patriótica cualquiera, hubiera quitado prestigios y amenguado la índole magestuosa y formidable del mandato que impone la supervivencia del círculo en el poder en su expresión más alla y definida como es la candidatura del propio padre de la criatura. Como lo importante es el círculo, sobra todo lo que pueda reducirlo, teniendo en cuenta como se tiene, que su minúscula proporción está expuesta cada rato á un eclipse molesto ante el patriotismo y fatal ante el país. Además, se corre el riesgo de una exhibición de contraste demasiado violento, y yendo en él á pura pérdida, es prudente evitarlo. La lidia de intereses minúsculos, reñida con la buena y leal conducción de los destinos nacionales, exije un tacto especial y una tarea tan ardua, que á poco que se descuide, queda evidenciada la maniobra habilidosa y salta á los ojos lo que se tenía cuidado en ocultar. Que es lo ocurrido en el acto de proclamarse el candidato presidencial.»

No comprendo muy bien; pero, en fin, me doy cuenta de que el telegrama no te ha gustado.

El Diario Español—

Ha descubierto que EL SIGLO marcha con el grillete oficial de la diputación por Rocha.

Hijo mío, no todos tienen esa independencia de carácter con que adoras á Maura y adoras hoy á Canalejas.

Unos somos débiles, otros son fuertes, y los primeros contribuimos por el contraste á la mayor gloria de los segundos.

L'Italia al Plata—

Se entusiasma con el congreso de estudiantes:

«I giovani argentini, orientali, chiliani e delle altre Repubbliche, riuniti a Buenos Aires, sapranno ben valutare il valore reciproco. E nella sincerità della gioventù si stringono amicizie si acquistano stime che domani saranno di somma utilità nel movimento politico e sociale.

Nel Congresso l'Uruguay ha mandato un'eletta schiera di giovani, nella quale spiccano Francesco Schinca e Washington Beltrán.

Questi due nomi rappresentano onorevolmente l'intellettualità orientale; e per essi l'Uruguay ha spiegato bellamente la sua gloria di ingegno e di cultura.

Noi ce ne rallegriamo nel più profundo dell'animo; e mandiamo il nostro plauso agli studenti riuniti.»

Si no has cerrado aún el paquete, mándales también el mio.

El Día—

Contra el proyecto aquél de jubilación parlamentaria.

«Con el legislador no ocurre lo mismo.—Sus funciones no son sistemadas ni profesionales.—Se va al cargo electivo de diputado y senador, no como á una ocupación burocrática similar al empleo administrativo.—Se va á una banca, como á una posición accidental, derivada del régimen alternativo de las democracias, cuyas características son precisamente las de no poderse confundir, por mandato constitucional, con las demás funciones remuneradas del funcionarismo público.—Los diputados y senadores no tienen sueldos de que puedan descontarse cuotas, sinó asignaciones individualizadas por los días de trabajo.—Si bien es cierto que estas asignaciones son necesarias, sobre todo en paises como el nuestro en que no podrían reclutarse los mejores elementos entre los más pudientes muchas veces, á los efectos de la gestión parlamentaria, todo el mundo sabe que á tal punto se llega en la apreciación especialísima de las funciones legislativas, que en muchos paises los diputados y senadores carecen en absoluto de retribución por parte del Estado.—El legislador no puede, pues, equipararse al tipo común de empleado público.—No debe, no puede considerar su puesto como factor ulterior de ventaja económica.—Si tiene derecho á que se retribuyan sus servicios mientras los presta, como consecuencia inevitable de la condición precaria y accidental de su posición pública, no puede admitirse que haga valer sus servicios de índole moral é intelectual por excelencia, en obsequio al país, como determinantes de un acrecimiento de años de haber en carácter de empleado público, desde que el legislador no lo es, dentro del concepto constitucional universal y dentro del concepto intrínseco de la naturaleza de sus funciones».

Sí, mi amigo don Fulano
Tiene Vd. mucha razón,
Eso mismo que Vd. dice
Eso mismo digo yo.

Ella—

Piensa como «El Día» y como el infrascripto.

Así, como ustedes oyen:

«La Constitución de la República no quiso que se confundieran los cargos de legislador y de empleado público, y varias de sus disposiciones establecen incompatibilidades entre las funciones legislativas y las otras de la administración.

Los constituyentes trataron de que no se confundieran unas cosas con otras, y expresamente establecieron que los ciudadanos designados para ocupar puestos en las Cámaras legislativas gozarían de dietas, para de esta suerte compensar el Estado los gastos que efectuaran desde que abandonaran sus localidades hasta que volvieran ó pudieran volver á ellas.

En la práctica, y á mérito de una violación constitucional en que mil veces se ha reparado, han venido á convertirse las dietas de Febrero á Junio en sueldos de Enero á Diciembre. El desconocimiento de lo mandado es evidente; pero no obstante ello, ha privado hasta hoy esa costumbre, que tan bien consulta los intereses particulares de los señores miembros de las Cámaras.

Ahora se trata de algo más: hasta aquí se vino pasando por encima del precepto constitucional: ahora se pretende legalizar la violación, haciendo reposar sobre ella el derecho de los legisladores á acogerse á la jubilación, de cuyos beneficios gozan los empleados á sueldo.

La pretensión es inaudita, y, á falta de otras, constituiría una prueba del respeto que les merece á los miembros del Parlamento la ley fundamental del Estado, que todos—ellos inclusive—tenemos el deber de obedecer y respetar».

Bendito ese proyecto que así nos une, ídolo mío.

Car tu trembles, car j'ai senti que tu le [veuilles
Ou non, le tremblement adoré de ta main
Descendre tout le long des branches du [jasmin

El doctor Manini y Ríos

En estos últimos días se lanzó á la circulación la noticia de que el doctor Manini y Ríos se embarcaría de un momento á otro para Europa, con el objeto de entrevistarse con el señor Batlle y Ordóñez.

Los propaladores de la versión, atribuían vastas y graves proyecciones á ese viaje, pero, como el doctor Manini y Ríos no ha pensado ni piensa realizarlo, será preciso buscar otro argumento para bordar la novela.

Renta de Aduana

LO QUE HA PRODUCIDO EN JUNIO

Es altamente satisfactorio el resultado de la renta de Aduana en Junio último, pues su monto excede los cálculos más optimistas.

En la capital lo recaudado ascendió á ps. 1.105.547.04 y en las Receptorías á 117.776.29, lo que da un total de pesos 1:223.323.33.

En el mes de Junio de 1909, la renta dió ps. 980.036.53, lo que representa para igual mes de 1910, una diferencia en favor, de ps. 243.286.80.

Consejo de Administración del Puerto

La construcción de galpones-depósitos

ACEPTACION DE UNA PROPUESTA ALEMANA

Bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con la asistencia de los señores Alberto Roux, Enrique B. Lussich, coronel Guillermo Lyons, doctor Alejo Idiartegaray é ingeniero Eduardo García de Zúñiga, actuando de secretario el doctor Justo José Mendoza, celebró una sesión extraordinaria ayer el Consejo de Administración del Puerto para resolver definitivamente sobre las propuestas para la construcción de los galpones-depósitos del Puerto, presentados á la licitación efectuada el 1.o de Junio último.

Oídas por una parte las exposiciones de la Compañía Constructora de Cemento Armado y de la Empresa Franco-Holandesa, y por otra parte, los nuevos informes escritos y las explicaciones verbales del señor Eduardo García de Zúñiga, después de una extensa deliberación, se acordó proponer al gobierno la aceptación de la propuesta número 3, presentada por la «Allgemeine Hochbau Gesselschaft de Dusseldorf», que fué la más baja presentada en la licitación y cuyo precio total es igual á pesos 2.147.300.

Los representantes de la empresa alemana comunicaron telegráficamente á Alemania la resolución del Consejo.

Terminado este asunto y no habiendo tiempo por ser muy avanzada la hora, para tratar los demás en poder del Consejo, se dió cuenta de que el Poder Ejecutivo por decreto de fecha Julio 9 de 1910, aprobó el temperamento adoptado en la solicitud de don Francisco Ciambelli pidiendo concesión por cuatro años para la colocación de avisos en la parte exterior del depósito «Maciel».

El Consejo no había hecho lugar al petitorio por considerar inapropiado con el carácter de una construcción del Estado, que se inserte en su frente exterior y con fines lucrativos, inscripciones de propaganda comercial.

FERRO-CARRIL CENTRAL

La prórroga de la concesión

En los círculos oficiales se dan como muy adelantadas las negociaciones iniciadas por la Empresa del Ferrocarril Central para obtener la prórroga del privilegio próximo á caducar de que disfrutan sus líneas principales.

Según nuestros informes la empresa se ha colocado en terreno razonable, desistiendo de las pretensiones formuladas en la propuesta que hace tiempo presentó al ministerio respectivo. El arreglo en tramitación se funda en concesiones ventajosas para el Estado, con el cual la Empresa combinará una rebaja en las tarifas que pueda facilitar el transporte de mercaderías y productos del país, renunciando á la garantía de intereses por los nuevos plazos que se le acuerden. También ha desistido la empresa de la pretensión relativa al establecimiento de colonias agrícolas, que en opinión del Poder Ejecutivo no representaba para los intereses públicos ningún beneficio, dado las compensaciones que por esa iniciativa se exigían.

BACHINI EN PARIS

FECHA DE SU REGRESO

Por cartas que acaban de recibirse de Europa, se sabe que el Ministro de Relaciones Exteriores, don Antonio Bachini debe encontrarse desde el cuatro del presente mes en París, para donde había salido de Madrid la víspera de aquella fecha.

El señor Bachini tenía el propósito de permanecer en la capital de Francia hasta después de la fecha del 14 de Julio, siguiendo después viaje á Alemania. En Hamburgo se embarcará con destino á esta capital el 29 del corriente, ó á más tardar el 9 de Agosto.

LA AVENIDA BRASIL

Su comunicación con el Parque Centra

El Ministerio del Interior ha dictado una resolución por la que aprueba el trazado de las calles que pondrán en comunicación la Avenida Brasil con el Parque Central y éste con el Boulevard Artigas, con un ancho de veinticuatro metros y en un todo de acuerdo con el plano adjunto.

Así mismo aprueba las modificaciones de amanzanamiento que se determina en el mismo plano, para el perímetro comprendido entre el Parque Central, la calle de comunicación entre éste y la Avenida Brasil, la calle Libertad y el Boulevard Artigas.

Se deja sin efecto el trazado que se aprobó por la resolución de 9 de Marzo de 1908, para la prolongación de la actual Avenida Brasil hasta el Parque Central.

Se declara de urgencia á los efectos previstos por el artículo 455 del Código Civil la posesión de los terrenos necesarios para la apertura de las calles á que se refiere esta resolución.

AGRADECIENDO ATENCIONES

LA VISITA DE LOS MARINOS NORTE-AMERICANOS, ITALIANOS Y ESPAÑOLES

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibieron ayer notas de las Legaciones de los Estados Unidos de Norte América, Italia y España, por las cuales, los representantes diplomáticos de aquellos paises amigos, agradecen en nombre de sus respectivos gobiernos y en el suyo propio las atenciones y elocuentes demostraciones de afecto de que fueron objeto las embajadas y marinos que últimamente nos visitaron.

El ministro de Norte América, en expresiva y atenta nota, dice: «Deseo dejar constancia, por medio de esta nota, del reconocimiento por las muchas atenciones recibidas por el contralmirante Staunton y por el mariscal de campo Wood. Entre otras cosas, mencionaré especialmente el honor conferido por S. E. el señor Presidente de la República, con su presencia en la merienda á bordo del buque de los Estados Unidos, Chester, y en la fiesta nocturna del Parque Hotel». Y agrega:

«Un sentimiento de gratitud por estas y otras atenciones, lo conservará, no sólo el almirante, sino también sus oficiales y personal, quienes llevan todos una viva persuasión de su gobierno progresista y ordenado, de sus crecientes recursos y de sus sentimientos fraternales hacia el gobierno y pueblo de los Estados Unidos.»

La nota del ministro italiano, manifiesta: «Esas demostraciones han conmovido sinceramente al Honorable Martini, y han llenado el alma italiana de legítima satisfacción, estrechando aún más los vínculos que la unen al alma uruguaya. Es para mí una verdadera satisfacción, hacerme intérprete para con V. E., de estos sentimientos, rogándole muy especialmente los quiera comunicar a S. E. el señor Presidente de la República».

El Encargado de Negocios de España dice, por su parte, en su comunicación:

«Al cumplir tan grata misión, me es en extremo satisfactorio añadir á V. E., que el gobierno de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ha visto con singular agrado las demostraciones de afecto y fraternidad realizadas en estos días por la sociedad y el pueblo oriental á los marinos españoles, complaciéndose en comprobar que cada día son más estrechos y entrañables los lazos que unen á ambos pueblos». Termina su nota, diciendo que en nombre del jefe y oficiales de la 2.a división naval, agradece las fiestas realizadas en su honor, las cuales perdurarán en su ánimo, conservando el más grato recuerdo de este hermoso pueblo».

Estas notas serán contestadas por el Dr. Barbaroux.

Triangulación de la República

La tarea del capitán Gros

El gobierno ha recibido comunicaciones acerca de la obra catastral que realiza el capitán Gros, la que permitirá conocer exactamente la mensura general del país en todos sus detalles y pormenores.

La mensura del departamento del Durazno ha sido ya totalmente terminada, siendo probable que se haga ahora la que corresponde al de Flores, por la proximidad de ambos y hallarse la capital del primero de aquéllos situada fuera de la línea del río Yí y dentro de los límites naturales del segundo.

El capitán Gros es ayudado en esa tarea por varios alumnos distinguidos de la Academia Militar, que han concluido su carrera de ingenieros geógrafos.

MEDIO SIGLO ATRAS

JULIO 11 Y 12 DE 1863

El doctor don Ambrosio Velazco, lejos de ceder después de haber permanecido encarcelado durante algunos días, persistía en su negativa á ponerse la divisa decretada por el gobierno. «El País», diario situacionista «enragé», denunciaba la infracción, en una forma que, dadas las circunstancias políticas, equivalía á empujarle hácia la cárcel con el dictado de incorregible.

El servicio de la Guardia Nacional de esta ciudad denotaba bien á las claras que iban en aumento las inquietudes provenientes de la invasión del general Flores, tan despreciada en sus comienzos: al atardecer marchaban á los cuarteles, allí dormían como duermen los soldados en tiempo de guerra, y á las ocho de la mañana se iban á sus casas para volver horas después.

El ministro de la Guerra, que se hallaba en Florida y acababa de visitar el ejército al mando del general Medina, le dirige á éste una comunicación muy lisonjera, augurando la seguridad de un próximo triunfo.

El documento referido contenía estos párrafos:

«El Gobierno no quiere defraudar de la gloria de ese triunfo á los fieles soldados de la ley, que, apremiados por necesidades momentáneas, dejaron su puesto en el ejército sin permiso de sus jefes y desean regresar hoy á las filas del honor.

«En su consecuencia, el Presidente de la República ofrece completo olvido del pasado, y franco y eficaz indulto á todos los individuos de tropa y guardias nacionales que se consideren comprendidos en la calificación de desertores.

«Guiado también por un sentimiento de magnanimidad, el Gobierno ha resuelto extender un generoso perdón á todos los orientales que, por error, figuran en las negras filas de los traidores, y, vueltos sobre sus pasos, se presenten á las autoridades constitucionales.»

Se acepta la renuncia del teniente coronel don Cristóbal Salvañach del mando del batallón de Guardia Nacional Pasiva, y se nombra para sustituirle al ciudadano don Juan J. Ruiz.

—El señor Palleja, traído del Durazno, es alojado en calidad de preso en el fuerte de San José.

—El ejército del Sur, al mando del general Medina, contaba 3.600 hombres.

K. Lendas.

ASUNTOS MILITARES

MATERIAL BÉLICO

REGRESO DE LA DELEGACION

Mañana es esperada en ésta la delegación militar que fué á Europa, comisionada por el P. E., para revisar el armamento comprado en Alemania y Francia.

Entre los militares esperados se encuentran el coronel Pedro Quintana jefe del 2.o de Infantería, comandante Jaime F. Bravo, 2.o jefe de la Escuela Militar, mayor Núñez Brian, 2.o jefe del regimiento 1.o de artillería y teniente José Fort, de éste último cuerpo.

La delegación, después de cumplir la misión que le fué confiada por el gobierno, visitó las principales ciudades de España, Francia, Alemania, Suiza, Italia y Austria, asistiendo en algunos de éstos paises á maniobras militares.

El comandante Bravo presentará á su regreso al P. E. un detalle demostrativo de la inspección practicada en el armamento, de acuerdo con la tarea realizada en unión del coronel Quintana, mayor Núñez Brian y demás militares.

La delegación se embarcó en Barcelona en los últimos días de Junio ppdo.

En el mismo vapor en que aquélla regresa, viene una remesa de material bélico, entre éste, complementos de puentes militares que, seguramente, serán enviados á campaña para incorporarlos á los distintos elementos que con idéntico destino, poseén yá las unidades militares que en breve operarán al Norte y Sur del Río Negro, de acuerdo con un plán que el P. E. aprobó para la movilización del ejército.

En el Arsenal de Guerra se ha empezado á trabajar activamente en la solución de todos los detalles relacionados con la provisión de elementos á los cuerpos que formarán en campaña.

El número de regimientos de caballería que se reconcentrarán alcanza á nueve y los batallones de infantería á cinco. A estos habrá que agregar las compañías de caballería, infantería, artillería, etc., que se encuentran destacadas en varios puntos de la República.

De manera que el gobierno, con los elementos militares que posée en campaña podrá formar para mediados de Setiembre próximo un plán de evoluciones militares, con la seguridad de que movilizará cuatro brigadas de más de dos mil hombres de línea cada una y dotadas de puentes militares y de todo el equipo completo del soldado.

Con respecto á la instalación de las estaciones de telegrafía sin hilos en los departamentos, se ha empezado á tomar las disposiciones preliminares para que su colocación pueda hacerse para antes de dos meses.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

La próxima asamblea

En la reunión de los accionistas del Banco Italiano del Uruguay, que tendrá lugar el 20 del corriente, se tratará del arreglo celebrado entre el Banco di Napoli y el Banco Aleman Transatlántico, establecido en Montevideo, respecto al servicio de los «Vaglia Cambiari Esteri», de que ya se ha dado noticia.

Parece que uno de los accionistas interpelará al Directorio pidiendo explicaciones sobre los motivos que ha tenido para rechazar la representación del Banco di Napoli en éste asunto.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Onessant

CEYLAN

El 13 de Julio de 1910 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Liboa, Vigo y Havre.
Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.
Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 24b.
pte.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Vapor brazilero:

JÚPITER

Saldrá el 16 de Julio para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Pelótas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.
Vapor brazilero:

FLORIANÓPOLIS

Saldrá el 19 de Julio para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 14 de Julio para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brazilero.

MIRANDA

Saldrá el 20 de Julio para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja. Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

LINEA NORTE

Vapor brazilero:

FACUNDES VARELLA

Saldrá el 17 de Julio para Rio Janeiro, Victoria, Bahía, Macció, Pernambuco, Parahyba, Natal, Ceará y Pará.
Informes Piedras núm. 162
pte.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lidin.
Saldrá el 16 de Julio de 1910, para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 30 de Julio de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría « (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el « derecho de interrumpir su viaje en cual- « quier puerto de escala y de continuar el « viaje por los paquetes de la Compañía ó « por cualquiera de la Royal Mail Steam « Packet Co. ó de la Pacific Steam Navega- « tión C.o »
« La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169
pte.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Agosto con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia ps. 26.50 y Vizcaya ps. 34.00.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.70.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.
pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán: G. H. Bindley R. N. R.
Saldrá el 17 de Julio de 1910.
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORONSA

A dos hélices—Capitán J. Richards.
Saldrá el 30 de Julio.
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA

A 2 hélices:—Capitán T. Taylor R. N. R.
Saldrá el 23 de Julio de 1910.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORTEGA

Capitán: W. Styer.
Saldrá el 7 de Agosto de 1910.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allana»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117
pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga., sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA Á PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA Á RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).
Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.
Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142
pte.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

CASA DE COMERCIO—Se venden las existencias y se arrienda la acreditada casa de comercio de la señora Viuda de Juan Giordano situada en la Cuchilla de Pereira, departamento de Tacuarembó, buena, comodidad y punto inmejorable. Para tratar con su dueña, correspondencia, Santa Clara do Olimar. Referencias Salgado y Cadenas, Montevideo.—Viuda de Juan Giordano. 1763ag12.

INSTITUTRIZ extranjera se ofrece con recomendaciones.—S. M. Poste Restante. 1747j16.

CAMPO se arrienda en Caraguatá (Tacuarembó). 1200 hectáreas.—Precio y condiciones liberales.—Tratar, Minas 311. 1662j129.

EMPLEADO práctico en contabilidad, se ofrece sin pretensiones. Garantías y referencias, Bancarias y Comerciales. Dirigirse Sierra 223a, bajo las iniciales A. A. 1524j16.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 5, ps. 32.00; Estanzuela 101, piezas 3, ps. 24.00; Camino Gómez 23, piezas 10, pesos 60.00; Batoví 51, piezas 7, ps. 40.00; San Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Cebollatí 479, piezas 3, ps. 30.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 8, ps. 75.00; Charrúa 5a, piezas 7, pesos 55.00.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CAMPO—Se ofrecen en arrendamiento siete mil quinientas hectáreas de la Estancia del Cerro. Sección de Laureles, segunda sección rural del departamento del Salto.—Dirigirse calle Cerrito número 321. 1500j117.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 305.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

QUINTERO se necesita para campaña que entienda de plantaciones.—Dirigirse Juan Cárlos Gómez 118.

CALLE 8 DE OCTUBRE—Vendo casa vieja y terreno con hermoso frente 20 metros por 48. Escritorio Carve. Buenos Aires 240.

VIAJERO para litoral se ofrece á comisión ó por cuenta interesado, referencias y garantías: 25 de Mayo 149.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

DESEO ALQUILAR almacen que tenga vidriera; con ó sin habitación interior é instalación, prefiero cerca del centro. Escribir C. D. Poste Restante, indicando dirección, tamaño, precio y más condiciones.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

SE DESEA SOCIO para instalar un biógrafo en esta capital; se posee máquina Pathé, último modelo, y se tiene competencia. Dirigirse por carta: Emiaj. Canelones 601.

ESPLENDIDA QUINTA—Se alquila o se vende la quinta Mac Eachen, situada á inmediaciones de los baños de Capurro. Tren á una cuadra. Diez piezas, bien repartidas, gran cuarto de baño, despensa, espaciosa cocina, galería al frente, jardines, gallinero, etc. Especial para Sanatorio, ó para familia numerosa.—Banco Francés.

SE vende un solar de terreno con una pieza, cocina, manantial y pileta, en el pueblo Malvín.—Tratar 18 de Julio 428, de 1 á 2 p. m. 1600j126.

SE VENDE una casa nueva, sólida y moderna, calle Minas al Sud, número 393. 1587j115.

VIÑAS—Ingertos de las mejores variedades para vino y uva de mesa.—Dirigirse á Juan A. Escudero y C.a, Libertad, ó Suárez 80. Teléfono 452, Paso. 1576ag22.

SE alquila á caballero solo en casa de familia tranquila, 2 piezas amuebladas, sala y dormitorio, ó dormitorio únicamente, instalación eléctrica. Zabala 30. 1603j125.

MUCHACHO se ofrece de 18 años para cualquier trabajo. Ocurrir: 25 de Agosto 41 y 43.

SE alquila una sala á la calle, para hombre solo. Daymán 247.

SE VENDE carnicería Reconquista esquina Colón. Tratar: Municipio 561.

BUEN negocio. Véndese terreno Boulevard Artigas. Precio ínfimo. Informes: Brandzen 168.

SE NECESITA 50 hombres para reparto, ganarán buen sueldo mensual. Inútil presentarse sino saben leer. Mensajeros Olivera. 25 de Mayo 402.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 20.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 60, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 30.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, ps. 18.00.

ALQUILANSE piezas á cinco, seis y ocho pesos, en casas familias. Colón 142 y 144, entre Washington y 25 Mayo.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 156.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor. 25 de Mayo núm. 221.

CAMPO—Remate de 750 hectáreas el 12 de Julio en la Bolsa, por Gomensoro. Tierra negra, agua abundante y permanente. La mejor fracción de la estancia La Carolina, departamento Durazno, próxima al Paso de los Toros y Molles.

SE ARRIENDA campo flor, 1400... en Minas, á 3 leguas de la estación. Sin corredores. 25 de Mayo 193, de 2 á 5 p. m.

SE OFRECE joven alemán con conocimientos de teneduría de libros, conoce máquina de escribir y estenografía, posee también inglés. Dirigirse: por carta á F. N., á esta administración.

¡PRECIOSA ESQUINA! Se alquila, sótano, salón y altos, recién construido, en Magallanes é Isla de Flores. Tratar: Juan Jackson 218.

VENDESE casas-quintas y terrenos contado ó plazos. Escritorio Alberto R. Dagnino Plaza Independencia 57 sud.

SE alquilan 3 salas para escritorio. Unico inquilino, se exijen referencias. Piedras 230.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

CASITA para recién casados se alquila esquina Magallanes é Isla de Flores, cuatro piezas, cuarto baño, etc., recién construida. Tratar: Juan Jackson 218.

FARMACIA—Empleado para, práctico con buenas recomendaciones. Dirigirse á casilla Correo 240.

HERMOSO y grande primer piso, con toda clase de comodidades, alquílase calle 25 Mayo 295. Tratar en los bajos, Joyería Carrassale.

MOLINO ó máquina desintegradora para moler cáscaras astillas de toda materia dura y seca, se vende. Dirigirse: Piedras 286.

ALQUILASE—San José 267, 7 piezas, Ituzaingó 158.

SE alquila casa-quinta Camino Castro 119, entre Agraciada y el Prado. Ocurrir: Juncal 51.

ARRIENDASE siete hectáreas tierra agricultura, arboleda, viña y casa sobre macadam Peñarol. Escritorio Dagnino. Plaza Independencia 57 sud.

SE DISPONE de un capital de pesos 5 á 10 mil pesos para colocarlos en una industria en marcha. Dirigirse por correo: H. P. Poste Restante.

SE COMPRA un chalet moderno con altos en las playas de Pocitos ó Ramirez. Dirigirse: á Guillermo Grünwaldt. Concordia Entre Ríos.

MUCAMO formal sin retiro necesito con muy buenas recomendaciones, sinó inútil presentarse. Cerrito 305, de 2 á 4.

ALQUILASE espléndida sala con balcón á la calle, propia como para escritorio ó hombre solo. Ocurrir Buenos Aires núm. 210.

ARRIENDASE 640 de campo flor para pastoreo en el departamento de San José. Con montes y aguadas permanentes. Por informes: 33 189 ó Colonia 498.

ALQUILASE casita con jardín pesos 16. Parque Urbano Libertad y Lafone. Razón: 25 Agosto 90.

PARA CASA DE COMERCIO—Se alquila el local que actualmente ocupa la mueblería Felipe L. Monteverde, en la calle 25 Mayo 199. Tratar en la misma casa.

ALQUILO gran local para fábrica industria ó gran barraca, cerca del nuevo puerto, también se puede vender la propiedad en condiciones liberales. Córdoba 49.

DISPONGO diez mil pesos para instalar magnífico negocio; necesito socio formal con tres mil ochocientos pesos. Referencias: Z. Z. Poste Restante.

SE ALQUILA 1 departamento en el Palacio Marexiano, Juncal esq. Rincón, 7 piezas cuarto de baño, despensa, 2 piezas de servicio, ascensor y portero. Impuestos municipales, limpieza y luz escalera, pagos. Ocurrir: al mismo.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 160.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincon núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770ptc.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincon 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3055pte.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SORORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MÉDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñon, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Araypoy 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

CONSULTAS DE 1 Á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1|2 á 3 y 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1|2 á 3 y 1|2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 7419.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

DENTISTAS

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14-pte.

«EL DENTISTA AMERICANO»
DOCTOR MACARTNEY
194—CALLE SARANDÍ—194
1042-pm.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1813 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 808pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Regina López Domínguez de Riguera Montero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1527st29.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental, doctor don Julio Guani, se hace saber: Que en los autos caratulados: «Bonet é hijo—quiebra», se ha dictado la siguiente resolución:—«Rivera Mayo 4 de 1910.—Por presentado con los documentos y libros referenciados, que rubricará el Actuario para agregarlos á estos autos sobre solicitud de quiebra; en virtud de los cuales se resuelve: Declarar en quiebra la firma social de Bonet é hijo. Eximir al fallido del arresto preventivo siempre que el fiador propuesto otorgue la correspondiente fianza, cuya diligencia se comete. Proceder á la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles. Detener la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido, librándose oficio á la Administración de Correos y Telégrafos para que sea entregada al Síndico. Prohibir hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados, los que las hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Prevenir á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, que deben ponerlos á disposición del Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Fijar el término de sesenta días, dentro del cual deberán todos los acreedores, á excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Síndico los justificativos de sus créditos. Nómbrase Síndico al señor don Francisco Pisciottano cuya aceptación se comete. Hacer las publicaciones de acuerdo con el artículo 1558 del Código de Comercio. A los 3.o y 5.o petitorio del escrito precedente, como se pide.—Guani.—«Lo proveyó y firmó, etc., Enrique Segovia y Graña, escribano público».—Posteriormente y con motivo de no haber aceptado el cargo el Síndico nombrado don Francisco Pisciottano, recayeron las providencias que á continuación se transcriben:—«Rivera, Junio 2 de 1910.—Acéptase la renuncia presentada y nómbrase Síndico al señor José Sambarino, cuya aceptación se comete y á quien se entregarán los recaudos y cartas presentados por el renunciante.—Guani.—«Lo proveyó y firmó, etc.—Enrique Segovia y Graña, escribano público».—«Rivera, Junio 11 de 1910.—Dado lo expuesto por el señor Sambarino, nómbrase Síndico al señor Salvador Gómez, cuya aceptación se comete.—Guani.—«Lo proveyó y firmó, etc.—Enrique Segovia y Graña, escribano público».—Rivera, Junio 23 de 1910.—Enrique Segovia y Graña, escribano público. 1650j115.

COMERCIALES

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores «Zunino y Bacino» para la reunión que tendrá lugar el veinte del corriente, á las tres de la tarde, con el objeto de preocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria,—Rincón 109, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—Avelino Javier Figares. 1713j120.

El Banco Alemán Transatlántico

CERRITO 183

Avisa que ha sido nombrado por el BANCO DI NAPOLI corresponsal especial y exclusivo para el servicio de los "Vaglia Cambiari esteri" en la República Oriental del Uruguay. 1764-v. ag. 13

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he comprado las existencias de la casa de comercio de don Pedro S. Grané, denominada «La Esperanza» ubicada en Mataojo, 6.a sección del departamento del Salto.—A los efectos de la ley, se hace la presente publicación.—Salto, 1.o de Julio de 1910.—Manuel V. Rodríguez. 1708ag10.

LICITACIONES

UNIVERSIDAD—Sección de Enseñanza Secundaria.—Pedido de propuestas.—Debiendo adquirirse el mobiliario para el nuevo edificio de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, la Universidad oirá propuestas para la provisión de 1670 sillones, destinados á los salones de clase.
Los modelos de los sillones y los precios de los mismos, podrán presentarse en la secretaría de la Sección, calle Cerrito número 2, hasta el 20 de Agosto próximo.
Se previene además á los interesados que aquel cuya propuesta fuere aceptada, deberá satisfacer el pedido antes del 31 de Diciembre del corriente año.—Montevideo, Junio 21 de 1910.—El Secretario. 1566j125.

FACULTAD DE MEDICINA—Llámase á concurso para proveer la cátedra de Materia Médica y Terapéutica.
Las bases y antecedentes respectivos se encuentran en esta Secretaría á disposición de los interesados.
El plazo para la inscripción vence el 28 de Enero de 1911 á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 27 de 1910.—B. del Campo, secretario. 1643j115.

2.o AVISO DE LICITACION—No habiéndose presentado á la primera licitación el número de proponentes que prescribe el Decreto reglamentario de las licitaciones,—llámase por segunda vez á propuestas para la impresión y encuadernación á la rústica de 500 ejemplares de las cuentas generales del Ejercicio 1908-1909, con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta Oficina.
Las propuestas deberán presentarse en esta Contaduría General el día 16 de Julio corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Julio 6 de 1910.—La Contaduría General. 1710j116.

ESPECIALES

MAGARIÑOS VEIRA Y COSTA—Corredores y rematadores.—Dinero en hipoteca, compra y venta de campos, terrenos y casas.—Escritorio, Misiones 122. 1302pte.

SE HA PERDIDO usted, más de una oportunidad, por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira número 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 839 (Cordón). 1495-pte.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida número 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1955 (Central). 1495-pte.

GENERALES

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente á las 3 p. m. en el local del Banco, Sarandí 178, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 1.er semestre del corriente año —considerar el informe de la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.—Montevideo, Julio 12 de 1910.—El Secretario. 1752j130.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 11

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1910, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Julio de 1910.—El Secretario. 1679j120.

Banco Comercial

Se avisa al público que, de acuerdo con la resolución del Directorio de 21 del corriente, á partir del primero de Agosto próximo, las oficinas de este Banco quedarán abiertas hasta las CUATRO de la tarde el último día hábil de cada semana y de cada mes.—Montevideo, 28 de Junio de 1910. 1658ag10.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34, y 36, de los Estatutos, tendrá lugar el día 20 del corriente á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 207.
La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el 13 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 6 de Julio de 1910. 1724j120.

Banco de Crédito

Se hace saber á los accionistas y al público que, de acuerdo con lo resuelto en Asamblea de accionistas de fecha 14 de Marzo último y á lo establecido en los Estatutos sociales, el Banco emitirá cuatro mil acciones de cien pesos oro sellado cada una.
El pago de esas acciones se hará por cuotas de diez por ciento á medida que lo resuelva el Directorio, debiendo transcurrir sesenta días por lo menos, entre el pedido de una y otra cuota. La primera se abonará dentro de los ocho días posteriores, al prorrateo que se menciona más adelante.
El llamado de pago de cada cuota se hará, por avisos publicados en dos diarios de esta capital, con un mes de anticipación á la fecha de dicho pago.
Las nuevas acciones podrán ser suscritas con preferencia por los actuales accionistas, en proporción á las que posean, pudiendo no obstante suscribir mayor cantidad que las que les correspondan, prorroteándose en caso de que la suscrición exceda al monto de las nuevas acciones.
El accionista que quiera integrar sus acciones, disfrutará de dividendo por las cuotas pedidas por el Banco, y por las sumas anticipadas de un interés de seis por ciento anual, á contar desde la integración.
Los suscritores no accionistas tendrán derecho al prorrateo, que resulte en el caso que queden acciones sobrantes.
La suscrición pública quedará abierta desde el 20 del corriente hasta el 19 de Julio próximo, y el prorrateo se efectuará el 20 del mismo mes.—Montevideo, 18 de Junio de 1910.—El Secretario. 1532.

Banco Obrero del Uruguay

(EN LIQUIDACION)

Resultando de los balances de la liquidación que pueden retirarse todas las acciones del Banco, las integradas y no integradas á un precio del setenta por ciento, y habiendo disponible la cantidad de cuatro mil pesos, se llama á propuestas para amortizar las acciones circulantes por esa cantidad. Las propuestas se presentarán en la secretaría calle Sarandí 176 de 1 á 3 de la tarde desde esta fecha hasta el día veinticinco del actual en cuyo día y á las tres serán abiertas en presencia del tesorero del Banco y del secretario.
Los accionistas podrán presentar á la amortización el número de acciones que tengan, de una en adelante. Mensualmente se destinarán nuevas sumas al retiro de acciones hasta la total liquidación.—Emilio J. Paz, secretario.—Julio 12 de 1910. 1751j123.

Notas de Fénix

El gran enemigo

Un diario boliviano, «El Tiempo», expresa la dolorosa impresión que ha sufrido su patriotismo ante una afirmación del notable estadista americano Mr. Bryan: la de que «en Bolivia y muy especialmente en La Paz, se bebe alcohol todo el año, en la misma forma que en las fiestas carnavalescas.»

El hecho, desgraciadamente, es real y exacto. Hace algunos años que el Gobierno, alarmado por el rápido y creciente desarrollo de aquella calamidad social, creyó detenerlo creando el estanco de alcoholes. El resultado ha sido desconsolador: se ha duplicado la renta, pero en vez de disminuir el consumo, ha crecido en la misma proporción de la renta.

« A nuestro juicio (dice «El Tiempo») hay que acudir, más que á leyes prohibitivas ó penales, á prácticas y sistemas preventivos. La acción, más que oficial, debe ser privada y debe comenzar en la familia y en la escuela. Los padres y los maestros deben explicar á los niños los desastrosos efectos del alcohol, sugiriendo en su imaginación ideales de salud y de fuerza, y demostrándoles la rápida degeneración que causa en el individuo y en la raza.

« La campaña anti-alcohólica que podríamos imitar, es la emprendida en las escuelas de México. Allí los maestros no sólo dan explicaciones orales, sino que aprovechan las proyecciones cinematográficas, para impresionar el ánimo de los niños. Además, les piden un compromiso, bajo palabra de honor, de que no beberán nunca ningún licor alcohólico, explicándoles anticipadamente lo que representa la palabra y el honor de un caballero.

« En los Estados Unidos de América, las sociedades de templanza, no solamente llevan su influencia al hogar, sino que en las luchas políticas apoyan á los candidatos que se han adherido á esas asociaciones.

« En Suecia y Noruega, han adoptado el sistema de Gotemburgo, que consiste en la formación de sociedades que monopolizan la venta del alcohol —no con fines de lucro, como la compañía boliviana del estanco— sino de ir reduciendo el número de los establecimientos de venta y limitando sus horas de despacho. Por este sistema se ha conseguido que Noruega y Suecia sean las naciones europeas donde menos se bebe, siendo así que á principios del siglo XIX, los escandinavos eran considerados los más borrachos del continente.

« Hay que hacer una guerra cruda al alcoholismo, en la familia, en la escuela, en la prensa, en el Parlamento, en fin, en todo lo que tenga influencia sobre el individuo y sobre la sociedad, desde el punto de vista educativo y legal. »

Un legislador austero

De buena gana el sexo femenino le sacaría los ojos al honorable George Hilton, miembro del Congreso de Illinois y autor de varios proyectos encaminados á moderar la altura de los tacones, las violencias del corsé y el diámetro de los sombreros, en el concepto de que las exageraciones de esas prensas perjudican moral y físicamente á quienes incurren en ellas. Ahora cae en nuestras manos un periódico que trae el texto de otra disposición del mismo autor, referente á las blusas transparentes y con descote de encajes cuyas inconveniencias tan solo pueden escapar á las miradas de los ciegos. Dice así:

1.o Como las prendas de ropa conocidas generalmente con el nombre de «peeka-boowaists» permiten contemplar en mayor ó menor extensión el busto de la mujer que las usa, por lo abierto del encaje, por la transparencia del material ó por medio de otros artificios: y esto provoca ideas perversas en el cerebro de los hombres, causa desmoralización y desórdenes en la comunidad y es origen de enfermedades para las mismas mujeres que llevan dichas blusas, se resuelve: que no se permitirá en lo sucesivo presentarse en público con tal clase de vestidos.

2.o Será un acto ilegal el de vender, regalar ó exponer á la vista del público, las mencionadas prendas de ropa.

3.o Cualquier padre, madre ó tutor de una joven menor de edad, que le permita usar un corpiño ó blusa en las condiciones expresadas, será considerado como infractor de la presente ley.

« La violación de esta ley será castigada con multa que no exceda de 500 pesos ó un período de prisión que no exceda de seis meses, ó una y otra penas. »

El árbol

Es útil todo cuanto concurra á hacer amar los bosques, y por eso vamos á mencionar un artículo que al respecto acaba de publicar Franco Vaz en «O Paiz» de Rio Janeiro.

Hablando de los beneficios que produce el árbol, cita este ejemplo típico que se realiza en el archipiélago de Cabo Verde. «Vése allí, (dice un agrónomo portugués) la isla de San Vicente, completamente árida, sin alimentar un solo arbusto; pasar decenas de años sin que reciba del cielo ni una gota de agua, en tanto que á pocos kilómetros de distancia se levanta la isla de San Anton, cubierta de bosques y favorecida por lluvias regulares en las estaciones propicias. »

Los andamios

En el espacio de diez días han ocurrido aquí tres accidentes, uno de ellos de fatal desenlace, en los que han sido víctimas obreros que trabajaban en andamios.

Hay disposiciones cuyo objeto es prever esas desgracias; pero lo que no osaríamos afirmar sería que se cumplen, ni que cuando se incurre en omisión se aplica la pena establecida.

Por otra parte, es justo tener presente que no siempre los obreros resultan inculpables de sus propias desventuras, ya que la temeridad suele sustituir á la prudencia, en virtud de la confianza individual que engendra el hábito.

El "Zeelandia"

A fines del corriente mes emprenderá su primer viaje de Europa al Brasil y el Plata el hermoso vapor holandés «Zeelandia», que acaba de ser botado al agua en Glasgow. Mide 400 piés de eslora, 55 de manga y 37 de puntal. Tiene comodidades para 110 pasajeros de primera clase, 120 de intermediaria y 1300 de tercera. Posée salas de música y de conversación, «bar», biblioteca y departamento especial para criaturas. Está dotado de señales submarinas y de telégrafo Marconi ultrapotente.

En decadencia

Sabido es que los yankees festejan con patriótico furor el aniversario de su independencia, á extremo de que en las calles disparan armas de fuego,—como se hacía aquí un illo tempore el Sábado Santo,—pero sin preocuparse ni poco ni mucho de apuntar al aire ni de averiguar si tienen ó no proyectiles. Los resultados no podían ser más desastrosos, contándose los muertos por centenares y por millares los heridos; de ahí que las autoridades y los ciudadanos comprendiesen que los sentimientos de humanidad y la cultura imponían un cambio en aquellas manifestaciones mortíferas. Algo se ha conseguido, á juzgar por el siguiente telegrama al «Jornal do Commercio», que da la medida de lo que sucedería antes, cuando hoy se toma como signo de disminución las cifras expuestas:

«Nueva York, 6—Las fiestas de la Independencia han transcurrido este año con más calma. En todo el territorio de la Unión hubo «solamente» 28 muertos, 1,785 heridos y 38 incendios».

Cifras comerciales

La prensa argentina hace notar el incremento que ha adquirido en aquel país la importación de productos de los Estados Unidos. En el año 1909 recibió, entre otros, 12.425.250 kilogramos de aceites lubrificantes, 1.251.911 id aguarrás, 702.551 hectólitros petróleo refinado, 14.340.861 kilogramos de nafta impura, 90,631 metros cúbicos de pino blanco; 680.336 id de tea, 60,011 arados, 1,012 espigadoras, 6.227.215 kilogramos hilo para segadoras, 12,192 segadoras, 17,660 sembradoras, 19,982 carros y carruajes y 15,917 toneladas rieles de acero.

Exponentes, también significativos de la aceptación que tiene la industria americana en el Plata, son las importaciones de artefactos de cuero, las que, á pesar de tener que luchar con las procedentes de Francia y Alemania, consiguen ubicarse con un buen porcentaje dentro del valor total que se refiere á ese género de mercaderías.

La industria del hierro tiene de la misma manera una brillante representación, pues puede calcularse, á estar á las informaciones oficiales que se poseen al respecto, que Norte América envía más del 25 por ciento de los artículos de hierro y acero que la República Argentina consume.

Después de Francia, una buena parte de los productos químicos y farmacéuticos que allí se introducen proceden de los Estados de la Unión. Entre estos artículos se singularizan, por sus cifras crecidas, el amoniaco anhidro, el bicarbonato de soda, el carburo de calcio, la glicerina, la glucosa, el jabón común y el medicinal, la leche malteada, los medicamentos preparados, la pez, la pólvora suelta y en cartuchos, el sapolio, el sulfato de cobre impuro, el talco boratado y muchos más que harían algo extensa esta lista.

Por lo que respecta á los materiales para edificación, además de las maderas citadas, Norte América envía también grandes partidas de asfaltina para techos, caños de hierro galvanizado, yeso (sulfato de cal) y otros no menos importantes.

Existen otros artículos como el específico para curar la sarna de las ovejas, que se reciben de Norte América, en remesas de consideración, el tabaco habano en hoja y el de otras calidades.

El doctor Sattler Dombacker

Es esperado en esta capital en la presente semana, procedente de San Paulo (Brasil), el doctor Sattler Dombacker, comisionado por el gobierno de su país para inspeccionar las colonias agrícolas austriacas existentes en aquel Estado. Ha recibido, según la prensa brasilera, la impresión de ser infundadas las acusaciones que se hacían á las autoridades locales respecto á la situación en que se encuentran los inmigrantes austriacos.

El 6 del corriente había terminado su misión y se aprontaba para trasladarse á Montevideo, de donde regresará á Austria.

Congreso Estudiantil

En la primera sesión plena del Congreso de Estudiantes Americanos, que se celebra en Buenos Aires, fué aceptado por aclamación el establecimiento en Montevideo de una oficina encargada de organizar y reglamentar la constitución de la oficina internacional de los estudiantes, la cual adaptará en lo posible sus procedimientos á los que sigue la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, que funciona en Washington.

Pidiendo noticias

El maravilloso invento de Marconi ha servido para satisfacer, en medio del océano, la curiosidad despertada por un reciente espectáculo archisensacional. El almirante Stauton, jefe de la escuadra norteamericana que recientemente estuvo en nuestras aguas, hallándose á 540 millas al Norte de Rio Janeiro, dirigió desde su buque un radiograma al vapor «Bahia», que navegaba próximo á Maranhao, pidiendo noticias acerca de la lucha entre Johnson y Jeffries.

Sorpresa luminosa

El vecindario metropolitano experimentó anoche grata é inesperada sorpresa: la plaza Constitución, antes poco menos que tenebrosa, lucía una iluminación bastante decente, debida á un cambio operado en los focos eléctricos.

La intensidad de la luz es ahora tal que muestra en toda su fealdad el estado de los bancos. Con un poco de buena voluntad se descubre en ellos este letrero: «nos hace muchísima falta un par de manos de pintura».

Fénix.

Administración Pública

VENTA DE UNA PROPIEDAD

El señor Cárlos María Mañé ha presentado un escrito al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, ofreciendo en venta al Estado una finca de su propiedad situada en el Paso de la Arena, para asiento de la escuela rural número 17 del departamento de la capital. El precio que se pide por la citada finca, es el de 14.000 pesos.

Se ha dispuesto que dicho asunto sea pasado á informe de la Dirección General de Instrucción Primaria.

CONSTRUCCION DE PUENTES

Por el Ministerio de Obras Públicas se resolvió ayer pasar una nota á la Inspección General de Vialidad, á fin de que se impartan las órdenes del caso para que se practiquen los estudios y se preparen los proyectos respectivos para la construcción de los puentes sobre los arroyos Arapey, en el departamento del Salto y Chileno, en el de la Colonia.

A LA LISTA DE REEMPLAZO

El gobierno ha resuelto conceder la separación del regimiento 1.o de caballería y su paso á la lista de reemplazo, al teniente 2.o graduado Eusebio Silveira y Lesa.

ADQUISICION DE MOBILIARIO

Ayer se resolvió autorizar al jefe de la Academia General Militar y Escuela Naval, para emplear la suma de 8.000 pesos, en la adquisición del nuevo mobiliario, refacción del existente y gastos de mudanza para el nuevo edificio que se construye en la Avenida Garibaldi.

ESTADO APROBADO

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de pesos 11.764.29.

NOMBRAMIENTO

El gobierno aceptó ayer una propuesta formulada por el jefe del batallón 1.o de infantería, á favor del capitán graduado Atilio Irrazabal, para ocupar el puesto de comandante de la 2.a compañía de dicho cuerpo.

PRIMAS DE ENGANCHE

Se ha resuelto liquidar á favor de varios cuerpos del ejército detallados en una relación elevada por la Junta de Administración Militar, la suma de ps. 3.262.47, destinada á atender gastos de comisiones de reclutamiento, servicio de primas de enganche y legalización de contratas.

ORDENES DE PAGO

Ayer se libró una órden de pago por la suma de 8.000 pesos á favor del señor E. Costa Bonavia, contratista de las obras que se realizan en el cuartel de Rivera, destinada á cubrir gastos originados con motivo de la ejecución de las mismas, de acuerdo con una inspección practicada por el arquitecto del Ministerio de la Guerra, señor Emilio Conforte.

VIDA SOCIAL

EL DEBUT DE LA GUERRERO—

El número social del día lo constituye el debut de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en el teatro Urquiza.

Las temporadas de los dos distinguidos artistas españoles, tan estimados en Montevideo, han dado lugar siempre á hermosísimas reuniones sociales, que completando á la faz artística, hacen de cada función co-a grandemente lucida é interesante.

Esta vez ha de ocurrir lo mismo. El abono ha sido casi totalmente cubierto por los nombres más prestigiosos de nuestra sociedad.

Por lo que á las lectoras pueda interesar especialmente le participamos que María Guerrero trae un «drousseau» de alta novedad.

«Amores y amoríos» de los Quintero llenarán el programa y á las que quieran conocer una joya que encierra la comedia, la remitimos á los versos que María Guerrero dice en el tercer acto y que publicamos en la sección correspondiente.

EN EL CLUB ORIENTAL—

Escriben de Buenos Aires dando detalles de la fiesta ofrecida por el Club Oriental á sus socios argentinos, celebrando la fecha del 9 de Julio.

A dicha fiesta concurrieron, especialmente invitados los delegados uruguayos ante el Congreso Pan Americano, doctores Antonio M. Rodríguez, Carlos M. de Pena y Juan José Amézaga.

El doctor Juan A. Golfarini, presidente del Club, ofreció la fiesta al destaparse el champagne, con palabras de confraternidad. Contestóle el argentino doctor Diógenes Cort's, pronunciando después breves palabras el doctor Antonio M. Rodríguez.

La orquesta ejecutó los himnos argentino y uruguayo.

Estaban presentes en la lucida fiesta: Secretario de la Legación del Uruguay, Pantaleón Pérez Gomar, Juan Angel Golfarini, Carlos M. Morales, Florentino Ortega, Eusebio E. Jiménez, Cárlos Casares, Pablo F. Barbat, Ezequiel Soria, Ernesto Frías, Alfredo Espeche, Mariano Granotich, Vicente Peluffo, Ernesto Granotich, Francisco Montarce, Miguel Saizar, Alberto Ibarra, Pedro Trapani, doctor J. C. Bafico, Manuel Dangey, A. E. Barrios, E. Rodatto, M. A. Usabiaga, S. Criado Pérez, A. Varzi, A. Malvar, J. Carvia, A. Algañara, Enrique Maezán, F. A. Maciel, E. García Joanicó, L. A. Fernández, R. García Joanicó, P. Pallolín, L. A. Manfredi, L. Rocatagliatta, G. Martínez, doctor J. M. Martínez, Aristóbulo López, José M. Díaz, A. Pérez Padrón, A. Domínguez, J. P. Bosch, R. Cedres Koppen, A. V. Gallino, doctor A. Miranda, César Vivot, F. J. Rodríguez, E. Fernández, Francisco González, Julio P. Acinelli, Arturo Berro, Carlos Muscart, Carlos E. Guesalaga.

EL GENERAL O'BRIEN—

A bordo del «Asturias», que llegará mañana á Montevideo, viene en viaje de placer el distinguido diplomático norteamericano, general O'Brien, que representó á su país en el nuestro y el Paraguay durante varios años.

El distinguido hombre público yanqui que cobró durante su permanencia en el Plata, gran afecio á estos países, les hace una visita de amigo.

Las muchas relaciones que en ésta se hizo, se aprestan á agasajarlo como corresponde.

En Montevideo permanecerá un mes, siguiendo después á Buenos Aires.

ENLACES—

Para fines del año en curso se anuncia la boda de la señorita María J. Caffera con el señor Luis A. Aguirre.

—Para fines del corriente año se anuncia la boda del caballero don Jorge Errandonea con la señorita Mercedes Siralecta.

—Se ha fijado definitivamente para los primeros días de Agosto, la boda del señor Emilio Bignami con la señorita Elisa Hortensia Doreste.

EL FIN DE LOS COLLARES DE PERLAS—

La perla, en estos últimos tiempos, ha sido y es la reina; pero, seguramente, lo que va á revolucionar á nuestras elegantes es el uso que se hace de las perlas.

Se acabaron los collares. Se le ha encontrado una infinidad de determinaciones y, según la imaginación de las de mayor número es transformarlas en «sautoirs», pulseras y cadenas para el impertinente. Será muy lindo; pero, francamente el más pequeño collar por su forma sentadora, vale más que esto. Otras trenzan sus perlas en el peinado; lo que resulta más chic es la colocación que hacen del collar en una bata escotada de un hombro al otro, pasando como un biais por sobre el escote.

Lo que se busca es algo que varíe, y sería de sentir muy de veras que una moda tan elegante como el hilo de perlas alrededor del cuello fuera relegada al olvido por innovaciones que no tienen otro atractivo que la novedad.

VIAJEROS—

Ha llegado de Río Negro don Miguel Young, distinguido ganadero de la estación Merinos.

—Dentro de breves días regresa á Buenos Aires la señora Ena V. de Palacios, esposa del Dr. Carlos V. Palacios.

—Se ausenta en estos días para su establecimiento de campo el señor Gregorio Martinez.

—Ha regresado de Minas el joven don Enrique Fynn.

—Se ausenta estos días para Trinidad el señor Ricardo Figuerido.

—Regresa el viernes para el Salto el doctor don Eduardo Martinez García.

COMIDAS—

Se efectuó anoche en el Grand Hotel, el banquete con que un grupo de amigos del señor Vicente de la Torre le obsequiaba, despidiéndole de la vida de soltero.

Asistieron á la demostración, los señores J. P. Oliver, Héctor Buce, Antonio Gazzane, Octavio Aguirre, Enrique Escardó Anaya, J. Machado, C. Castro, L. Lucashiowich, Federico Hamilton (hijo) y otros cuyos nombres no recordamos.

Al descorcharse el champagne, se formularon ardientes votos por la felicidad de la nueva pareja, agradeciendo con sentidas frases el señor de la Torre.

A la novia, señorita Navia Cibils, se le envió una artística «corbeille» de flores naturales.

EN EL SEMINARIO—

Los alumnos del Colegio Seminario han organizado para esta tarde, con motivo de la distribución de premios, un interesante programa de rememoración patriótica. Habrá cuadros representando el sitio de Montevideo y la rendición. Poesías patrióticas, por los señores Castelnuovo y Tarabal, y, por último, temas históricos sobre la época de la Independencia, tratados por los distintos estudiantes.

FUNCION DE BENEFICENCIA—

El viernes ... se efectuará en el biógrafo del Instituto Verdi una función extraordinaria á beneficio de la sociedad de beneficencia «Protectora de los Pobres». En el programa figuran números muy interesantes.

Para dicho beneficio circula la siguiente invitación:

«La Comisión de Señoras «Protectora de los pobres», invita á usted para la fiesta de beneficencia que se celebrará el viernes 15 á las 8 y 45 p. m. en el salón del Instituto Verdi.

No dudamos se dignará aceptar las entradas que le adjuntamos, dados sus sentimientos generosos.. Saludan á usted atentamente.—Fermina Barbot de Montaldo, Filomena Ortega de Fonteia, Zelmira Cordero de Bermúdez, Justina Anaya de Escardó, Dolores D. de Calo, Zoraida B. de Loy Mones, Laura V. de Castillo, Francisca Ofelia Bermúdez, Josefina Requena, María Inés Castillo.

DUELO—

Una imponente demostración de duelo resultó el acto del sepelio de la señora Julia Juanicó de Lerena, efectuado ayer tarde. Nuestra sociedad ha mostrado de una manera visible el hondo dolor con que ha visto desaparecer de su seno á la virtuosa matrona.

Acompañó sus restos hasta la última morada un cortejo numeroso y selectísimo. Se había reunido allí todo lo que cuenta Montevideo intelectual y socialmente, los más distinguidos representantes del alto mundo.

Daremos una nómina, naturalmente muy incompleta, de las personas que formaron el séquito.

José Pedro Ramírez, Juan Zorrilla de San Martín, Félix Buxareo Oribe, Ildefonso García Acevedo, Daniel Muñoz, doctor Félix Illa, José T. Piaggio, Andrés Lerena, Eduardo Vargas, Daniel García Acevedo, Leopoldo González Lerena, Rosalío Rodríguez, César Díaz, Rufino T. Gurméndez, Amaro Carve, Aureliano Rodríguez Larreta, Luis Piera, Alejo Arocena, Carlos Saenz de Zumarán, José Pedro Massera, doctor Pablo De María, Manuel Herrera y Reissig, coronel Ricardo Flores, Eduardo Brito del Pino, José A. de Freitas, Carlos E. Casaravilla Vidal, Francisco Estrázulas Folle, Carlos M. Gurméndez, José R. Muiños, Enrique Lemos, Alberto Gómez Ruano, doctor Blas Vidal (hijo), Fructuoso L. Pittaluga, Arturo Lerena, Oscar Hordeñana, Carlos Folle, Antonio Carvalho Lerena, Carlos Forteza, Luis Cardoso Carvalho, Alfredo F. Garçao, Emilio Giuffra, Santiago A. Giuffra, Raúl Buela, José Solari, Manuel Quintela, Adolfo Artagaveytia, Pelayo M. de Pena, José Román Mendoza, Luis Alberto de Herrera, Gregorio Sánchez, Andrés Folle Illa, Federico Fleurquín, Juan Capurro, Pedro Nadal, José Pedro Lenguas, Francisco Rodríguez Larreta, Alejandro Ruiz, Enrique Estrázulas Folle, Carlos Pérez Montero, Pablo Blanco Acevedo, Agustín Piera, Luis Romeu Burgues, Luis Varela, Juan Carlos Blanco, Eduardo Acevedo, José Pedro Varela, Arturo Menk, Roberto Penco, Máximo Gorri, Gilberto Montero Bustamante, Alfonso Pacheco, Teodoro de Pena, Alfredo Castellanos, Alfredo Lerena, Jacinto Casaravilla, Rafael Schiaffino, Julián Alvarez Susviela, Raúl Lerena Acevedo, Melitón González, Francisco M. Castro, Adrián Castro, Wenceslao Regules, Felipe Lacueva Stirling, Pedro Figari, Martín Lasala, Carlos de Castro (hijo), Alfredo F. Vidal, Leopoldo Hughes, Alberto Gómez Folle, Carlos Vanreli (hijo), Estanislao Mendoza Durán, Miguel V. Martínez, Alfredo Castells Carafí, José Saavedra, Dionisio Ramos Suárez, José B. Iglesias, Alberto Lacordelle, Leopoldo Storace, Ricardo Regules, Francisco Castellanos, Plácido Abad, Alberto Pareja, Arturo Scarone, Alfredo D. Rodríguez, Luis Bares Catta, José Suárez, Rodolfo P. Pria, Guillermo Carrau, Américo Pintos Marquez, Pío Durbal Salari y muchísimos otros que es imposible recordar.

Pavimentación de la ciudad

LOS ENSAYOS CON ASFALTO

En estos días se publicarán los avisos respectivos llamando á licitación pública para construir por cuenta del gobierno 30.000 metros cuadrados de asfalto, cargándose el importe de los mismos al empréstito para Obras Públicas.

Una vez realizada la licitación y aceptada por el Poder Ejecutivo la propuesta más conveniente, se indicarán por la Junta las calles aparentes para ser dotadas de asfalto.

Rambla de Los Pocitos

Los trabajos de prolongación

Aproximándose la fecha en que será necesario disponer del terreno de propiedad del Estado que administra el Consejo Penitenciario y que ha de ser absorbido por la Rambla de Los Pocitos, en las proximidades de Punta Carreta, el ingeniero Hansen ha juzgado del caso solicitar la autorización correspondiente para que se permita la ocupación de aquél predio á fin de hacer las obras de construcción proyectadas en la costa Sur de Los Pocitos y en la localidad referida.

Se han empezado á construir los jardines en la plazuela que quedará situada en la bifurcación de la Rambla (Trouville) como así mismo se inició la regularización y nivelación de la Plaza Tomás Gomensoro.

La construcción del embaldosado en la vereda de la Rambla se prosigue con actividad. La vereda tiene el mismo ancho adoptado para la parte ya pavimentada, que es de ocho metros.

Departamento Nacional de Ingenieros

Reunión del Consejo General

El Consejo General de esta repartición se reunió ayer bajo la presidencia del ingeniero Roberto Penco y con asistencia de los jefes de Sección ingenieros Castells, Magnocavallo, Capurro, Gianelli y agrimensor González, actuando como secretario el doctor Illa.

Se trataron asuntos de diversa índole y entre ellos el relativo al trazado de la Avenida de los Pocitos en la parte comprendida entre Trouville y el Boulevard Artigas.

—El Juez de Paz de la 4.a sección de Rocha ha remitido las papeletas correspondientes á la mensura practicada en campos de la sucesión de los señores Fabricio y José Sena ubicados en la 4.a sección de Rocha.

—Se ha pasado á informe de la División de Catastro el expediente iniciado por don Pedro C. Marin sobre permiso para encallar un camino en campos ubicados en la 6.a sección del Departamento de Rio Negro.

—Está á estudio de la Sección de Arquitectura el expediente relativo á la construcción de una cuadra anexa al edificio que ocupa la comisaría de Nueva Palmira, Departamento de Colonia.

—Se ha elevado al Ministerio de Obras Públicas el estado de las obras en la línea férrea en construcción de La Sierra á Maldonado.

—Se han recibido del Ministerio de Obras Públicas trece solicitudes de la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre venta de materiales usados.

—Se ha pasado á informe de la Sección Industrial el escrito de don César Pagani solicitando inspección de motor establecido en su establecimiento industrial.

—A los efectos dispuestos se ha pasado á la Sección de Arquitectura la nota de la Intendencia Municipal de Tacuarembó solicitando que el Departamento formule un proyecto de Corrales de Abasto.

—La Intendencia Municipal de Minas ha comunicado el resultado de la licitación efectuada para las obras de construcción de un galpón destinado á depósito de útiles de la Inspección Departamental de Instrucción Primaria de aquel departamento.

—Vence el jueves 14 los plazos de las licitaciones dispuestas para construcción de escuelas en «Colonia Española» y «Cufré» en el Departamento de Colonia.

Tambos y caballerizas

La gestión de la Unión Industrial

El asesor municipal informará en estos días á la Corporación en el asunto promovido por la Unión Industrial Uruguaya relacionado con una modificación á la ordenanza de 1.o de Abril último que señala un plazo de tres años para el traslado de las caballerizas y tambos situados en la vieja ciudad y dentro del radio prohibitivo á otro punto más aparente.

El asesor tiene en su poder todos los antecedentes de esta cuestión, los que le fueron enviados en oportunidad para el mejor estudio de la cuestión.

LA NOMENCLATURA DE LA CIUDAD

UNA DEMORA INEXPLICABLE

Hemos recibido una carta firmada por «Varios proponentes», en la cual se nos manifiesta la extrañeza que les causa el hecho de que no se haya resuelto aún el asunto relativo á la licitación pública para la nomenclatura de la ciudad.

Y esa extrañeza es tanto mayor cuanto que las propuestas se abrieron el 10 de Junio ppdo. y todavía no han sido pasadas por la Intendencia á la Junta E. Administrativa, que es la que debe resolver en definitiva, según lo establecido en el artículo 17 del decreto reglamentario respectivo, que dice:

«Recibidas y abiertas las propuestas en acto público y previo informe de las oficinas técnicas que se expedirán en el plazo máximo de quince días, se decidirá por la Junta la aceptación de la propuesta más conveniente dentro del término de quince días».

Tranvías eléctricos

EL RAMAL A CARRASCO

La Dirección de Obras Municipales ha recibido los antecedentes que se refieren al permiso otorgado por la Junta para que La Transatlántica puede establecer la línea á Carrasco en una extensión de 5 kilómetros.

La Empresa será notificada de que puede empezar de inmediato las obras á fin de que la línea sea librada al servicio público dentro del plazo señalado al efecto. Toca ahora resolver el punto que se refiere á la ocupación de varias calles de las Tres Cruces para empalmar el nuevo ramal con la línea que La Transatlántica tiene establecida en la calle Uruguay. Esta cuestión será solucionada en una conferencia que la Intendencia tendrá con el representante de la Empresa.

Arte y artistas

SOLIS—

Armanini se condujo admirablemente anoche en «Bohème». Nos gustó aún más que en su primer Rodolfo. Manejó con mayor soltura y gusto su voz de timbre tan hermoso, sacando bellos efectos en el dúo del tercer acto que fué coronado con una ovación. Sobre la «Mimí» de la Orduña nada tenemos que agregar á la excelente impresión que nos dejó el primer día que cantara «Bohème».

La orquesta siempre acertada y ejecutando con lujo la partitura se hizo aplaudir en más de un momento.

En resumen, una «Bohème» más completa á la del primer día, con lo que dicho es que muy completa.

Es inexplicable y da una mala idea de nuestro público que una ópera tan correcta y homogénea, y á precios que se pueden por lo reducidos, no tenga llenos ... de noche. Ayer, apenas alcanzaba á medio ... ocupado. Es de esperarse que se estimule en otra forma á quienes han verdaderos sacrificios.

Mañana jueves se dará «Mefistófeles». Con este anuncio nos parece que no es necesario insistir, la ópera de Boito llenará el teatro.

Tomarán parte la Carpa y Rodaci, la Orduña, Brondi, ...

Están en venta las localidades para las fiestas Julias, 16, 17 y 18.

URQUIZA—

María Guerrero y Díaz de Mendoza en el escenario del Urquiza. Es un verdadero suceso teatral la reaparición de los inteligentes artistas españoles que llevan consigo de un extremo de Sud América la manifestación más visible del genio ibérico, mostrando que la tierra que dió á Lope y á Tirso no pierde su preclaro ingenio y que encuentran los maestros del siglo de oro quien los interprete y quien los sustituya. Lo primero en los artistas que hoy veremos, lo segundo en los Quintero, en Benavente, en Linares Rivas, en Marquina...

El debut, como lo hemos anunciado tendrá lugar con «Amores y amoríos».

Para que los lectores se deleiten damos enseguida los versos que la Guerrero dirá deliciosamente en el tercer acto. Conviene conocerlos.

Era un jardín sonriente;—era una tranquila fuente—de cristal;—era, á su borde asomada,—una rosa inmaculada—de un rosal.—Era un viejo jardinero—que cuidaba con esmero—del vergel,—y era la rosa un tesoro—de más quilates que el oro—para él.

A la orilla de la fuente—un caballero pasó,—y la rosa dulcemente—de su tallo separó:—Y al mirar el jardinero—que faltaba en el rosal,—cantaba así plañidero—receloso de su mal:—Rosa la más delicada—que por mi amor cultivada nunca fué;—rosa la más encendida—la más fragante y pulida—que cuidé;—blanca estrella que del cielo—curvas de mi vergel el suelo resbaló;—á la que una mariposa—de mancharla temerosa—su ala no llegó;—¿Quién te quiere? ¿quién te llama—por tu bien ó por tu mal?—¿Quién te llevó de la rama—que no estás en tu rosal?

¿Tú no sabes que es grosero—el mundo?—¿Que es traicionero—el amor?—¿Qué no se aprecia á la vida—la pura miel escondida—en la flor?—¿Bajo que cielo caiste?—¿A quien tu tesoro diste—virginal?—¿En qué manos te deshojas?—¿Qué aliento quema tus hojas—infernal?—¿Quién te cuida con esmero—como el viejo jardinero—te cuidó?—¿Quién por tí solo suspira?—¿Quién te quiere?—¿Quién te mira—como yo?—¿Quién te miente que te ama—Con que fé y ternura igual?—¿Quién te llevó de la rama—que no estás en el rosal?

¿Por qué te fuistes tan pura—de otra vida á la ventura—ó al dolor?—¿Qué faltaba á tu recreo—¿Qué á tu inocente deseo—soñador?—¿En la fuente limpia y clara,—espejo que te copiara—no te dí?—¿Los pájaros escondidos,—no cantaban en sus nidos—para tí?—Cuando era el aire de fuego,—¿no refresqué con mi riego—tu calor?—¿No te dió mi trato amigo, abrigo—protector?—Quién para si te reclama—¿te hará bien ó te hará mal?—¿Quién te llevó de la rama—que no estás en el rosal?

Así un día y otro día,—entre espinas y entre flores,—el jardinero plañía—imaginando dolores—desde aquel en que á la fuente—un caballero llegó—y la rosa dulcemente—de su tallo separó.»

NACIONAL—

Buen rato pasó anoche el público que asistió á este teatro, con la representación de la bufonada en un acto de Jackson Veyan: «Lohengrín». Fueron buenos intérpretes de esta obra, la Madorell, Hermo y Peris y los señores Carrasco, Jarque y Coll, que cosecharon aplausos expontáneos.

Esta noche regirá este programa: 1.a sección, «Lohengrín»; 2.a, «Las mil maravillas» (éxito) y en 3.a, «El naranjal».

FREGOLI—

En el 18 de Julio debuta mañana el ilustre Fregoli, cuya popularidad no tiene límites. En el programa figuran, en primer término, comedia en un acto por la compañía de G. Miotti; 2.o Repertorio «xé» trico; 3.o Una lección de música; 4.o Fregolineide; 5.o Números de variedades.

POLITEAMA—

En el programa de hoy figuran: 1.a «El bajo cantante»; 2.a, 3.a y 4.a «La moza de mulas».

COLON—

El jueves 14, el primer actor y monologuista señor Pedro F. Gomez, que dará una temporada en este teatro, ofrecerá una audición especial, representándose «La huelga de los herreros».

CASINO—

Hoy debutarán los malabaristas que componen la «troupe» Matelle Funda que de seguro van á obtener un ruidoso suceso.

Mañana habrá cuatro interesantes «debuts».

SADA YACCO EN EL PLATA—

Don Faustino Da Rosa, el empresario á quien tantas novedades teatrales de gusto, debe nuestro público traerá el año próximo á la gran actriz japonesa Sada Yacco.

Sada Yacco exaltada á la popularidad universal, desde sus famosas representaciones en la Exposición de París en 1900, es hoy una de las personalidades teatrales más interesantes.

NOVEDADES EUROPEAS—

En la Exposición de Bruselas se inauguró la serie de grandes fiestas musicales, con un concierto bajo la dirección de Tinel.

Entonces pudo apreciarse las excelentes condiciones acústicas de la gran sala de fiestas: los fragmentos de «Parsifal», entre otros, produjeron, gracias á aquéllas, una viva impresión.

El domingo 19 de Junio ha debido tener lugar el segundo concierto, con el «Franciscus», el gran oratorio de Tinel, en el programa.

—El Metropolitan de Nueva York (dirección Giulio Gatti-Casazza) anuncia las siguientes novedades:

«Boris Goudunow», del ruso Mussorgsky; «Vie de poëte», de Charpentier; «Quo Vadis?», de Juan Nougues; «El vagabundo», de Xavier Leroux; «Hijos de reye», de Humperdinck; «La jóven del dorado Oeste», la nueva ópera de Puccini, y «Armida», de Gluck.

Con éstas alternarán «Romeo y Julieta», «Un ballo in maschera», «Hugonotes», «El amigo Fritz», etc.

DEL TURF

LA REUNION DEL LUNES 18

El handicap completo

He aquí el handicap completo para la reunión del lúnes 18:

Premio River Plate—1400 metros—Chief, 54 kilos; Serrana 55, Homero 57, Trouble Fete 57, Intrépido 57, Caunt Mac 57, Pom Pom 57, Imán 57, Monterrey 54, Culebra 52.

Premio Regencia—1600 metros—Petit Bleu 54 kilos, Aljaba 60, Regencia 48, Rossi 47, Master John 54, Albeador 47, Chispa 55, Printania 42.

Premio Zig Zag—1400 metros—Pretendiente 56 kilos, Tokio 46, Reuss 57, Taboba 43, Iguazú 54, Confesor 52, Cirrus 43, Pom Pom 42, Roublard 50, Tape 53, Pretoria 43, Gualicho 50, Minotauro 45, Cuidado 42, Handicapped 46.

Premio Remate—1500 metros—Prodigioso 55 kilos, Oficial 46, Tonta 42, Glorificación 43, Abayubá 40, Salado 54, Demonio 55, Patriota 46, Cyrano 40, Belcha 57, Medonia 51, Cirrus 46, Gambetta 46, Medusa 47.

Premio Amina—2200 metros—Foco 42 kilos, Soberano 58, Polisson 60, Master John 52, Petit Bleu 52, Indostán 57, Orféon 47, Marañas 54, Prodigioso 42, Mio Mio 40.

Premio Esmeralda—1700 metros—Gualicho 48 kilos, Confesor 50, Clarin 55, Tokio 44, Bonjour 51, Coquetón 47, Caimán 40, Quaca 51, Fotógrafo 44, Azalea 46, Pasto Fuerte 54, Marañas 58, Rimac 53, Pom Pom 40, Valparaiso 48, Ketchup 45.

La declaración de forfait deberá hacerse mañana miércoles 13 á las 4 p. m.

REUNION DEL DOMINGO 24

Anticipamos las condiciones del programa de entradas para el 24:

1.a carrera—Para caballos de 3 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido.—Distancia: 1400 metros.—Peso: 57 kilos.—Premio: ps. 650 al 1.o y 65 al 2.o—Entrada: ps. 10.

2.a carrera—Handicap para todo caballo ganador.—Distancia: 1400 metros.—Premio: ps. 800 al 1.o y 80 al 2.o—Entrada: ps. 10.—Forfait: ps. 5.—Sin descargo para aprendices.

3.a carrera—Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado.—Distancia: 1000 metros.—Premio: ps. 1000 al 1.o y 100 al 2.o—Entrada: ps. 15.—Peso 55 kilos.—Descargo de 3 kilos á los productos de nacimiento europeo.

4.a carrera—Para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de 4 carreras.—Distancia: 1900 metros.—Peso 56 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada.—Premio: ps. 700 al 1.o y 70 al 2.o.—Entrada: ps. 10.

5.a carrera—Premio Remate.—Para todo caballo.—Base de venta ps. 1000.—Peso: 60 kilos.—Descargo de 2 kilos por cada ps. 100 de menos en la base.—Recargo de 3 kilos por cada premio remate ganado.—Distancia 1500.—Premio: ps 600 al 1.o y 60 al 2.o.—Entrada: ps. 10.

6.a carreras—Handicap para todo caballo ganador.—Distancia: 1900 metros—Premio: ps. 1000 al 1.o y 100 al 2.o. Entrada: ps. 15.—Forfait: ps. 5.—Sin descargo para aprendices.

7.a carreras.—Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de ps. 6000.—Distancia: 1500 metros.—Premio: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o.Entrada: ps. 10.—Forfait: ps. 5.

LE SAMARITAIN

Según noticias llegadas por el último correo, el nuevo padrillo del Haras Reyles, ha sido embarcado en el vapor «Asturias».

Dicho vapor llegará á nuestro puerto el próximo viernes ó sábado.

El famoso semental será trasladado enseguida á los campos de Melilla.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Pablo Varzi, celebró sesión ayer el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía.

Hicieron acto de presencia los señores doctor Gallinal, Backhaus, Vande Venne, Freire y Jaureguiberry, tratándose extensamente la provisión de la Dirección de la Escuela.

Se trataron, además, varios otros asuntos de orden interno.

LA VIRUELA

MARCHA DE LA EPIDEMIA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunciaron en la Dirección de Salubridad dos casos de viruela ocurridos en la calle Durazno 227a y Paysandú 385. No ocurrió ningún caso nuevo en el Barrio Reus al Norte, como tampoco en el Paso del Molino y Nue...

A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAPITAL

Esta Empresa ha empezado desde el día de ayer á verificar el reparto del diario, haciendo un servicio especial.

La nueva organización para que el diario llegue á mano de los suscriptores á primera hora, hace que los primeros días se produzcan algunas faltas por lo que rogamos á los señores suscriptores quieran disimular cualquier deficiencia y al mismo tiempo comunicarla á esta Empresa, para subsanarla de inmediato.

LA GERENCIA.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Se han empezado á preparar los elementos para las obras de adoquinado en el Camino Reducto de acuerdo con las indicaciones que en oportunidad dió la Dirección de Obras Municipales.

—La Intendencia sometió al acuerdo de la Junta un expediente promovido por doña Carolina Bedén de González ofreciendo en venta un terreno contiguo á la cantera de propiedad municipal, situada en el Cerrito de la Victoria, de donde se extrae el pedregullo para la macadamización de los caminos del departamento.

—Se pasó también á la Junta para su aprobación una propuesta que acaban de formular los señores Helguera y Arcelus permutando terreno para la regularización de las calles Bolívar y Durazno, cerca de la Avenida Brasil.

—La Comisión Auxiliar del Reducto solicitó una cantidad de árboles para ser colocados en las calles Burgues, Reducto, Colorado, Pando, Marsella y Avenida Garibaldi en toda su extensión.

Escuela de Veterinaria

EL NUEVO EDIFICIO

Bajo la presidencia del doctor Federico Escalada y con asistencia de los señores Pappo, Muiños, Salmon y Polero, celebró sesión ayer el Consejo de esta Escuela.

Habiendo comunicado la Inspección Técnica de Edificios Escolares que activará en breve la ejecución de las obras del edificio de la Escuela, y habiéndose agotado los fondos ya suministrados por el Poder Ejecutivo, se resolvió solicitar una nueva entrega de 20.000 pesos, debiéndose elevar, para su aprobación, la rendición de cuentas presentada por la Inspección Técnica, correspondiente á las obras ya realizadas.

—El Consejo autorizó la inversión de los fondos necesarios para editar un número extraordinario de la revista, el 25 de Agosto próximo, fecha en que se colocará la piedra fundamental del nuevo local y se entregará el título de doctor en medicina Veterinaria á los egresados de la Escuela.

Touring Club Uruguayo

SU XX ANIVERSARIO

Festejando el XX aniversario de su fundación, el Touring Club Uruguayo celebrará un banquete en el Grand Hotel el domingo 17 del corriente á las 7 p. m. Numerosos turistas pertenecientes á la citada corporación asistirán á esta fiesta que, como las realizadas anteriormente, con el mismo fin, promete resultar brillante.

Para el miércoles 20 el Buckingham Salón dará una función extraordinaria en honor de esta progresista institución.

Trenes de excursión

DE COLONIA A MONTEVIDEO

Para las fiestas que tendrán lugar el 18 de Julio, la Empresa del Ferrocarril Central anuncia un tren de excursión que saldrá de Colonia para Montevideo á las 10.30 a. m. y de Puerto Sauce á las 11.20 a. m. el sábado 18 con precios sumamente reducidos en los pasajes, ó sea $ 3.50 primera clase y $ 2.50 segunda, para volver el miércoles 20 á las 8.35 a. m. de Central. Si se desea retornar por trenes ordinarios hasta el martes 26 de Julio, el precio será de $ 5.00.

A SAN JOSE

Para San José el domingo próximo saldrá de Central á las 8.5 de la mañana un tren de excursión.

El boleto de ida y vuelta costará $ 1.50 en primera y 1.00 en segunda para regresar el mismo día.

También se expenderán boletos con un pequeño recargo en el precio, válidos para poderse retornar únicamente por trenes ordinarios de los días 19, 20 y 21, no pudiendo hacerse el lunes 18, so pena de pagar boleto á tarifa ordinaria.

Los liberales españoles

Contestación de Canalejas

El señor Canalejas, jefe del gobierno español, ha contestado al telegrama que le enviaron los liberales españoles que se reunieron el sábado en el Centro Gallego, con este otro recibido hoy, y cuyo original tenemos á la vista:

MADRID, Julio 12. — El Presidente del Consejo de Ministros al Comité liberal español en Montevideo.— Agradezco mucho la cariñosa felicitación de esos queridos compatriotas. »

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de todos sus vocales.

Se trataron veintesiete asuntos, resolviéndose lo siguiente:

—Citar al inspector departamental de Montevideo, para asistir á la próxima sesión para considerar el asunto relativo al traslado de la ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 6, señorita Mercedes de San Martín.

—Disponer que para mejor proveer en el pedido de efectividad del empleo de la ayudante señorita Laura Rodríguez Colombo, informe el inspector departamental de Montevideo y la directora de la escuela.

—Pasar á informe del inspector departamental de la capital y del Cuerpo médico escolar, una propuesta del Banco Francés, sobre venta de la casa que ocupa la escuela rural núm. 4 del departamento de Montevideo.

—Pasar á informe de la secretaría el expediente iniciado por la señorita Rosa S. de Mallada, para que se le conceda la dirección de la escuela rural de «Pachina», departamento de San José.

—Dar vista al opositor en el concurso de la escuela núm. 3 de Batlle y Ordóñez, señor Rafael J. Mieres, de un escrito del también opositor, señor Eugenio L. Aldecoa, quien pide que el mencionado acto se celebre á fines de Diciembre próximo.

—Declarar cesante á la señorita Dolores M. Duarte en el cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 24, de la capital, en razón de no haber reanudado sus tareas después de vencida la licencia que se le concedió.

—Elevar al Ministerio del ramo á los efectos de lo informado por la Contaduría, el expediente de instalación de una escuela rural en «Punta del Arenal», departamento de Canelones.

—Conceder 2 meses de licencia por enfermedad á los ayudantes de la escuela de 2.o grado núm. 13 de la capital, señores Alberto Dufau y Fermín Garicoits y disponer que este último, una vez que vuelva á su puesto, se someta á reconocimiento médico.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros — Feria-Ganadera.

SETIEMBRE 1910
11—Trinidad — Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera.

OCTUBRE 1910
9—Melo—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910
6—Mercedes—Exposición-Feria.

DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria.

LA FIEBRE AFTOSA

Su propagación á varios departamentos

En nuestra «Circular del Centro Ganadero» de la quincena anterior, al ocuparnos de la existencia de la fiebre aftosa en varios establecimientos del departamento de Soriano, donde el mal se había constatado oficialmente, dijimos que considerábamos ineficaces todas las medidas que se adoptasen para evitar la propagación del mal, desde que siendo éste de fácil contagio y trasmisible en las ropas, y hasta por medio del viento, el aislamiento departamental solo serviría para causar perjuicios á la región donde quedarían ganados gordos y libres de la enfermedad, sin poder venderse en la época oportuna.

Los hechos han confirmado nuestros asertos. Soriano fué aislado, prohibiéndose en todo el departamento el despacho de guías, y suspendiéndose el tráfico del ferrocarril; pero por sobre todas las previsiones—muy plausibles cuando son de resultado positivo—están las condiciones naturales del país que hacen irrealizables ciertas medidas.

Aislar un departamento como Soriano, es absolutamente imposible, desde que todas las estancias fronterizas con Colonia, con Flores y con San José, tienen campo en dos departamentos y en esas condiciones el pasaje es inevitable, salvo que se tendiera un cordón sanitario numeroso, lo que no se ha hecho ni es posible hacer.

El aislamiento de Soriano para evitar la propagación de la aftosa es, pues, una medida puramente decorativa y á pura pérdida para los ganaderos de la región.

Decíamos en el artículo á que antes nos referimos, que con ó sin aislamiento la aftosa se propagaría, porque su contagiosidad es excesiva y los medios de propagación numerosos y fáciles.

Y en el momento en que escribimos—pocos días después de emitir esa opinión—tenemos ya la constatación definitiva del mal, oficialmente, en Salto, Rivera, Minas, Rocha y probablemente en otros departamentos, sin contar con que es casi seguro que existe también en Río Negro, San José, Flores y Colonia, dada su vecindad con el foco primeramente denunciado.

Felizmente, el mal se presenta con una benignidad extrema: En Soriano los ganaderos que han tenido mayor número de reses atacadas, no han sufrido pérdidas; y los ganados, á los tres días de revelar los primeros síntomas, ya comían sin dificultad. Esta faz benigna de la enfermedad ha favorecido la solución del problema que hoy preocupa á los hacendados y nos permite dirigirnos al Gobierno preguntando si hay razón que justifique el cierre del departamento para toda clase de negocios en ganados aún los de las zonas no infectadas.

A nuestro juicio, el cierre de Soriano no tiene ya razón de ser. Cuando más, evidenciada la benignidad de la afección y la imposibilidad de evitar su propagación á otras zonas, correspondería inspeccionar los ganados en las estaciones de embarque é impedir la salida de los lotes que se constatase estar enfermos.

La medida sería de fácil realización. Pues bastaría enviar un veterinario de los que están al servicio de la Policía Sanitaria á las estaciones que tienen corrales de embarque y que son Mercedes, Palmitas y Arroyo Grande, y se conjurarían así los peligros que se temen, con más eficacia que con las medidas que se han puesto en práctica.

Porque ¿qué razón existe para que los ganaderos que están en zonas lejanas de los focos atacados por la aftosa se vean privados de vender sus haciendas gordas?

Si el mal revistiera proporciones alarmantes, si fuera posible evitar su propagación por medios eficaces, nos explicaríamos el rigorismo empleado; pero desde que el aislamiento es imposible, ese rigorismo no tiene razón de ser y la misión oficial en este caso debe concretarse á producir el menor perjuicio.

Los elementos científicos de la sección correspondiente en la actual organización de la Policía Sanitaria, saben perfectamente que se haría más deteniendo á los enfermos—los que probablemente no serían movidos sabiendo que los esperaba una detención—y dejando circular á los sanos, que aislando en conjunto una zona rica y próspera, sin resultado positivo alguno.

Exhortamos, pues, á las autoridades competentes á adoptar el temperamento que aconsejamos, máxime cuanto existiendo aftosa en otras zonas no es justo que solo se aplique el rigor de la ley á Soriano, dejando libremente á los demás.

José R. Muiños.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Río Negro—

Los señores Alberto y Manuel Martínez Haedo, compraron á sus coherederos doctor Enrique Martínez Haedo y la señora Carmen H. de Stirling, las fracciones que pro-indivisas les corresponden en la herencia de su señor padre Manuel Martínez Haedo, compuesta cada una de 1039 hectáreas por la suma de pesos 23.244.

Colonia—

ROSARIO.—Dos días de lluvia han sido más que suficientes para que la naturaleza vuelva, podemos decir, á revivir y sembrar esperanzas de bienestar que ya próximo á desaparecer estaba por la escasez de agua. Los campos florecerán, los pozos y algibes tendrán agua, y ya nadie se verá en la necesidad de comprarla á precio que á fin de mes resultaba un presupuesto mayor que el que se dispone para gastos de manutención.

Minas—

En la última gira de inspección que acaba de hacer por el Casupá el veterinario municipal, señor Lockart, ha comprobado que una cantidad de ganado perteneciente al conocido hacendado de aquel paraje, señor Pascasio Pío, se encontraba atacado de la enfermedad conocida por fiebre aftosa, habiéndose dispuesto las medidas del caso para evitar la propagación del mal á las haciendas vecinas.

—En conocimiento algunos ganaderos, de que se hacían gestiones en el sentido de trasladar el actual embarcadero de ganado de esta estación, á la de Ortiz, una comisión de éstos se ha encargado de la tarea de recolectar firmas entre los hacendados á fin de que la empresa no preste atención á los interesados en el traslado, teniendo en cuenta los perjuicios que acarrearía.

Flores—

CHAMANGA.—Las lluvias de los días 8, 9, 10 y 11 han mejorado los campos, que reverdecen y mejoran rápidamente.

—Las haciendas lanares en general, están en buen estado; los vacunos lo mismo en la 2.a, 4.a, 5.a y 6.a sección, y regular en la 3.a, que es donde los campos estaban peores. Si el tiempo sigue como hasta ahora, no habrá pérdidas que lamentar.

—Nuestro corresponsal en Chamangá, señor Pedro J. Ramos, se adhiere á la Liga de la Paz y ofrece su concurso para el caso de que sea necesaria la recolección de firmas en el paraje donde vive.

LA FEDERACION RURAL

Ayer debió celebrarse la primer asamblea de las sociedades federadas para estudiar la reforma de los Estatutos. La asamblea no se realizó por falta de número.

Para reformar los estatutos se requiere los ¾ de las sociedades federadas que en la actualidad serían 16 delegados.

Se convocará para una segunda reunión para el 16 de Agosto próximo.

La Sociedad Exposición Féria de Sarandí del Yí ha designado al señor don José R. Muiñoz, delegado ante la Federación Rural.

La emigración agrícola

«La Colonia» del departamento de ese nombre dice lo siguiente bajo este mismo epígrafe, que recomendamos á los autores del proyecto de agricultura obligatoria:

«Tres factores igualmente poderosos, concurren á fomentar, en el departamento de la Colonia, la emigración agrícola: primero, el valor extraordinario que han adquirido nuestras tierras; segundo, la falta de instituciones de crédito que faciliten las transacciones y el desenvolvimiento de la industria; y, tercero, ese fantasma siniestro de la guerra que no cesan de presentar á los ojos de los hombres laboriosos, los políticos intransigentes de bélica profesión.

En pocos años, nuestro departamento ha perdido varios centenares de familias que han ido á incorporarse á las legiones de trabajadores que enriquecen la República Argentina, y esa emigración que debilita y retarda la prosperidad nacional, lejos de contenerse, empieza nuevamente á recrudecer, amenazando, no diremos con despoblar esta región, hasta hora privilegiada, pero sí, contribuyendo á abrir grandes claros en las filas productoras, que no será fácil volverlos á llenar.

Una carta que tenemos á la vista, nos anticipa que un número de agricultores de este departamento, está en vísperas de adquirir en la Argentina, un lote de ochenta mil hectáreas de terreno, en posición excelente, que se le ofrece con facilidades de pago á largos plazos; y si esa enorme extensión de campo, responde en sus condiciones, al establecimiento de colonias agrícolas, se subdividirá en parcelas, poblándose con familias nuestras, que ya están prontas á levantar sus capitales y á marchar en caravana, sin boleto de retorno, para la otra orilla del Plata.

Los conocidos vecinos de Tarariras, señores Davyt, Kuster, Geymonat, Malán, Dalmas y otros, son los encargados de practicar el viaje de inspección á las tierras ofrecidas, y si resultara que ellos reunen condiciones apropiadas para la labranza, tendremos que contemplar con tristeza, el desfile de quien sabe cuantas familias, formadas aquí, bajo el azul de nuestro cielo, que ellas ven, á cada momento, enturbiado con nubarrones de amenazante tempestad.

Da tristeza pensar que un país como el nuestro, que cuenta como un triunfo halagador cada docena de inmigrantes que incorpora á su población, no se detenga á meditar, calculando el valor de las fuerzas que pierde con esas prédicas antipatrióticas que siembran la desconfianza de uno á otro extremo del país, y arrastran fuera de sus fronteras, capitales poderosos, y más que capitales, á una colmena de ciudadanos laboriosos, que se van con lágrimas en los ojos, buscando la tranquilidad que aquí no pueden encontrar.

Si nos ocupáramos de levantar una estadística que sumara el número de agricultores que han traspuesto el Río de la Plata, para formar colonias en las despobladas llanuras argentinas, y, si contáramos el oro que con ellos ha ido á invertirse y á convertirse en oro, las tierras improductivas de las pampas, sabríamos cuanto ha perdido este departamento.

Arrendamiento de campo

El doctor Carlos García Acevedo acaba de arrendar para ganadería, 480 ... de campo sobre el Arroyo Carreta Quemada, en el departamento de San José, á razón de 3 pesos cada fracción de 7378 m. 81. Ese campo pertenecía á una sucesión Rodríguez, que fué la vendedora al doctor García Acevedo.

Remate de reproductores

El martillero don José L. Laugarou vendió anteayer en remate público en su local «El Tattersall» los siguientes reproductores:

Al señor Fernando Muñoz, hacendado de la Estación Tambores, 3 vacas Hereford puras de pedigrée de la Estancia «La Norumbega», Buenos Aires, á pesos 400, 250 y 200; 3 vaquillonas á pesos 300, 270 y 250; 3 idem á pesos 200, 195 y 170; 1 chúcara á pesos 100; 1 torito de 1 año á pesos 160; 2 terneras de 1 año á pesos 100 cada una; 1 toro Hereford puro importado de Inglaterra, á pesos 530; al señor Jaime Molins (en comisión), 3 vacas puras de pedigrée, raza Hereford, á pesos 410 y 370; á los señores Noriega, Castaños hermanos, 1 toro puro de pedigrée raza Hereford, importado de Inglaterra por los señores Sidey y Poels, á pesos 540; al señor Demetrio Windmüller, 1 carnero Romney Marsh puro de pedigrée, importado de New Zealand, á pesos 100; á varios, 3 trios Orpington negros, á pesos 45.

Lluvias en campaña

Complementando datos relativos á las lluvias, publicamos á continuación las caídas el 10 y 11 del corriente:

Molles 4 m. 2 d., Durazno 7 m., Sarandí 5 m., Florida 9 m., San José 1 m., Rosario 2 m., Pando 2 m., Colonia 1 m. 30 d., San Ramón 6 m. 4 d., Nico Pérez 8 m. 5 d.

VENTAS DE CAMPOS

Por intermedio del señor Pedro Mones adquirió el señor Carlos Ma. Algorta Guerra, setecientas cincuenta hectáreas de campo en el departamento del Durazno, á seis leguas de la Estación Molles. Esta fracción formaba parte de los campos de Reyles, Estancia «La Carolina». El precio pagado fué el de cincuenta y seis pesos y cuarto la hectárea. Precio que hasta ahora en esa zona no habían alcanzado los campos. El escribano autorizante en esta operación es el señor Mayada y Vega.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Continuó ayer la situación incierta y con tendencia floja en que dejamos al mercado el día anterior.

Los mejores lotes vendidos ayer para Abasto—sin ser como los del día anterior—no llegaron á más de 5 ½ centésimos kilo, más ps. 0.50 por res.

Los lotes regulares é inferiores los adquirieron los saladeros de Villamajó, Unión Saladeril y Ferrés.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Colonia—De A. Ribeiro—95 novillos Hereford, con peso de 450 kilos, á 5 ½ centésimos kilo, más ps. 0.50 por res. ps. 25.25.

De Colonia—De Estancia San Carlos—297 novillos Hereford, con peso de 486 kilos, á 5 ½ centésimo kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 27.23.

El mercado queda en la misma situación anotada.

La entrada para hoy es de 24 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

MERCADO DE TASAJO

Con destino á la Isla de Cuba, se ha efectuado una operación, hace algunos días, consistente en 1.000 fardos de postas proporcionales del saladero de Jaume Hnos. y Cía., en el Paso de los Toros, á entregar en Agosto, á 43 reales fuertes los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

Este precio señala una importante alza.

SALADERILES

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 12	Totales
Cerro		
Unión Saladeril: Rodolfo Velloso, Comp. S. é Indust., P. San Martín é hijs, Piñeyrúa Hnos, R. Deambrosio y C.ª	106	109.709
P. Denis y C.ª		28.197
P. Ferrés y C.ª	24	47.956
Francisco Fregeiro		31.384
R. Tabarez é hijos		109.989
M. Etchebarne		14.781
Vilamajó Hnos.	25	11.038
Bentancour, Erice C.ª		11.491
S. Zabalúa y Ca.		28.179
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		27.471
Cabezas	355	453 069
En igual fecha 1909		392.849
» » » 1908		330.518

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LIVERPOOL, 12—El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza á 6 chelines 8 peniques y 6 chelines 9 ½ peniques.

Mercado sostenido.

Lino del Río de la Plata, disponible, se cotiza á 59 chelines.

AMBERES, 12—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 18 3/4 francos. El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se paga á 12 marcos. El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á 39 5/8 francos.

HAMBURGO, 12—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 15¼ marcos. El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se paga á 99 marcos. El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á 317 marcos.

AMBERES, 12—La lana Tipo B del Río de la Plata para Agosto se cotiza á 5.97 ½ francos. Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 12—La lana Tipo Unique del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 6.02 ½. Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 12—La lana sucia del Río de la Plata para Agosto se cotiza á 186 francos. Mercado tranquilo.

La lana cruza para Agosto se cotiza á francos 230. Mercado tranquilo.

LONDRES, 12—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros, 3 ⅜ pen. Cuartos traseros 3 1/4 pen. Mercado flojo. Capón, 3 1/4 y 3 3/8 pen. Mercado pesado.

BUENOS AIRES, 12—El mercado monetario en circulación en toda la República asciende á ps. 721.866.189 en billetes, níquel, y cobre.

El trigo barletta especial en el Once se cotiza á $ 8.40 hasta 8.50.

Las demás clases de trigo superiores de $ 7.90 á 8.20.

Trigo para exportación en dársena de $ 8.10 á 8.25.

Trigo para pan á bordo á $ 7.70.

En Bahía Blanca el maíz amarillo ó superior, consumo se paga á $ 5.30.

El maíz morocho se cotiza á $ 6.

Clases buenas del mismo cereal á $ 5.80.

El maíz de la nueva cosecha seco de pesos 4.70 á 4.80.

Para exportación en dársena el maíz se paga á $ 4.70.

Lino para exportación á $ 16.75.

Los cueros de cordero, cruzas finos, flojos se cotizan de $ 1.20 á 1.50 la docena.

Los mismos clases buenas de 0.70 á 0.90.

Los cueros vacunos de buenos á superiores á ps. 10.60.

Los mismos pesados de $ 7.50 á 8.60.

BUENOS AIRES, 12—El trigo se cotiza para Julio á ps. 8.50 en dársena, para Agosto á 8.50, para Setiembre á 8.70.

Maíz para Julio á ps. 4.80 en dársena y 4.60 en ríos, maíz para Agosto á 4.90 en dársena y 4.70 en ríos, maíz para Setiembre á 5 en dársena y 4.70 en ríos.

Lino para Julio á ps. 17.30 en dársena, lino para Setiembre á 17.90 en dársena.

Comunican de Rosario anunciando que el mercado de trigo sigue en gran firmeza, debido á la pérdida de los cereales en Norte América.

El lino también se mantiene firme en sus cotizaciones y es muy solicitado.

Venta de ganado en Tablada

Día 12

2105 RESES VENDIDAS

59 bueyes
769 novillos
883 vacas
394 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 34.00
Precio máximo de novillos: $ 26.00
Precio máximo de vacas: $ 25.50
Precio máximo de terneros: $ 9.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Curbelo y Aguirre—

De Canelones: 10 vacas, remitidas por Luis Estrada y vendidas á ps. slp., carne criolla, para interior.

De Florida: 1 buey, 12 novillos, 34 vacas, remitidos por S. Umpierrez y vendidos á ps. 28 b., 15 n., 15 y 20 v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 16 novillos, 50 vacas, remitidos por F. Vellozo y vendidos á pesos 18.50 n., 14.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 bueyes, remitidos por A. Berretta y vendidos á ps. 23.50, carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De San José: 60 novillos, remitidos por P. Elordoy y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 26 novillos, 61 vacas, remitidos por E. San Juan Bautista y vendidos á ps. 21.75 y 27 n., 16 y 20 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 3 bueyes, 6 terneros, remitidos por A. G. Rivero y vendidos á ps. 26 b., 3 y 6 t., carne mestiza, criolla, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Minas: 2 bueyes, 11 novillos, 52 vacas, remitidos por G. Luján y vendidos á ps. slp b., 25.50 n., 17.75 y 18.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Maldonado: 59 novillos, remitidos por Pedrangini y C.a y vendidos á ps. 23, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 40 vacas, remitidas por E. Lataste y vendidas á ps. 22.50, carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Minas: 44 novillos, remitidos por J. Astor y vendidos á ps. 17.50 y 24, carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 7 vacas, 29 terneros, remitidos por A. Valerio y vendidos á ps. 11.50 v., 5.50 t., carne criolla, para abasto é interior.

De Canelones: 11 bueyes, 3 vacas, remitidos por E. Pérez y vendidos á ps. 23 b., 13.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 31 vacas, remitidas por R. Luzardo y vendidas á ps. 13, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 13 novillos, 7 vacas, remitidos por R. M. Cal y vendidos á pesos 22.50 b., 8 y 11 n., y v., carne criolla, mestiza, para saladero é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 1 novillo, 43 vacas, remitidos por sucesión Freitas y vendidos á pesos 23 n., 16 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 1 novillo, 135 vacas, remitidos por B. Riet Correa y vendidos á ps. 15 n., 13 y 15 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

Amespil y Cuadra—

De Colonia: 298 novillos, remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Minas: 7 terneros, remitidos por J. Gastambide y vendidos á ps. 6.75, carne criolla, para abasto.

De Colonia: 94 vacas, remitidas por I. Bell y vendidas á ps. 22 y 22.50, carne mestiza, para abasto y saladero.

Sosa y Valdez García—

De Florida: 66 vacas, remitidas por Justo Correa y vendidas á ps. 14, carne criolla, para interior.

J. J. Abaracón—

De Canelones: 8 novillos, 32 vacas, remitidos por F. Amaglio y vendidos á ps. 22.50 n., 21 v., carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 95 novillos, remitidos por A. Ribeyro y vendidos á ps. 25, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 11 novillos, 16 terneros, remitidos por E. Espinosa y vendidos á ps. 17 y 25.50 n., 8.50 t., carne mestiza, para abasto.

J. B. Bidart—

De Colonia: 60 novillos, remitidos por E. Cardozo y vendidos á ps. slp., carne criolla, para abasto.

De Minas: 83 terneros, remitidos por P. Othatz y vendidos á ps. 6.75, carne criolla, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 35 novillos, 27 vacas, remitidos por S. Ramos y vendidos á ps. 16.50 y 20 n., y v., carne criolla, para abasto é interior.

De Río Negro: 4 bueyes, 8 novillos, 31 vacas, remitidos por S. Piaggio y vendidos á ps. 26 b., y n., 20 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 30 vacas, 48 terneros, remitidos por Inciarte y Astis y vendidos á pesos 11.25 v., 6.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

Fardos de lana embarcados en Montevideo desde el 1.o de Octubre de 1909 hasta Junio 30 de 1910

EXPORTADORES	Amberes	Dunkerque	Havre	Triesto	Hamburgo y Bremen	Génova y Venecia	N. York	Liverpool	Marsella y Burdeos	TOTAL
Masurel fils	2.536	13.890	245	..	670	1.099	2.240	10	1.104	21.794
H. Caulliez	3.286	6.390	3.410	200	1.170	583	..	10	17	14.015
Tentesaux y Destombes	2.781	4.712	369	..	..	..	..	..	..	7.862
Wenz y C.º	167	637	3.203	..	1.185	..	1.520	..	..	6.712
Van Peborgh, Willemen	2.841	781	286	..	711	1.950	..	360	..	6.432
E. Wagenknecht y C.º	2.813	398	250	20	880	..	958	..	..	5.319
Osten C.º	593	855	..	760	2.665	20	54	28	..	4.975
H. Funhrinn y C.º	1.223	488	106	..	1.112	50	1.294	283	..	6 556
Lahusen y C.ª	13	..	..	..	4.434	..	..	..	..	4.447
Engelbert Hardt y C.º	939	1.030	..	..	1.115	200	..	189	..	3 473
R. Jansen	2.173	597	100	..	..	..	27	..	..	2 807
Christian, Altgelt y C.º	857	..	1.496	..	564	..	..	..	..	2.411
H. Waetgey C.º	330	..	..	375	1.353	..	55	220	..	2.333
W. Bossut fils	265	1.657	..	..	..	400	..	..	..	2.322
Staud y C.º	539	..	..	..	1.057	..	552	..	..	2.148
Roberto Leduc	..	2.042	..	..	..	..	..	..	..	2.012
S. Balparda	456	..	..	..	..	..	..	594	..	1.050
F. Lagemann y C.º	..	..	..	..	..	..	953	..	..	953
E. Beherens	907	..	..	..	24	..	..	..	..	931
P. M. Nicholson	..	..	..	..	..	..	17	660	..	677
T. W. Howard y C.º	..	..	..	..	..	..	100	..	..	100
Varios	2.516	10	..	..	..	..	51	489	..	3.066
Total	23.268	33.307	9.465	1.361	16.940	4.302	7.821	2.843	1.121	100.411
Hasta igual fecha en la zafra anterior	21.483	32.395	3.329	2.659	34.891	2 776	5.075	4.657	762	103.039

Montevideo, Junio 30 de 1910.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 23, 26, 28, 19.50, 22.50, 23, 34, 21, 22.
Novillos: á ps. 20, 26, 23, 14.50, 23.50, 19.50, 24, 17, 25.50, 25, 22.50, 12.50.
Vacas: á ps. 13.50, 9.75, 20, 13, 15, 17, 14.50, 14, 19.50, 25.50, 16, 20.50, 22, 22.50, 21, 13.25.
Terneros: á ps. 5.50, 7, 6.75, 8, 9, 3.50, 6.50, 8.50, 4.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 16.50.
Novillos: á ps. 17.
Vacas: á ps. 17, 11, 21.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 16.50, 14, 11, 8, 14.75, 12.50.
Vacas: á ps. 11.50, 16.50, 16, 13, 9.50, 8, 11, 13.50, 11.25, 12.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—3778 cueros vacunos secos, 386 id id salados, 144 id potros, 2 id becerros, 15 atados id, 178 atados lanares, 26 fardos id, 8 bolsas cerda, 5 id pluma, 335 bolsas trigo, 1184 id maíz, 70 id afrecho, 40 id granza, 77 bultos tabaco.

Cueros vacunos secos

Mercado en completa paralización por subsistir las mismas causas anteriores. Cotizamos:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata ... $ 4.05 á 4.10
Id de campos buenos, id ... » 3.95 » 4.00
Id de campo regulares, id ... » 3.85 » 3.90
Id inferiores, id ... » 3.70 » 3.80
Id conjuntos con garrapata ... » 3.69 » 3.70
Id becerritos, sin garrapata ... » 4.30
Id becerritos, con garrapata ... » 2.00
Id nonatos, al barrer ... » 4.15
Id nonatos, de vientre ... » 1.50

Cueros vacunos salados

En éste fruto tampoco se opera absolutamente nada pues no hay interesados ni mercadería disponible. Cotizamos nominalmente:

Cada uno

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata ... $ 5.50 á 5.60
Vacas de 18, id id id ... » 4.50 » 4.60
Vaquillonas de 15 á 17, id id ... » 3.50 » 3.60
Id de 10 á 14, id id ... » 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos » 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos ... » 0.60 » 0.65
Id id id regulares ... » 0.40 » 0.45
Id id de vientre ... » Nominal

Cueros lanares

Reina completa paralización en los negocios de estas pieles por lo cual los precios deben considerarse nominales. Cotizamos:

El kilo

Pieles lanares merinas estación ... $ 0.215 á 0.225
Id id id y pelados ... » 0.180 » 0.190
Id id id cruzas ... 0.170 » 0.180
Id pelados ... » 0.150 »
Id id y estación mal deshechos ... » » 0.050
Id de borreguitos ... » » 0.150
Id de corderitos libre de viruela é inservibles ... » » 0.40

NOTA—De acuerdo con un convenio existente las ventas de estas pieles se efectuarán libres de pelados á partir del 15 del entrante Julio.

Cueros de potro

He aquí la cotización actual:

Los 10 kilos

Cueros de potro sanos ... $ 2.30 á 2.35
Id id, mal desechos ... » 1.10 » 1.15
Id inservibles ... » 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u ... » 1.40 » 1.45

Cueros silvestres

Se obtienen éstos precios:

Ciervos anchos ... kilo $ 0.38 á 0.40
Id angostos ... » 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo ... » 3.30 » 3.40
Gatos chicos y abiertos por la barriga ... » 1.00 » 1.10
Carpincho de cuenta c/u ... » 0.70 » 0.80
Lobo grande río ... » 1.20 » 1.30
Id medianos ... » 0.75 » 0.80
Venado ... » 0.05 » 0.10
Cabra ... » 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga ... id » 0.20 »

Cerda

Cotizamos:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto ... $ 4.50 á 4.55
De vaca ... » 4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

Se cotiza: El kilo

Pluma buena y fresca ... $ 3.90 á 4.00
Id regular ... » 3.60 » 3.70
Varias c/sas y co/res con bolsa » 0.75 » 0.80

Otros productos

Por Estación Central—á Manuel Allende 242 vacunos secos; á B. y Zubillaga, 108 id id, 4 atados lanares, 1 cuero potro; á Pesquera y Martínez, 195 vacunos secos, 1 cuero potro, 4 bolsas cerda; á E. Briozzo y Cía., 13 fardos lanares, 37 vacunos; á A. Bonilla 36 cueros vacunos salados, 7 atados lanares, 6 atados becerros; á Viuda de Aguerre, 17 atados lanares, 17 vacunos secos; á Fernando Darnaud, 140 cueros potros; á Viuda Aguerre, 351 vacunos secos; á Balparda y Cía., 79 vacunos secos, 4 fardos lanares, 2 cueros becerros; á Helguera y Goicoechea, 1300 vacunos secos; á Balparda y C.a, 1384 cueros vacunos secos; á Ramponi H.nos, 327 id salados.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—á Helguera y Goicoechea 15 bolsas, á F. B. Helguera 23, á J. Etcheverry 261, á E. Storace 33.

Se nota más entonada la plaza, á causa de la poca oferta de artículo. Cotizamos:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible ... Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral » 3.70 » 3.75
Regulares á buenos, id id ... » 3.60 » 3.65
Buenos á superiores limpios n'ves a'ricanos del interior » 3.70 » 3.75
Regulares según clase id id id » 3.55 » 3.65
Buenos á superiores pelones ... » 3.60 » 3.70
Regulares, id ... » 3.45 » 3.55
Inferiores ó defectuosos ... » Nominal
Duro ó para fideos:
Buenos á superiores ... » 3.80 » 3.85
Regulares ... » 3.60 » 3.65

Maíz

Por Estación Central—á L. de León 90 bolsas; á Helguera y Goicoechea 12, á R. E. Butler 417, á J. Etcheverry 40, á F. B. Helguera 128, á S. Urán hijo 77, á E. Storace 206, á J. Liard 32, á A. Paglietini 34.

La demanda es mayor por lo cual la colocación de éste artículo es más corriente y los precios se mantienen sostenidos dentro los siguientes límites:

Los 100 kilos con bolsa

Maíz cuarentino nuevo seco ... $ 2.35 á 2.40
Id común seco ... » 2.00 » 2.05
Id id oreado, según estado ... » 1.90 » 1.95
Id id fresco, según estado ... » 1.80 » 1.85
Id nuevo seco morocho ... » Nominal

Lino

Cotizamos:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación ... $ » 6.40
Id para consumo ... » Nominal

Productos de molino

Los 10 kilos

Harina especial, los 10 kilos $ 0.57 á 0.58
Id extra, id id ... » 0.51 » 0.52
Id 1.a, id id ... » 0.74 » 0.84
Id 2.a, id id ... » 0.37 » 0.38
Id de maíz, id id ... » » 0.50
Afrecho, los 100 ks. con bolsa » » 1.80
Afrechillo, id id id ... » 2.60
Granzas, id id id ... » 1.90
Balango, id id id ... » 1.90

Forrajes

Los 100 kilos

Alfalfa de verano superiores. $ 2.40 á 2.50
Id id buenas ... » 2.20 » 2.30
Id id Otoño ... » 2.00 » 2.10
Mezclas gordas ... » 1.70 » 1.90
Id regulares ... » 1.50 » 1.65
Pastos superiores ... » 1.40 » 1.50
Id buenos ... » 1.20 » 1.30
Id regulares ... » 0.90 » 1.00
Pajas buenas ... » 0.60 » 0.70
Pastos de cuchilla y bañados » 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase ... $ 2.76 á 2.80
Id criolla, id id ... » 2.70 » 2.80
Avena, según clase ... » 2.80 » 2.90
Joyo limpio ... » 4.40 » 5.50
Granza de campaña ... » » 2.40
Porotos manteca nuevos ... » 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id ... » 0.75 » 0.80
Alpiste superior ... » 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa ... » 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro » 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks. » »
Papas nuevas del país ... » 5.40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Creta y su eterna cuestión

LONDRES, Julio 12.—«The Times» de la fecha publica un despacho de Candia anunciando que el gobierno cretense anunció oficialmente á los cónsules extranjeros su sumisión á las condiciones propuestas por las potencias protectoras de esa isla.

Las cosas de Nicaragua

El Kaiser y el presidente Madriz

LONDRES, Julio 12.—«The Morning Post» de hoy martes en un telegrama de Washington confirma que se sabe que el emperador Guillermo de Alemania dirigió en el mes de Abril último una carta al señor Madriz felicitándole por su ascensión á la presidencia de la República de Nicaragua. Añade que circula el rumor de que el señor Madriz ha ofrecido á una de las potencias europeas una isla de pertenencia de esa república para depósito de carbón, en cambio de su reconocimiento como presidente de la República de Nicaragua.

BERLIN, 12 — El Ministro de Relaciones Exteriores desmiente el rumor publicado por el diario londinense «The Morning Post», de la fecha, respecto á una carta del Emperador Guillermo dirigida al Presidente de la República de Nicaragua, señor Madriz. Declara el citado ministro que Alemania no intervino, ni intervendrá de manera alguna en Nicaragua y que la carta del Emperador Guillermo era la respuesta habitual al anuncio de la entrada en funciones del nuevo Presidente de la República de Nicaragua, señor Madriz.

Francia en Marruecos

El general Moinier

LONDRES, Julio 12.—«The Daily Mail» de la fecha inserta un telegrama de París anunciando que el general Moinier, jefe de las fuerzas francesas que operan en Marruecos, ha sido llamado á aquella capital, á causa de de haber librado un combate el día 23 de Junio último, después de haber obtenido resultado las negociaciones de paz.

La conquista del aire

MUERTE DEL AVIADOR RULLS

Otro aviador herido

LONDRES, Julio 12—Una nueva víctima registra la aviación. Comunican de Bournemouth (Hampshire) que el conocido aviador Rulls mientras realizaba ensayos esta mañana, se cayó de gran altura, pereciendo inmediatamente. El suceso causó gran impresión.

BRUSELAS, Julio 12—Los diarios aseguran que el aviador Kinely sufrió una caída, resultando con lesiones gravísimas en los riñones.

El conflicto peruano-boliviano

Siguen las conferencias

LIMA, Julio 12.—Los representantes de las potencias mediadoras en el conflicto de límites con Ecuador conferenciaron con el canciller peruano. Se guarda completa reserva respecto á lo tratado en esta conferencia.

LIMA, Julio 12.—«El Comercio» publica un editorial en el que comenta las notas del canciller del Ecuador doctor Peralta. Dice que interpreta fielmente las ideas del país entero, que son de que el Perú continúe en posesión de los territorios discutidos, mientras Ecuador clama inútilmente por arreglos directos á fin de ver si es posible, de algún modo, salir del atolladero en que se ha colocado.

Montenegro será reino

ROMA, 12—En los círculos diplomáticos se asegura que Italia ha aprobado la propuesta hecha por Austria, de acuerdo con Francia, para elevar á la categoría de reino el principado de Montenegro.

FRANCIA

EN EL PARLAMENTO

Briand, los socialistas y el asunto Rochette

PARIS, Julio 12.—En la Cámara de Diputados el presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand censuró á los socialistas quienes—dijo—quieren hacer creer que toda Francia está corrompida con excepción del Partido Socialista y quienes lo componen. Acusó á los socialistas de pretender explotar el asunto Rochette en beneficio partidario haciendo campaña en contra del gobierno. Reprochóles enérgicamente su actitud.

PARIS, Julio 12.—Los diarios de hoy se felicitan, en general, por el resultado de la interpelación formulada en la Cámara de Diputados ayer por el diputado socialista Mr. Jaurés respecto al asunto del banquero Rochette. Los mismos diarios tienen poca confianza de que la comisión que será nombrada para levantar una encuesta respecto á este asunto, consiga hacer la luz en él.

Pro-sufragio universal

PARIS, Julio 12.—En la Cámara se proclamó la composición de una comisión pró-sufragio universal por medio de la representación proporcional. Los proporcionalistas están en mayoría en esa comisión.

Propaganda argentina

PARIS, 12—El Consejo Universitario de esta capital ha accedido al pedido del doctor Carlos Cruz, de la Universidad de Buenos Aires, para que se le permita dar en el salón de actos públicos de la Facultad de Derecho una serie de conferencias sobre la formación constitucional de la República Argentina y sobre el funcionamiento de sus principales instituciones.

Las nuevas comisiones parlamentarias

PARIS, 12 — En la sesión que celebró ésta tarde la Cámara de Diputados ratificó las listas de candidatos para formar las grandes comisiones, según el sistema de representación proporcional. Luego fueron electos los presidentes de las comisiones de la Cámara. Mr. Clotz fué electo presidente de la comisión de aduanas, Mr. Borteaux de la del ejército y Mr. Delcasse de la de marina. Mr. Deschanel, electo presidente de la comisión de relaciones exteriores, elogió la reciente conclusión del acuerdo ruso-japonés.

PARIS, 12 — En la Cámara de Diputados, sesión de hoy, Mr. Berteaux, fué nombrado presidente de la comisión de presupuesto. También en esta sesión se nombró al diputado socialista Mr. Jaures presidente de la comisión encargada de levantar una encuesta respecto al asunto del banquero Rochette.

El almirante Philibert

inspecciona los submarinos

PARIS, 12—Comunican de Calais que el vicealmirante Philibert inspeccionó hoy la flotilla de submarinos surtos en ese puerto. Enseguida el vicealmirante se embarcó en el submarino «Ventose», del mismo tipo del «Pluviose», que se fué recientemente á pique, asistiendo á los ejercicios realizados por los otros submergibles.

Abd-el-Aziz en Marsella

PARIS, 12—Informan de Marsella que hoy llegó á esa ciudad el ex-sultán de Marruecos Abd-el-Aziz. Permanecerá allí varios días, siguiendo luego, el 16 del corriente, para Tánger.

Por admirar á un apache

PARIS, 12—El Tribunal Correccional de esta ciudad, condenó hoy á quince días de cárcel á un individuo que fué arrestado por haber manifestado públicamente su admiración hacia el «apache» Liabeuf, recientemente guillotinado.

LA REVISTA DEL 14

PARIS, 12—Se ha resuelto que en la gran revista militar que se celebrará el 14 del corriente en el hipódromo de Longchamps, tome parte el dirigible militar, evolucionando por encima de las tropas.

Los reyes de Bélgica en París

PARIS, 12 — Han llegado á ésta capital el Rey Alberto y la Reina Elisabeth de Bélgica. El Presidente de la República, Mr. Falliéres, acompañado de los ministros concurrió á la estación de Bois de Boulogne, con objeto de recibir á los Soberanos de Bélgica á su llegada. Los soberanos belgas fueron recibidos con los honores de costumbre. Gran muchedumbre que esperaba su llegada les aclamó.

Poco después de su llegada, el Rey recibió á los miembros del cuerpo diplomático acreditado en ésta.

PARIS, 12 — Esta noche tuvo lugar un banquete de dos cientos cubiertos en honor de los Soberanos de Bélgica. A éste banquete asisten los Presidentes del Senado y Cámara de Diputados, Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, ex-Presidente de la República, Mr. Loubet y otros personajes.

ESPAÑA

En el Congreso de Diputados

La guerra del Riff y los sucesos de Julio

Canalejas contesta los ataques de Iglesias

El diputado Salvatella

Habla en favor de los expatriados

MADRID, Julio 12—Ayer tarde á la hora de costumbre, se reunió el Congreso de Diputados. Poco después de iniciarse la sesión, el presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, pidió la palabra para contestar á las alusiones que en sesiones anteriores y durante el curso del debate político le dirigieron los diputados avanzados, especialmente el socialista don Pablo Iglesias, respecto á la guerra del Riff y los sucesos de Cataluña acaecidos en el mes de Julio del pasado año. Canalejas dijo que la campaña de Melilla fué, no una guerra de aventura, ni de conquista, sino que se la emprendió para defender el honor de España ultrajado por la morisma. El señor Canalejas fué muy aplaudido. Después el orador hace vibrar la cuerda patriótica, manifestando que la honra de la patria no puede estar á merced de quien la quiera mancillar. Lo prueba, dice, el resultado de la campaña, que justificó todas las previsiones que se hicieron. Respecto á los sucesos de Barcelona, el señor Canalejas se mantuvo en un terreno prudencial, limitándose las declaraciones á referir los hechos sin tener alcance alguno. El señor Iglesias contestó al presidente del Consejo de Ministros, ratificándose en lo ya expresado. Volvió á acusar á los conservadores de verter sangre española en Africa sin beneficio para el país. Insistió en afirmar que en los procesos instruídos en Barcelona no se procedió con arreglo á la extricta justicia, pues—dijo—los consejos de guerra obedecieron á las presiones ejercidas por el ex-ministro Maura. Esta declaración originó vivas protestas de parte de los conservadores, pero el presidente del Congreso, señor Conde de Romanones, consiguió restablecer el orden.

MADRID, 12—En la tarde de hoy, á la hora de costumbre, el Congreso de Diputados celebró sesión, la que fué interesante bajo el punto de vista político-social.

La concurrencia en la tribuna era numerosa.

Abordose de nuevo la tan debatida cuestión de los sucesos de Cataluña, ocurridos hace precisamente un año.

Poco después de iniciar la sesión, pidió la palabra el diputado republicano señor Salvatella, quien pronunció un discurso adverso al gobierno de aquel entonces, culpándolo de que en la actualidad muchos centenares de compatriotas se hallarán en desfavorable situación peregrinando por tierras extrañas.

Reclamó para los expatriados por esa sangrienta jornada de Julio la amnistía general que les permitiera regresar á sus respectivos hogares, reintegrando á los mismos la felicidad que falta.

Expuso un cuadro de horrorosas penurias porque atraviesan aquellos que se ven obligados á mantenerse en el ostracismo.

Refirió que sólo en la frontera de España se encuentran centenares de expatriados en desesperada situación.

Muchos de aquellos llegan hasta padecer hambre.

Dijo que el gobierno no podía desamparar así, en tan dolorosa circunstancia, á los conciudadanos, reclamando del mismo medidas que pusieran fin á esa situación afligente.

Al efecto se imponía la amnistía inmediata.

Entre los miembros del gobierno presentes en la sesión se hallaba el Presidente del mismo señor Canalejas, quien toma la palabra para contestar al señor Salvatella. El señor Canalejas declara que es imposible acceder á lo solicitado por el orador citado.

«Es imposible conceder la amnistía—dice—á quienes amenazan entrar al territorio de España con armas y dinamita, bagajes que significan el desórden, la destrucción y la ruina».

«No se puede amnistiar á quienes tienen representantes en el Parlamento que amenazan derrocar al régimen legal».

Después de otras argumentaciones expuestas fundando su negativa, el señor Canalejas, refiriéndose á los mismos elementos, hizo la siguiente declaración:

«Constanme que ellos conspiran activamente».

Esta declaración provocó sensación, originando murmullos y comentarios prolongados.

Despues tomó la palabra el diputado y leader socialista don Pablo Iglesias.

Estuvo conteste, y aún acentuó, las críticas enérgicas que Salvatella hiciera al gobierno, manifestó que las vicisitudes por que atraviesan los expatriados no pueden sino servir de estímulo á la lucha para alcanzar el triunfo de sus ideales.

Confesó, asimismo, que «los socialistas no pueden ni podrían permanecer siempre dentro de la legalidad.»

(Ante esta declaración se repiten los murmullos, esta vez adversos á la misma).

Después Iglesias repite la declaración hecha la semana anterior, de que el partido á que pertenece se opondría con todas sus energías en el caso de que se renovara la guerra del Riff, como circulaba el rumor.

La embajada de Francia

MADRID, Julio 12.—Ha dado lugar á comentarios y cavilaciones la noticia del traslado del embajador de Francia en esta Mr. Revoil. Obsérvase y es objeto de distintas versiones la coincidencia del nombramiento del nuevo embajador de España en París, cargo que ha recaído en el señor Pérez Caballero.

Un baño trágico

MADRID, Julio 12.—Comunican de Bilbao que el cónsul de Alemania allí, señor Helmrich, que se encontraba veraneando con su familia en Algorta, invitó á almorzar á dos funcionarios del consulado los cuales aceptaron la invitación. Una vez terminado el almuerzo el cónsul y sus dos invitados se dirigieron á la playa para tomar un baño. Instantes después de encontrarse en el agua uno de los bañeros notó que hacían señales pidiendo auxilio. Se tiró rápidamente al agua con objeto de salvarlos. Uno de los bañistas fué salvado por el bañero, pero los otros dos perecieron ahogados. El bañista salvado fué enseguida asistido por un médico. El cadáver del cónsul de Alemania fué extraído de las aguas siendo reconocido por los médicos, los cuales han certificado que su muerte se debió á una congestión cerebral, causada por haber tomado el baño en momentos en que la digestión se realizaba.

El centenario de Chile

MADRID, 12 — También esta tarde se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Canalejas.

Entre los asuntos tratados y solucionados satisfactoriamente, figura el envío de una representación á la conmemoración del Centenario de Chile, accediendo así á la invitación hecha por el gobierno de esa República sudamericana.

EL Sr. PEREZ CABALLERO

NOMBRADO EMBAJADOR EN PARIS

MADRID, 12—La «Gaceta Oficial» publica hoy un real decreto nombrando al señor Pérez Caballero embajador de España en Madrid, en reemplazo del marqués del Muni, que desempeñaba dicho cargo desde hace muchos años.

INGLATERRA

En los Comunes

Un paladín de los sufragistas

LONDRES, Julio 12—El diputado Mr. Sharckelon presentó á la Cámara de los Comunes un proyecto concediendo á la mujeres derecho al voto en las elecciones legislativas. Las proposiciones consideran que las mujeres ya tienen derecho al voto en las elecciones municipales. Los debates en los Comunes respecto al voto femenino suscitan gran interés público y se espera con impaciencia el resultado de la votación. Ella debe resolver si la Cámara toma en consideración la proposición formulada por Mr. Shackelton. Por su parte las «sufragettes» hacen empeñosa campaña para obtener partidarios del proyecto en el seno de la Cámara. Los diputados se ven asediados por las mismas. Es de preverse que el debate ha de suscitar incidentes ruidosos.

LONDRES, 12 — En la sesión que celebró ésta tarde la Cámara de los Comunes, adoptó en segunda lectura, por 299 votos contra 180 el bill presentado por el miembro Mr. Shackelton respecto al sufragio femenino.

En América Británica

Una ciudad destruída por el fuego

LONDRES, 12. — Telegramas recibidos de Campbellton North New Brunswick (América Británica), dan cuenta que se ha declarado un terrible incendio en esa ciudad, debido al cual la misma ha resultado completamente destruída, quedando convertida en escombros. Los telegramas recibidos informan que todos los edificios de los bancos é iglesias, así como el hospital y el teatro de la ópera, y otros numerosos edificios, han quedado totalmente destruídos. A consecuencia de este pavoroso incendio, han quedando cuatro mil personas sin hogar.

ITALIA

El próximo consistorio

ROMA, Julio 12—El próximo consistorio celebraráse en Noviembre. Con ese motivo el Papa concederá el capelo á diez prelados.

Un asalto, un muerto y un herido

ROMA, 12—Noticias de Palermo dicen que los hermanos Melchor y Cirolano Gurrara, volviendo de la caza, fueron atacados á balazos por criminales que se ocultaron en el camino. El primero quedó muerto en el sitio del ataque. Girolano está en gravísimo estado. La policía procedió al arresto del guardián Emanuale Vincenzo y de su hija por creerlos autores del criminal hecho.

Dos vándalos

ROMA, 12—En la quinta Rufinella, donde suelen pasar las vacaciones de verano los alumnos del Colegio Pio Latino Americano, dos sujetos, aprovechando que la casa se hallaba sin huéspedes, penetraron en el anoche y destrozaron los cuadros y rompieron la vajilla. Los guardianes de la quinta sorprendieron á los sujetos y les arrestaron. Después les entregarón á la policía.

Nathan reelecto alcalde de Roma

ROMA, 12 — Como se preveía resultó reelecto Alcalde de Roma el señor Nathan.

Un crimen en Milán

MILAN, 12—Hoy fué encontrada en su lecho, completamente degollada, la mujer Josefina Rupolo, de 80 años de edad, dueña de una casa «non sancta» de esta ciudad.

La policía ha arrestado á un tal Zafazzoli, de profesión joyero, de quien se sospecha que sea autor del crimen.

Discutiendo beatificaciones

ROMA, 12—La Congregación de los Ritos discutió los asuntos relativos á las beatificaciones de Vincenzo Palloti, fundador de la sociedad de misiones en Filipinas; de Sor Duchesne, hermana del Sagrado Corazón de Jesús, y otras.

DIPLOMÁTICO ENFERMO

ROMA, 12—Se encuentra indispuesto el embajador de España ante la Santa Sede, señor de Ojeda.

El marqués di San Giuliano

ROMA, 12—Se confirma la noticia anunciando que el ministro de Relaciones Exteriores, marqués di San Giuliano, visitará á fines del presente mes al canciller del Imperio de Austria Hungría conde Lexa d'Achrenthal.

Visita de los reyes á Montenegro

ROMA, 12—Los diarios de la fecha confirman que los soberanos de Italia visitarán durante el mes de Agosto próximo, en forma íntima, al príncipe Nicolás de Montenegro, quien para entonces asumirá el título de rey.

En esta visita ningún ministro acompañará á los soberanos.

Hundimiento en el Vesubio

ROMA, 12—Comunican de Nápoles anunciando que esta noche se produjo un enorme hundimiento en el interior del cráter del volcán Vesubio, del lado de Pompei, acompañado de fuerte ruido y lluvia de cenizas.

RUSIA

EL CÓLERA

SAN PETERSBURGO, 12—El cólera sigue haciendo estragos en todo el imperio.

GRAN INCENDIO

SAN PETERSBURGO, 12—Informan de Rostoff que un gran incendio destruyó hoy los almacenes de las compañías de navegación. Las pérdidas son cuantiosas.

AUSTRIA-HUNGRIA

Un gran empréstito

BUDAPEST, 12—En la sesión que celebró hoy la cámara baja de Hungría, Mr. Lukaos, presentó un proyecto sobre la emisión de un empréstito por valor de 500 millones de coronas al tipo de 4 %. En la misma sesión Mr. Tisza preconizó un acercamiento entre Hungría y Rumania.

BELGICA

Viaje de los reyes á París

BRUSELAS, Julio 12.—Los soberanos de Bélgica partieron esta mañana con destino á París.

HOLANDA

La nueva Cámara Alta

LA HAYA, 12—La Cámara Alta de los estados generales ha sido reconstituída, quedando compuesta de 32 miembros clericales y diez y ocho liberales.

CHINA

DESORDENES POPULARES

PEKIN, 12—Han ocurrido sérios disturbios en Laichor con motivo de la carestía del arroz. El pueblo maltrató á los funcionarios gubernativos, acusándoles de haber hecho causa común con los millonarios que acapararon aquel artículo, provocando así la suba de los precios.

PERU

El ministro de Fomento—Regreso de tropas á Lima—Fracaso de un almuerzo político—La situación política.

LIMA, 12—El ministro de Fomento ha regresado de su excursión á Cerro Pasco.

—Llegaron las tropas que se encontraban en el norte, las cuales serán licenciadas.

—El ministro de la Argentina en ésta ofrecerá un banquete en honor del ministro italiano.

—El almuerzo político ofrecido por el señor Muñiz resultó desanimado, pues faltaron la mitad de los comensales.

Los discursos pronunciados en este banquete resultaron incoloros.

—El presidente de la República ofreció un banquete en el Palacio de Gobierno en honor de los obispos de Cuzco y de Cajamarca, recientemente consagrados.

—La situación política sigue siendo vidriosa.

CHILE

El viaje del Presidente Montt

SANTIAGO DE CHILE, 12—Ambas cámaras despacharon y acordaron tramitar sin esperar la aprobación del acta, el permiso constitucional para que el presidente de la República, señor Montt, se ausente del país por motivos de salud. También resolvieron aprobar el proyecto por el cual se concede la suma de cinco mil libras esterlinas para los gastos del señor Montt. En la Cámara de Diputados el señor Peiteado, á nombre de los radicales, Ibañez á nombre de los liberales, Hunseus y Alexander á nombre de los conservadores, y Cosca de los liberales democráticos, formularon sus vótos por la mejoría del primer magistrado de la nación. La partida para Europa del presidente de la República, señor Montt, ha sido aplazada hasta el jueves próximo. La comitiva parece que se compondrá del secretario particular, médico de cabecera, edecán y capellán. La compañía de vapores Cosmos ha ofrecido poner un vapor enteramente á la disposición del presidente de la República, señor Montt.

BRASIL

Los servicios de la marina

RIO JANEIRO, Julio 12.—«Tribuna» publica una carta del almirante Pinheiro Guedes en la que refuta las asercciones del «Jornal do Commercio» respecto á las deficiencias de los servicios de la marina.

Una invitación de Italia — Sobre compra de un dirigible — La residencia gubernativa.

RIO JANEIRO, 12—El gobierno de Italia ha invitado al Brasil para que envíe una delegación con objeto de representarlo en el Concurso Hípico Internacional que se celebrará en Roma durante el año próximo.

—El Ministerio de la Guerra ha despachado desfavorablemente la proposición presentada para la compra de un globo dirigible militar belga.

—El gobierno tiene el propósito de trasladar su residencia al palacio Guanaba, recientemente construído, después de haber hospedado en ese edificio al presidente electo de la República Argentina, doctor Roque Saenz Peña.

—Mañana el ministro de Bolivia en ésta celebrará una nueva conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores con objeto de ocuparse sobre el nuevo tratado de comercio entre Brasil y Bolivia.

¿Qué habrán hecho?

RIO JANEIRO, Julio 12.—En la ciudad de Campinas, situada á 50 kilómetros al norte de San Pablo, fueron detenidos los italianos Margiolo Galatti y Juan Parodi. La detención se ha llevado á cabo á pedido de las autoridades argentinas, las que sospechan sean autores de un hecho criminal grave llevado á cabo en Buenos Aires hace mucho tiempo y el cual tuvo mucha resonancia.

ARGENTINA

La Exposición de Bellas Artes

BUENOS AIRES, 12—La Exposición de Bellas Artes, inaugurada hoy, obtuvo completo éxito. El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, hizo uso de la palabra en este acto, elogiando á la comisión organizadora de la misma por el brillante resultado. Todos los pabellones se presentaron admirablemente decorados, siendo imposible decir cual es el que más sobresale. Reina gran entusiasmo entre los amantes al arte. Esta exposición permaneció hoy durante cinco horas abierta, siendo pequeño el local para contener al gran número de visitantes.

¡Qué susto! — La demostración al periodismo nacional

BUENOS AIRES, Julio 12—La policía ha tenido conocimiento, muchas horas después de haber ocurrido el hecho, de un impresionante suceso. Anteanoche, mientras transitaba por las calles apartadas del barrio de la Boca el maquinista Guillermo Becker fué detenido por varios individuos que hicieron ademán de sacar armas. Becker creyendo estar en presencia de salteadores sufrió tal conmoción que quedó completamente mudo. Aún no ha recobrado el uso de la palabra.

—Los doctores Pacífico Díaz y Barbieri declinaron la representación del gobierno en Congreso Internacional de Higiene Militar que se celebrará en Richmond (Estado de Virginia) el 30 de Octubre próximo.

—La iniciativa de la Comisión de la Juventud para ofrecer una demostración popular al periodismo, obtiene grandioso éxito. El Jockey Club, el Círculo de Armas, el Club Progreso, etc., que solicitaron listas de adhesión tienen ya éstas cubiertas de firmas.

Los franceses y el 14 de Julio — El nuevo edificio del Jockey Club — El congreso ferroviario — Saenz Peña y la situación financiera del país.

BUENOS AIRES, 12—Los franceses aquí residentes se aprestan para celebrar dignamente el aniversario de la toma de la Bastilla, el día 14 del corriente. Numerosas tertulias están anunciadas, así como bailes, banquetes y funciones de gala.

—Hoy se efectuará en el Jockey Club la asamblea general con objeto de resolver sobre la adquisición de los terrenos de la sucesión Alvear para la construcción del nuevo edificio social.

—El último congreso á inaugurarse será el Congreso Ferroviario, cuya apertura tendrá lugar el día 1.o de Agosto próximo con asistencia de altos funcionarios del gobierno.

—Esta noche en la Facultad de Medicina bajo la presidencia del doctor Pedro Arata se celebrará la primera sesión de la Sección de Ciencias Agrarias.

Han sido presentados setenta trabajos hasta ahora.

—«El Diario» dice que el doctor Roque Saenz Peña se preocupa de la situación financiera del país y que sus primeras medidas serán radicales, aclarando el estado del tesoro y los verdaderos recursos de que dispone el estado.

El doctor Zeballos — Los motormans — Fallecimiento — Demostración al señor Augusto Coelho.

BUENOS AIRES, 12—Mañana el doctor Estanislao Zeballos dará su conferencia semanal sobre derecho internacional privado en la Facultad de Derecho.

—Los motoristas de las distintas empresas de tranvías de esta capital reanudaron las gestiones tendientes á conseguir su inclusión en la ley sobre descanso dominical.

—Ha fallecido el señor Antonio Devoto.

—Los amigos del señor Coelho decidieron ofrecerle un pergamino con sus firmas el día 18 de Agosto próximo, con motivo del regreso de su viaje de propaganda argentina en Europa.

—La sección de ciencias geológicas se instaló esta mañana, presidida por el delegado chileno señor Machado.

Nuevo cuerpo policial—Los restos del general Orzabal — Inauguración de la Exposición I. de Arte.

BUENOS AIRES, 12 El gobierno resolvió crear un cuerpo de policía montada para la protección de los obreros que trabajan en las líneas férreas en los territorios del Sur.

—Los restos del general Orzabal serán repatriados.

—Se encuentra enferma en el Colegio de la Providencia Sor Inés, perteneciente á la familia de Illa, de Montevideo.

—Esta tarde tuvo lugar la inauguración de la Exposición Internacional de Arte.

Presidió el acto el intendente municipal, señor Guiraldez.

Asistieron el presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, ministros y miembros del cuerpo diplomático.

El acto resultó brillantísimo.

Hablaron el Intendente Municipal señor Guiraldez y el señor Ernesto Pellegrini.

Luego se sirvió un lunch.

—El diputado señor Agoto elabora un proyecto sobre protección á la infancia y otro proyecto por el cual se prohibirá la venta de diarios á los menores de 15 años.

—La Exposición de Agricultura debe clausurarse el día 31 del corriente. «El Diario» pide la postergación de la clausura de esta exposición.

Puerto de Samborombon — Persecución de los bandoleros — Viruela en Córdoba — Los gastos del Congreso Pan-Americano.

BUENOS AIRES, 12 — El Senado no celebró hoy sesión por falta de quorum.

—Mañana se firmará el contrato respectivo entre el Ministro de Obras Públicas y el representante de la empresa constructora del puerto de Samborombon y ferrocarril anexo.

—El Gobernador del Neuquen se dirigió al Ministerio del Interior solicitando la creación de un cuerpo de gendarmes, compuesto de cien plazas, para la persecución de los bandoleros que pululan por la cordillera.

—El Gobernador de Córdoba se dirigió al Ministerio del Interior comunicándole que continúa desarrollándose la viruela en aquella provincia. A fin de combatirla solicita que se le envíen cuatro mil placas de vacuna más.

—Por el Ministerio de Hacienda se mandó entregar al Ministerio de Relaciones Exteriores la suma de 250.000 pesos para sufragar los gastos que demanda la celebración del Congreso Pan-Americano.

LA MUERTE DE UN GRAN PINTOR

IGNACIO ZULOAGA

Con el fallecimiento de Ignacio Zuloaga, ocurrido ayer, según comunica el telégrafo, el arte español, y más que el arte español, el arte universal, acaba de perder á uno de sus más grandes cultores de los modernos tiempos.

Era un coloso del pincel, cuyo nombre ha hecho sonar las trompetas de la fama con los más vibrantes sones, rindiendo homenaje á su talento la crítica entera. Heredero directo de Velázquez, era el que en su paleta hizo resurgir la línea y el color del inmortal maestro de «Las Meninas».

Al principio, sus telas chocaron al público y á la crítica, pero muy pronto el talento de Zuloaga se impuso, conquistándose la más sólida de las reputaciones.

De él escribía un crítico:

«Zuloaga es el pintor de la España «negra», de la España áspera, árida, de llanuras espantosas, de fisonomías secas, angulosas y amarillentas; de una España reseca, con cielos de serenidad inquisitorial, con ambiente de livideces cadavéricas. ¡España hermosa, artificiamente hermosa, sobre toda ponderación! ... Zuloaga tiene la cabeza en París; pero el corazón lo tiene en España. Casado con una dama francesa, que le ha hecho padre de dos deliciosas criaturas, y consagrado exclusivamente á su labor de artista, Zuloaga es un ermita de la calle Chaulaincourt, en el viejo Montmartre, donde vive entre sus cuadros, que son numerosísimos, y cuadros de Goya y del Greco, en adquirir los cuales ha invertido casi todo el producto de sus propias obras. Su estancia en París es de tránsito. Pasa los más meses del año en Segovia, ignorado de todos é ignorante de los sucesos humanos, trabajando desesperadamente. Se explica así que en los últimos tres meses que pasó en su escondrijo segoviano pudiese pintar quince lienzos, entre ellos «Las brujas» y «El enano», reputados el «clou» del actual salón de pintura.

De un cuadro ha escrito Alberto Flament, de «L'Echo de Paris»: «Las brujas» y «El enano» tienen un vigor y una aspereza incomparables, un color personal, suyo, una forma violenta y estudiada que puede parecer revolucionaria, aunque pertenece á la más fuerte y sólida tradición. Ved esas viejas odiosas. Las habéis vislumbrado antes de ahora, hojeando las páginas de Vinci; están en Velázquez y en Franz Hals. Son la fealdad, el crimen, la decrepitud. Su aliento exhala la muerte y el veneno. No pertenecen á un país, sino á todos los países. Se las ha visto en Shakespeare, danzando alrededor de la marmita, y en los cuentos de Perrault, hilando. «El enano» es la imagen de la fealdad injustificada, lo espantoso por lo espantoso. El cielo que el pintor ha representado por cima de la cabeza del monstruo parece esculpir la desesperación y permanecer cerrado para él por siempre jamás. Percíbense en el fondo del lienzo los muros de la villa en un resplandor verdoso. Admirad el verde colorido de la vieja ciudad; admirad la manera precisa con que fué construído ese semblante, los menores detalles de la pintura de este cuadro, á pesar de que su aspecto general parece febril y arrebatado. Los pintores enamorados de modernismo que quieren renovar la factura del arte—no el arte mismo, que está por cima de las modas—deberán contemplar reflexivamente los lienzos de Zuloaga, en los que hallarán provechosos aleccionamientos de tradición é independencia.»

Zuloaga había nacido en Eibar (Guipuzcoa) en 1870. En su juventud fué contador en unas minas, pero luego, arrastrado por su irresistible vocación al arte, se dedicó á la pintura. Fijó su residencia en París en 1889, señalándose muy pronto entre los jóvenes artistas de aquella época que componían «la escuela de Montmartre». Expuso en el Salón del Campo de Marte en 1893 una tela realista, que fué muy notada por su franqueza y vigor españoles: «El enano de Eibar». Desde entonces, el éxito más franco fué el inseparable compañero del gran artista vasco.

Funcionarios en viaje

Parte hoy para Soriano el jefe político de ese departamento señor Carlos Albín, quien deja aquí satisfactoriamente solucionados los asuntos que motivaron su viaje á esta capital.

—Llegó ayer con procedencia de Paysandú el señor Pagola, intendente municipal de ese departamento.—El viaje es motivado por asuntos relacionados con el cargo que desempeña.

POLICIA

Percance á un oficial inspector

En circunstancias que el oficial inspector de la seccional 8.a, don Federico L. Rojas, acudía anoche á una llamada, tuvo la desgracia de que en la esquina de las calles La Paz y Salsipuedes rodara el caballo que montaba, cayendo contra el pavimento.

El oficial inspector Rojas sufrió la fractura de la clavícula derecha, además de varias contusiones de regular importancia.

Inmediatamente se le transportó al Hospital Militar para su asistencia, pasando á reconocerle á ese establecimiento el médico forense de servicio doctor Souza.

Tres de «aquellos»

En la esquina de 25 de Agosto y Colón chocaron ayer de tarde, un vagón de «La Comercial» á cargo del motorista núm. 56 y un carro dirigido por Manuel Domínguez.

Del encuentro resultó el eléctrico con algunos vidrios averiados.

—El segundo choque del día ocurrió en el cruce de las calles Colonia y Magallanes, entre el eléctrico núm. 110 de «La Transatlántica» y un charret que guiaba Eusebio Albano.

También en éste, la peor parte correspondió al eléctrico.

—En Rondeau y Orillas del Plata se realizó el último encuentro del día, siendo actores, el eléctrico núm. 179 de «La Transatlántica» y un carro que gobernaba Manuel Tiscomio.

Esta vez las averías estuvieron repartidas.

Maritimas

LA FRAGATA DESARBOLADA

Probablemente hoy llegará á nuestro puerto remolcada por los vapores de la flota Lussich, «Huracán» y «Pawerfull», la fragata «Bayard» que como lo noticiamos fué vista desarbolada como á 70 millas al Sur del cabo Polonio, sin gobierno.

PERMISOS

Debidamente autorizados entraron ayer á varadero, el vapor del tráfico «Luis Ameretti» y la balandra nacional «José».

Estos buques serán reparados respectivamente en el Buceo y astillero del Cerro.

CHOQUE EN EL PUERTO

Ayer de mañana en circunstancias que practicaba las maniobras del caso el vapor «Paris» para su atraque al muelle, se recostó sobre la balandra número 466, que estaba descargando al costado del vapor «Madrid» sufriendo ésta la rotura del palo, botalon y jarcias.

Según los informes suministrados los gastos de reparación de las averías causadas los pagará el vapor «Paris».

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas de vapores de ultramar y de los ríos:

Roma, Berlín y Viena, de Buenos Aires; Asunción, Salto y escalas, con 310 pasajeros; austriaco Francesca, de Trieste; inglés «Esperanza de Larrinaga» de Cardiff; inglés Hilglade, de Tartal.

Salidas:

Ingleses Dipton y Lynton, para Buenos Aires; alemán Dacia y austriaco Francesca, para el mismo puerto; Roma, con 83 y Venus, con 94 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Balandras 412 y Angelita, de Santa Lucía; paylebot Ana Blanca, de Nueva Palmira; paylebot Reyna del Plata, de Rosario Oriental; lúgre Victorioso, de Buenos Aires.

Salidas:

Barca Sigurd, para Buenos Aires; queche Fénix, para Piriápolis; balandras Angelita, N.o 522, Paloma y paylebot Joven Julio, para Santa Lucía.

VAPORES EN VIAJE

Asturias, inglés, de Southampton y escalas, es esperado el viernes en nuestro puerto.

—Conde Wifredo, español, salió ayer de Santos para Montevideo, procedente de Barcelona, y estará aquí mañana de tarde.

PASAJEROS

Salieron anoche en los vapores «Roma» y «Venus» para Buenos Aires:

Francisco Damico, Eloisa Vazquez, José Pereyra, B. Salvadore, Eugenio Bisso, Nicolás Col, Simon Crotto, Antonio Samento, Roque Damico, Luis Clovide, C. Morales, Francisco Selich, Angel Romero, Luis Bellit, José Avila, Antonio Canelado, Pedro Migas, Victorio Marazi, Cárlos Brogalio, Cárlos Buxo, Blas Banish, Elias Sicando y señora, Isidoro Basachi, Raúl Tomasen, José Coco, Eugenio Alvarez, Antonio Rugenibe, Alberto Santos, Leonardo Petroglia, Domingo Cotano y señora, Pedro López, María Tupillo, Domingo Bilechi, Pedro Anchoe y señora, Luis Anchoe, Luis Leirco, Lorenzo Gómez, Constantino Novio, L. Gómez, Juan Costa, Alonso Alvarez, Antonio Porley, Angel Sarastoe, Angel Bataino, José Anticho, Enrique Fariña, Alfonso Maye, José Romeo y señora, Angel y Angela Fontana, María Bocatti, Belloni y Luis Chufani, Elena Vallent, José Caisani, Francisco Maseferro, Adrian J. Peluffo, Ricardo Rocha y señora, Ramon Colofa, Pascual Pamell, Angel Molinari, Santiago Llona, Manuel Blari, Antonio Bellero, Feligo Seramel. Juan Morechet, Serafín González, Francisco Casal, Clementino Reggiero, José Paco, Víctor Hugo y señora, Carolina y Benita Alvarez, Andrés García, Luis Ernesto Vicarrega, Francisco Gilichar y

ALMANAQUE

Miércoles 13—Santos Anacleto papa y Eugenio.
Sol sale 7 h. 6 m.; pónese 5 h. 5 m.
Cuarto creciente el 14.
Van 194 días transcurridos. Faltan 171 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

ñora, S. Akartiruka, F. Aubauri, Juan Baño, Agustín Lesca, H. Maciel y señora, Nicolás Blosoni, Fermín Maciel y señora, R. Moure, A. Macadanes, E. Arteaga, V. Isla, J. J. Richard, Juan Castron, E. Graena, N. Varela, Juan y Celia Nicastro, E. Petit, Cármen Lorenzo, Manuel Martínez, Clara Laromer, Natividad Quevara, Domingo Medina, M. Hernández, Felipe Echevarría, Cándido Duena, Cándido Tareta, Joaquín Seré, María Senuel, Luis Demarchi, Roberto y Antonio Meller.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:
Enrique Pombo, 30 años, agricultor, oriental, con Virginia Rosalía Canapano, 22 años, oriental.
Benito Patricio Arebalo, 25 años, jornalero, oriental, con Dolores Estela, 21 años, oriental.
Santiago Giovannetti, 39 años, empleado, italiano, con Catalina Carrara, 35 años, oriental.
Andrés Juan Izquierdo, 27 años, empleado, oriental, con Sara Lusiardo, 22 años, oriental.
José Fuset, 29 años, jornalero, español, con Pastora Laureiro, 25 años, española.
Carlos Alberti, 25 años, empleado, oriental, con Victoria Caviglia, 21 años, oriental.
Pedro Preza, 25 años, comercio, oriental, con Verónica Banvia, 16 años, argentina.
Luis Bambando, 37 años, carpintero, italiano, con Josefina Prato, 25 años, italiana.
Bruno Enrique Irigaray, 26 años, comercio, oriental, con Ana Gerónima Sobrero, 19 años, oriental.
Adolfo Sierra, 25 años, artesano, oriental, con Eulogia Castillo, 24 años, oriental.
Luis Mayol, 26 años, empleado, oriental, con Josefina Leonor García, 19 años, oriental.
Manuel Américo Tosetti, 35 años, comercio, oriental, con Sara Musso, 30 años, oriental.
José Grimaldi, 22 años, maquinista, oriental, con Regina Alborsen, 17 años, oriental.
Julio Quiroga, 25 años, cigarrero, oriental, con María Pacello, 24 años, oriental.
Vicente Boedo, 23 años, jornalero, español, con Emilia Rua, 17 años, española.
Carlos Grande, 29 años, peluquero, oriental, con Felicia Schiavone, 26 años, oriental.
Enrique Francisco Basso, 28 años, comercio, oriental, con María Cristina Rivera, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:
Guillermo Fuentes, oriental, 17 días, Casa de Aislamiento; Carmen Rodríguez de García, española, 46 años, casada, Maldonado 195; Irma Labi, oriental, 3 meses, República 267; Julia Juanicó de Lerena, oriental, 66 años, viuda, Constituyente 192; Natalio Rampoldi, italiano, 66 años, viudo, Río Negro 168; María Bertoli, oriental, 14 años, soltera, Uruguay 113; Julio Aramburú, oriental, 19 años, soltero, Guaná 70; Angela Scola de Temesio, italiana, 57 años, casada, Lima 132; Pedro Etcheverry, argentino, 66 años, soltero, Convención 322; Un feto del sexo femenino, Uruguay 524; Prudente Martínez, oriental, 62 años, viudo, Guaraní 60.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:
Manuel Fontela, Juan Camarano, José M. Blanco, Antonio Gómez, Angela B. de Bonomi y Francisco Paredes, Juana S. de Parpagnoli, Antonio March, Federico Acosta y Lara.—La secretaría.

VALORIZACION DE LOS CAMPOS—El martillero don José B. Gomensoro vendió ayer en remate público una fracción de campo en el Durazno, próxima á la Estación Molles, á $ 56.25 la hectárea.
Comprador D. Carlos M. Algorta Guerra.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Julio 12 de 1910.
La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.875 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
2.820 al contado ... 75.70 %

Títulos Hipotecarios (Série E)
$ 6.000 para mañana ... 95.90 %

Títulos Hipotecarios (Série G)
$ 6.000 para mañana ... 94.40 %
4.000 idem idem ... 94.40 »

Títulos Hipotecarios (Série H)
$ 1.000 al contado ... 94.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de mes ... 92.50 »
100 idem idem ... 92.50 »
100 idem idem ... 92.50 »
100 idem idem ... 92.50 »
100 idem idem ... 92.50 »
100 idem para fin de Agosto ... 93.00 »
100 idem para fin de mes ... 92.50 »
100 idem idem ... 92.60 »
100 idem para fin de Agosto ... 93.10 »
100 idem para fin de mes ... 92.70 »
100 idem idem ... 92.70 »
100 idem idem ... 92.70 »
100 idem idem ... 92.70 »
100 idem idem ... 92.70 »
100 idem para fin de Agosto ... 93.30 »

2.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Série G)
$ 1.000 para mañana ... 94.30 %
1.000 idem idem ... 94.40 »
1.000 idem idem ... 94.30 »
5.000 idem idem ... 94.40 »

Títulos Hipotecarios (Série H)
$ 1.000 para mañana ... 94.10 %
1.000 idem idem ... 94.10 »
5.000 para fin de mes ... 94.20 »
1.000 idem idem ... 94.10 »
1.000 al contado ... 94.10 »

Títulos Hipotecarios (Série E)
$ 1.700 para mañana ... 95.90 %

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones para fin de mes ... 92.80 »
100 idem idem ... 92.80 »
100 idem idem ... 92.80 »
100 idem idem ... 92.80 »
100 idem para fin de Agosto ... 93.30 »
200 idem para fin de mes ... 92.80 »
100 idem idem ... 92.80 »
100 idem para fin de Agosto ... 93.20 »
100 idem para fin de mes ... 92.80 »
100 idem idem ... 92.70 »
100 idem idem ... 92.70 »
100 idem idem ... 92.70 »
300 idem para fin de Agosto ... 93.20 »
100 idem para fin de mes ... 92.60 »
100 idem idem ... 92.60 »
100 idem idem ... 92.60 »
100 idem para fin de Agosto ... 93.10 »
100 idem para fin de mes ... 92.60 »
100 idem idem ... 92.60 »
100 idem idem ... 92.60 »
100 idem idem ... 92.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 10	DIA 11
D. Consolidada	contado . — fin mes . — mañana . 75.80	contado . 75.70 fin mes . — mañana . —
E. de Conv'sión	contado . — mañana . 97.50 fin Ag'sto —	contado . — mañana . 97.50 fin Ag'sto —
T. Hipote'rios E	contado . — mañana . — fin mes . —	contado . — mañana . 95.90 fin mes . —
» » F	contado . — mañana . — fin mes . —	contado . — mañana . — fin mes . —
» » G	contado . — mañana . — fin mes . —	contado . — mañana . 94.40 fin mes . —
» » H	contado . 93.90 finAg'sto — mañana . 94.—	contado . 94.10 finAg'sto — mañana . 94.10
A. Banco Hipot.	contado . — mañana . — fin mes . 92.70 finAg'sto 92.20	contado . — mañana . — fin mes . 92.60 finAg'sto 93.10
C. A. del B. Hip.	fin mes . 35.—	fin mes . —
Obl. Luz Eléct.	mañana . —	mañana . —
Deuda Amort.	mañana . — fin mes . —	fin mes . —
Deuda Interior Emp. Brasilero	mañana . —	mañana . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 3/4 á 50 7/8	51 1/8 á 51 1/4	51 7/16
Francia	5.32 á 5.345	5.36 á 5.37	5.39
Ale'nia	4.33 á 4 335	4.355 á 4.37	4.38 1/2
Amb'res	5.33 á 5.36	5.38 á 5.39	5.42
Génova	5.335 á 5.36	—	—
España	5.67 á 5.71	—	—
Brasil	14$400	—	14$600
B. Aires	1/2 o/oo desc	—	2 o/oo desc
N. York	0.975	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual
Vales . . . . 6 » 7 » »

Bolsa de Buenos Aires

Julio 12 de 1910.
(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 188.066.821 90
Entradas	» 2.690.43
Total	$ 188.069.512.33
Salidas	» 10.787.46
Existencia en caja.	$ 188.058.724.87

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.02 3/4
» Alemania	4.09 1/4
» Bélgica	5.055
» Italia	5.02
» España	5.39
» Río Janeiro	nominal

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K, 99.50.
Id id L, 102.90.
Banco Galicia, 139.
Banco de Italia, 194.
Muelle Catalinas, 12.55.
Fusionados, 70.
Cédulas Argentinas, 101.10.
2.a Série, 99.50.
5 o/o, 99.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 74.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1910).	$ 1.340.983 89
Entreg. hasta el 31 de Mayo	$ 619.361 70
Entreg. hasta el 30 de Junio	» 532.415 00
Entreg. hasta el 11 de Julio	$ 172.013 23
Idem el día 12	» 21.831 36
Total	$ 193.844 59

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo.	$ 1.508.663 85
Entreg. en Junio	$ 283.954 60
Entregado hasta el 11 de Julio	$ 91.740 39
Idem el día 12	» 11.643 40
Total	$ 103.383 79

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo	$ 315.712 66
Entreg. en Junio	$ 65.072 96
Entreg. hasta el 11 de Julio	$ 21.023 85
Idem el día 12.	» 2 668 28
Total	$ 23.692 13

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Julio 9	$ 8.368.10
Idem en Julio 11	» 2.262.81
Total	$ 10.630.91

Complementario

Recaudado hasta Julio 9	$ 836.501.07
Idem en Julio 11	» 133.84
Total	$ 836.634.91

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Julio 9	$ 1.147.325.05
Idem en Julio 11	» 524.70
Total	$ 1.147.849.75

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 12 — Certificados Banco Galicia, 64.
Trust Alto Paraguay, 2.
Province of B. Aires, 3 % oro, 70.20.
Crédito Argentino, 99.50.
Oblig. Banco Provincia, 90.40.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL	INTERESES
$ 6.000	al 7 % anual
1.100	8
700	6
20.000	8
75.000	7
325	8
2.000	6
14.000	8
700	á $ 0.60 % mensl

2.a SECCION

CAPITAL	INTERESES
$ 350	al 9 % anual
5.000	8
120.000	6
300	12
400	12
900	7
17.800	6 1/2
1.500	9
250	12
1.000	6
26.000	6 1/2
1.400	10
1.000	12
4.500	10
850	9
6.000	6

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solares en las Tres Cruces, calle Francisco Vidiella, de 940 mc., en pesos 1.000.
—Finca con máquinas en la calle San Carlos, compuesta de 3853 mc., en ps. 6.400.
—Solares con edificio en la Estanzuela, de 218 mc., en ps. 1.548.74.
—Terreno edificado en el Barrio Italiano, de 313 mc., en ps. 600.
—Solares en Villa Colón, de 4816 mc., en ps. 1.926.46.
—Terreno edificado en la calle Cerro Largo, de 1844 mc., en ps. 45.000.
—Solar del Barrio General Flores de 309 mc., en ps. 625.
—Solar en Punta Brava, de 251 mc., en ps. 1.351.
—Terreno en la calle Batoví, de 731 mc., en ps. 4.380.
—Campo en la 12.a sección de Colonia, de 1481 h. 5909 mc., en pesos 120.473.97.
—Solar en la calle Maldonado, de 149 mc., en ps. 1.000.
—Terreno y construcciones en la calle Guadalupe, de 339 mc., en pesos 1.200.
—Solar en la calle Guaná, de 259 mc., en ps. 1.000.
—Terreno y edificio en la Aldea, de 208 mc., en ps. 1.300.
—Solar del Barrio Tribuna, de 451 mc., en ps. 2.000.
—Casa en la calle Médanos, de 10 m. 737 por 33 m. 09, en ps. 6.400.
—Casa en la Estanzuela, calle Maldonado, de 146 mc., en ps. 4.700.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Finca en la calle 25 de Mayo de esta ciudad, por el plazo de 4 años con opción á una prórroga de 4 años más, por el precio de ps. 300 mensuales por los 4 primeros años y ps. 350 también mensuales en caso de prórroga por los 4 años siguientes.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en la 10.a sección judicial de Minas, de 258 h. 2500 mc., por 4 años y por el precio de pesos 700, anuales.
—Fracción de campo para pastoreo, en el departamento de Soriano, de 468 h. 5554 mc. 35 dec., por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 1.524, anuales.
—Fracción de campo en Yerbalito, 1.a sección del departamento de Treinta y Tres, de 221 h. 3643 mc., por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 360, anuales.
—Campos en la 9.a sección judicial del Salto, de 282 h. 7678 mc. 94 dec. 01 cent., por seis años de plazo y por el precio de ps. 314.88, anuales.
—Fracción de campo en el Sauce de Corrales, 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de 184 h. más ó menos, por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 348, anuales.
—Fracción de terreno de chacra en el Ejido de Trinidad, departamento de Flores, de 11 h. 8060 mc., por el plazo de 2 años y por el precio de ps. 3.20 la fracción de 73 a. 78 cent. y 81 dec., anuales.
—Fracción de campo en Yaguarí, 6.a sección judicial del departamento de Rivera, compuesta de 1697 h., por el plazo de 7 años y por el precio de pesos 1.955, anuales.
—Casa y 30 mts. de terreno en el Quebracho 8.a sección judicial del departamento de Cerro Largo, por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 100, anuales.
—Fracción de campo con poblaciones y mejoras, para pastoreo, en el Rincón de la Tuna, 5.a sección judicial de Tacuarembó, compuesta de 2990 h. por el plazo de 7 años y por el precio de ps. 0.80 cada fracción de 73 a. 78 cent. y 81 dec., por cada año.
—Planta baja de edificio en la ciudad de Paysandú, en la esquina de las calles 8 de Octubre y Asamblea, por el plazo de 4 años y por el precio de pesos 45, mensuales.
—Fracción de campo en el Quebracho, 8.a sección del departamento de Cerro Largo, de 130 m., por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 0.90 la hectárea, por cada año.
—Fracción de campo con poblaciones y mejoras en la 3.a sección judicial del departamento de Tacuarembó, de 147 h. 5762 mc., por el plazo de 3 años con opción á 3 años de prórroga, por el precio de ps. 210 anuales.
—Potrero de 12 h. con casa, poblaciones y otras mejoras en la 2.a sección judicial del departamento de Minas, por el plazo de 2 años con opción á una prórroga de 4 años, por el precio de 300 pesos, anuales.
—Fracción de campo para pastoreo, en la 7.a sección judicial del departamento de Treinta y Tres, compuesta de 248 h., por el plazo de 1 año y por el precio de ps. 474.
—Fracción de campo para pastoreo en la 8.a sección judicial del departamento de Rivera, compuesta de 1502 h. por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 2.400, anuales.
—Fracción de terreno de chacra, en el Ejido de Trinidad, departamento de Flores, compuesta de 11 h. 682 mc. 15 dec., por un año y seis meses de plazo y por el precio de ps. 3.60 cada fracción de 73 a. 78 cent. y 81 dec., por cada año.

Registro de marcas

A la oficina respectiva, se han presentado solicitando registro de las siguientes marcas:
«Melange Biffi», por Sexto Bonomi, apoderado de Giosué Bonomi de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 68.a y 79.a.
«Nasmythol», por Doroteo García Lagos, apoderado de H. Errandonea y Cía., del Salto, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 80.a, especialmente pasta, polvo y agua para los dientes.
«Apolo», por Bartolomé Triay, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.
«La Activa», por Bartolomé Triay, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.
«La Amazona», por Carlos Bellmunt Golorons, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a á 71.a, 60.a, 14.a, 12.a, 9.a y 1.a.
«La Coronilla», por Carlos Bellmunt Golorons, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a á 71.a, 60.a, 14.a, 12.a, 9.a y 1.a.
«Levert», por Valentín Martínez y Cía., destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 7 y 8, clases 1.a, 14.a, 58.a, 59.a, 60.a, 62.a á 70.a.
«La Paloma», por Valentín Martínez y Cía., destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 7 y 8, clases 1.a, 14.a, 58.a á 60.a, 62.a á 70.a.

Empréstito Brasilero

El 15 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la 82.a amortización de títulos del Empréstito Brasilero hasta la cantidad de cuarenta y un mil ciento ochenta y tres pesos y 95 cts., en efectivo que corresponde á este servicio.

Argentine Hardwoods Land Company

LONDRES, Julio 12 — La nueva compañía Argentine Hardwoods Land, recientemente constituida para explotar las riquezas del territorio argentino, anuncia una emisión de capitales por valor de 225.000 libras esterlinas destinado á adquirir los derechos de la empresa iniciada por el señor Pablo Denti.
El vendedor acepta en cambio de dichos derechos 47.000 libras esterlinas en acciones de la compañía.

EN LA BOLSA DE PARIS

SITUACIÓN GENERAL

PARIS, Julio 12 — En la Bolsa de esta capital el tono general durante la semana fenecida fué desanimado é inseguro.
Los valores ferroviarios franceses acusaron una baja sensible en sus cotizaciones, lo que se atribuye á los conflictos de trabajo posibles.
Varias emisiones industriales argentinas fueron colocadas en este mercado con buen éxito, durante los últimos días.
En lo que se refiere á las rentas francesas y demás títulos que se cotizan en esta plaza, su tendencia general fué de baja, con excepción de los títulos del empréstito ruso que experimentaron una leve alza.
Se anuncia que el ministro de Hacienda otomano ha manifestado la esperanza de que tendrá éxito el próximo empréstito de seis millones de libras esterlinas que se propone negociar con esta Bolsa.

EN EL STOCK EXCHANGE

ESTADO DEL MERCADO

LONDRES, Julio 12 — Las opiniones autorizadas de esta plaza consideran como muy efímera la tendencia de reacción favorable revelada la semana pasada por la sección del Stock Exchange correspondiente á los títulos y valores de los Estados Unidos.
Las noticias desastrosas contenidas en el informe del departamento de Agricultura de aquel país acerca del estado de los cultivos de trigo, y principalmente del de primavera, no pueden dejar de influir en grado más ó menos marcado sobre el tono del mercado y ocasionar una depresión sobre los valores de los Estados Unidos.
También llama mucho la atención el alza notable que en el mercado de metales ha alcanzado la plata.
Se asegura que una importante corporación de la India ha conseguido virtualmente monopolizar las existencias de ese metal con fines alcistas, de modo que los bajistas se vieron obligados á efectuar grandes compras para cubrirse por sus operaciones á plazos anteriores.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Tritón, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.
Cap Blanco, alemán, para Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Leixoes, Coruña, Boulogne y Hamburgo, saldrá mañana.	Central . . 3 p. m. Terrestre . 2 p. m. Bolsa . . 2 p. m.
Atlantique, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 16 del corriente.	Central . . 10 a. m. Terrestre . 9 a. m. Bolsa . . 9 a. m.
Siena, italiano, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 16 del corriente.	Central . . 3 p. m. Terrestre . 2 p. m. Bolsa . . 2 p. m.
Oravia, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool saldrá el 17 del corriente.	Central . . 10 p. m. del día 16 Terrestre . 9 p. m. del día 16 Bolsa . . 5.15 p. m. del día 16
Tessalia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 18 del corriente.	Central . . 3 p. m. Terrestre . 2 p. m. Bolsa . . 2 p. m.
Helua, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 18 del corriente.	Central . . 3 p. m. Terrestre . 2 p. m. Bolsa . . 2 p. m.
Italia, italiano, de Buenos Aires para Santos, Las Palmas, y Génova, saldrá el 20 del corriente.	Central . . 3 p. m. del día 19 Terrestre . 2 p. m. del día 19 Bolsa . . 2 p. m. del día 19
Santos, nacional, para Río de Janeiro, saldrá el 24 del corriente.	Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . 8 a. m.
Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste, Venecia y Fiume, saldrá el 29 del corriente.	Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . 8 a. m.

Vapores esperados en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Drumlanrig	inglés	13	Nueva York
Savilla	alemán	13	Hamburgo
Cordova	italiano	13	Génova
Provence	francés	13	Marsella
H. Heather	inglés	13	Liverpool
Hermione	inglés	13	Liverpool
Britany	inglés	13	Liverpool (B. A.)
Francesca	austr'co	13	Trieste (B. A.)
C. Wifredo	español	14	Génova y esc.
Frisia	hol'dés	14	Amsterdam
Rijnland	hol'dés	15	Amsterdam
Regina Elena	italiano	16	Génova
Leitrim	inglés	16	Londres

Vapores á salir en Julio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Virginia	italiano	13	Génova
Cap Blanco	alemán	14	Hamburgo
Coburg	alemán	14	Bremen
Atlantique	francés	16	Burdeos
Siena	italiano	16	Génova
Oravia	inglés	17	Liverpool
Rushine	inglés	19	Londres
Italia	italiano	20	Génova
Maasland	hol'dés	20	Amsterdam
Cordova	italiano	22	Génova
Frisia	hol'dés	23	Amsterdam
K. Wilhelm II	alemán	23	Hamburgo
Asturias	inglés	23	Southampton

DESPACHO de los Tribunales

Julio 12

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Doce providencias en causas criminales consultadas—L. Vidal con R. Carassale—A. B. Dall'Orso, concordato—D. Aicardi con A. Parsons.
Interlocutorias—Cinco resoluciones en causas criminales consultadas.
Definitivas—Una en causa por lesiones, recurso de casación.
Administrativos—El Ministerio de R. Exteriores remite un exhorto del Sr. Juez en lo Criminal de Concordia, solicitando una declaración—El J. de Paz de la 12.a lección de Cerro Largo solicita licencia—El H. Consejo Penitenciario remite una comunicación referente á la libertad condicional otorgada al penado H. del Carmen y L. B. Costa—Comunicación del Sr. J. L. de San José, sobre el Protocolo del escribano D. M. M. Díaz—Antec. ref. al exámen practicado por el Sr. J. L. de T. y Tres, en el Protocolo y R. de Protocolizaciones del escribano D. P. Hegoburu, correspondiente al año 1909—Los Sres. J. L. Departamentales de Canelones, Paysandú y Rocha, comunican que no han tenido observación que hacer á la relación de depósitos judiciales existentes en las sucursales del Banco de la República, correspondientes á Junio último—Los de Soriano, Río Negro y Durazno, elevan la relación de asuntos para dictar sentencia—El Sr. J. L. Departamental de Rivera, pasa el estado semestral del movimiento habido en la Oficina del Juzgado á su cargo—El penado J. Ojeda, condenado á ocho años de Penitenciaría, solicita su libertad condicional revocable.
Expedientes entrados—Administrativos, 9; en consulta, 6; á estudio, 2—Relaciones quincenales, 90—Cuadernos de Protocolo, 20—Oficios librados, 11—Legalizaciones, 5.
J. Cuñeo, Secretario

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—J. Cabot contra el conc. de E. L. Mujica.
Interlocutorias—J. Arcos con R. de la Sota—Una en causa criminal por el delito de homicidio.
En esta audiencia tuvo lugar la vista de la causa seguida á J. Ares Boedo por el delito de homicidio.
Adrián Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—Suc. E. E. Otto Rodé—A. da Silveira de García con A. da Silveira—A. Naranjín con la Emp. del Puerto de Montevideo—L. Francis con Viuda de Realini—Suc. Pertuso—Un sumario por heridas—Un sumario por contrabando.
Interlocutorias—Silva y Antuña con Galindo—Portela de Segura con Segura.
José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de J. M. Carrera—Test. de E. Cabot de Cairo—Suc. de J. M. Palma—Suc. de J. R. Seijo—Sucs. de S. Labandera y C. Nin de Labandera—Suc. de V. Pagani—Suc. de J. Franco de Cánepa—Suc. de F. N. Peruchi—Suc. de J., A. y J. Blanco Carramal—Suc. de M. Petit—Test. de H. Bosch—Suc. de G. Delgado de Moratorio—Suc. de A. Pascual—Sucs. de J. Morandi y D. Gianoncelli de Morandi—Suc. de R. Garguilo de Povigna—Sucs. de M. Gradín y G. Piñeyro de Gradín—Suc. de R. San Martín de Millán Martínez, inc. de los doctores S. Rivas Rodríguez y L. Calzada—M. Añon con la Emp. del F. C. C. del Uruguay—Viuda é hijos de J. J. Schmild con L. Domínguez, apel. del J. L. Departamental de la Colonia—F. Hernández de Santos—Antec. rel. á la menor L. Arozteguí—Suc. de J. M. Carrera—M. Iribarne de Correa con V. Ferrali, apel. del J. L. Departamental de Minas—L. Richard de Casal con la Comp. Alemana de T. E. La Transatlántica—M. Zavassola con N. Ponce y M. y C. Pereira—N. García con E. Martínez, apel. del J. L. Departamental de Minas—Los doctores L. Calzada y S. Rivas Rodríguez con la suc. de R. San Martín de Millán Martínez—Suc. de E. Giró—J. López Saralegui con la Emp. del F. C. C. del Uruguay—Oficio del J. L. de lo Civil de 3er. turno.
Interlocutorias—Test. de J. F. Campomar—Suc. de A. Ponce de León—Test. de E. Amaro de Porto—Suc. de C. Perdomo de Godoy, inc. rel. á M. C. Godoy—E. Wilson con la suc. de J. L. Lacaze—El Dr. J. B. Schiaffino y L. de Medina con la suc. de C. Pino—Antec. rel. á la incap. de D. J. E. Piatti.
Definitivas—A. Bruzzone de Bottaro, M. Bottaro de Calviño y C. Bottaro de Méndez Orique—P. M. Delque con V. Ferreiro, apel. del J. L. Departamental.
Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—H. Biazot Azelie contra A. F. Schlosser—Suc. de P. Ayosó de Sindes—F. Vilanova y García y M. C. Lecueder—J. Infantozzi—Suc. de B. Morea—Sucs. de J. Molinari y C. Cerrutti de Molinari—F. M. Madrid contra M. A. Gomensoro y R. Cubas—E. F. Ipart contra B. Selgas—M. Raggio de Peirano y A. Peirano contra la Emp. Constructora del Puerto de Montevideo y J. T. de Harrat—C. Goñi contra B. Garbarino—Sucs. de A. y O. Genta—M. Solsona de Maurell—Suc. de E. Turini—Suc. de B. Varela—D. García—Suc. de M. Arraiz de Rodríguez—Font y Hno. contra la suc. de E. Bonani—M. Font contra la suc. de E. Bonani—Urta y C.a con la suc. de E. Bonani—M. Aturaola contra la suc. de E. Bonani—J. Bernat contra F. Paullier—Suc. de E. Bonani—F. Sanabria—R. M. de Lappelina—Conc. nec. de F. Nin y Aguilar.
Interlocutorias—M. Fernández de Agarbado—El doctor P. Vero con la suc. de F. Bonifacio—F. Costa contra el Dr. J. M. Sienra y Carranza.
Definitivas—Suc. de J. Beltrand—Suc. de C. Citrullo—I. García Lagos contra R. M. Jalabert—Suc. de D. Merklen—Test. de D. Larronde.
Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de C. Amini de Fresia—Suc. de M. Pose—Suc. de B. Alonzo—Suc. de P. Inda—Suc. de J. P. Inda—Suc. de M. D. de Morando—Suc. de A. Santa Cruz de Quiles—Suc. del Dr. J. C. Bayley Bustamante—T. Larralde con A. Larrea—I. Hernández de Pereira—A. Alsina con L. Mongrell, terc. deducida por A. Paseyro—Oficio del J. L. Departamental de la Colonia—Oficio del J. L. de lo Civil de 2.o turno—La suc. de F. Vaccaro con R. J. Romero, apel. del J. L. Departamental de Paysandú—Exhorto del Juzgado de 1.a instancia de la ciudad de B. Aires, rel. á los autos P. Anaya con C. Reyles—M. Robledo con G. Aguirre—Antec. rel. á la incap. de M. Solsona y Aguilera—C. Martínez de Miquelerena—Antec. rel. á la incap. de L. Sabbioglio—J. L. Márquez—C. González con B. Molina, apel. del J. L. Departamental de Cerro Largo—M. Suárez con L. García, apel. del J. L. Departamental de T. y Tres—M. Arruti con L. Pérez—Antec. de M. Colom—C. Leiera con L. Márquez—La suc. de L. Albatro con la suc. de R. Lacuest—Antec. de R. Gómez—L. Pérez de Eirale—C. Barrios con M. Tourino—Antec. rel. á la incap. de L. Goyano.
Interlocutorias—Suc. de J. López de Pesce—F. Piria con A. Avelleyra.
Definitivas—J. Bosolasco de Bacigalupi—A. Ricci de Bosolasco—L. Rivera de Etchart—Suc. de D. Firpo.
Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—R. Pardo con J. Pardo—Airaldi y Storace con O. Formento—D. Ruy con J. Romeo—Hijos de J. Pascual solicitando un peritaje—A. De Simone, concordato judicial—P. Guazzoni con M. Biurrin y otros—Oficio del J. D. de la Colonia, R. P. de Comercio—J. Inda con B. Mascort—Sociedad Anónima Barraca Cooperativa con Ferreira y Boiree—Oficio de la D. de Aduanas—L. Cayssials con H. Foppiano—Conc. S. Lacaze—Oficio del J. D. de Artigas, R. P. de Comercio.
Interlocutorias—Conc. P. J. Portillo—J. B. Rocca, concordato judicial—R. Veiga con J. B. Rocca.
Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—J. Faig y Seré con C. Seré—Soza Pons con C. G. Taton—L. Servetti Geloso con D. y L. Mateo—L. Ceruti solicitando título de corredor y rematador—R. S. Bocinarelli con J. F. Gutiérrez—J. Faig y Seré con C. Seré—La Unión Farmacéutica con Pevet y C.a—Sociedad C. de Carboneros con P. Moreno—H. Buezzedin con E. A. Neffa—F. Feraña con M. S. de Tejera—J. Novo con J. Muiño Blanco—J. Decia, concordato preventivo extrajudicial—Soza y Pons con C. E. Tallon—J. Novo con J. Muiño Blanco—La Unión Farmacéutica con J. M. Mangino—Dos providencias reservadas.
Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—Sucs. de A. Porto, J. López, A. Porto, V. Martínez é I. Porto—L. Brunetti de Paulazzo con J. y R. Paulazzo—F. Sposito—F. Alagia—M. Arias con R. Guardiola—Suc. J. Durand—Exhorto del J. de lo Civil de 1er. turno, librado en los autos suc. de P. N. Puig—C. Cacachi deduciendo terc. de dominio en los autos seguidos por A. Rodríguez (hijo) con J. Valli—Exhorto del J. L. de lo Civil de 3er. turno, librado en los autos seguidos de J. López de Pesce—L. Mondino con L. Chaleia—A. Vázquez con M. Vázquez—Exhorto del J. L. de lo Civil de 2.o turno, librado en los autos de F. Morini—J. Cóppola—R. Diz de Avelleyra solicitando se declare la incap. de A. Avelleyra (2)—A. D. Podestá con C. Daneri—R. de Pietro con R. Catarozzi—Incap. J. Alciaturi—G. Terra solicitando una inspección ocular—A. Gómez con E. Zerbino—J. C. Pena con M. Islas—J. G. Mendoza—A. Turano con C. Carnavale—P. Barloco—A. Calvacina con J. Magliolo, inc. por costas—Suc. S. Ausschaner—B. Faceto de Martino con M. Rodríguez—Test. de E. García, inc. contra J. Costas—Suc. M. del C. y P. Gilbert y Esteve.
Interlocutorias—E. García.
Definitivas—F. Votta—E. Gómez—M. Hnos. con S. Villagrán—L. Fabregat con E. Renon, apel. del J. de Paz de la 3.a sección de la capital.
Reservadas—4.
Avelino Barbot, Actuario

Espectáculos

TEATRO SOLIS
Gran compañía lírica italiana—Empresa Rendina—Concertador y director de orquesta caballero Julio Falconi.
El jueves 14—Mefistofele.

TEATRO URQUIZA
Gran compañía dramática española, María Guerrero-F. Díaz de Mendoza.
Hoy miércoles 13—La comedia: Amores y amoríos.

TEATRO 18 DE JULIO
Diez representaciones extraordinarias de Frégoli.
Debut jueves 14.

TEATRO CIBILS
Dramática Compañía Italiana «Gran Guiñol»—Tournée en Sud-América—Dirección: L. Ducci.
El sábado 16 de Julio, debut de la compañía.

TEATRO POLITEAMA
Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.
Hoy miércoles 13—1.a sección, El bajo cantante; 2.a y 3.a, La moza de mulas.

TEATRO NACIONAL
Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.
Hoy miércoles 13—1.a sección, Lohengrín; 2.a (doble), Las mil maravillas; 3.a, El naranjal.

TEATRO COLON
Gran Biógrafo Pathé—Ultima novedad.

TEATRO STELLA D'ITALIA
Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO
Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE
Tournée Bozdo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MARCONI
Compañía Nacional de género libre—De Joaquín Rodríguez—Función todas las noches.

Avisos nuevos

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Por medio de estas líneas ruego al público, al comercio y á mi clientela en particular, que desde esta fecha se sirvan dirijirme la correspondencia á la Bolsa de Comercio ó á mi domicilio particular, calle Arapey número 259.—Avelino G. Buela. 1758ag12.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

—Llámase nuevamente á propuestas para la construcción en la esplanada del muelle A, de un galpón destinado al despacho de mercaderías.
El plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones respectivos se hallan á disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Dirección, hasta el martes 19 del corriente, día en que á las tres de la tarde se abrirán las propuestas en el despacho del director, en presencia del escribano de Aduana y de los interesados que concurran al acto.
Las propuestas deberán ser extendidas en el papel sellado correspondiente y presentadas en la escribanía de la Repartición hasta las doce del mencionado día diez y nueve de Julio.—Montevideo, Julio 12 de 1910.—La Dirección. 1759jl17.

José B. Gomensoro

2 ESPLENDIDOS LOTES

En el Boulevard Artigas

Situados en la mayor altura.—Entre 18 de Julio y Rivera.—Rodeados de buena edificación.—Venta en los mismos.
EL DOMINGO 24 á las 4 p. m. remataré á la más alta postura estos dos espléndidos lotes.
1.o Con 13 metros 14 de frente lindando con la casa N.o 133 con frente al Oeste á esta valiosa arteria, 63 metros 83 en el Norte, 57 metros 70 en el Sur, 11 metros 80 en el Este. Area 700 metros más ó menos.
2.o Con 12 metros 40 de frente al Oeste, 57 metros 70 en el Norte, 11.40 en el Este y 51.68 en el Sur. Area 700 metros más ó menos.
Este lote tiene el afirmado pago.
Títulos buenos.
Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Garantía el 10 por ciento al caer el martillo. 1762jl24.

José L. Laugarou

EL MARTES 19 de Julio á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.

De 20 potros mestizos

El día indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de un buen lote de potros de tiro pesado raza Percheron cruzados con tiro liviano, especiales para carruaje y carros, procedentes de la estancia «El Recreo» de los señores Taboas y Ruete.
20 potros mestizos de Percheron, gran alzada, pelos tapados.
Estarán en exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m.

EN SEGUIDA

1 mula de tiro, gran alzada y especial, 2 petizas de tiro solo y en yunta.
1 caballo oscuro de tiro y de andar, 2 grandes cajones para aves.
Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1760jl17.

Manuel M. Macció

¡Gran rematazo!

Potros, yeguas, padrillos y caballos

Tiro pesado y liviano, procedentes de 3 renombrados establecimientos de Buenos Aires (puros por cruza), «Percherones», «Clydesdale» y «Anglo Normandos».
Un lote sobresaliente, donde vienen soberbios padrillos como para reproductores.
Potros pesados, del mejor tipo y sangre.
Yeguas tiro liviano (notables), de un metro 70 de alzada.
Los remataré el DOMINGO 17 de Julio á la 1 1/2 p. m. (en mi local «La Pastoril», calle Mendoza esquina Tapes (Arroyo Seco).—Manuel M. Macció. 1761jl17.

GENERALES

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Literatura

Por resolución del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, fecha 28 de Junio del corriente año, se llama por segunda vez á concurso para proveer en propiedad la Cátedra de Literatura de la Sección de Enseñanza Secundaria.
El programa y las bases del concurso se hallan á disposición de los interesados en la secretaría de la Sección, calle Cerrito número 2.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en dicha Oficina, hasta el 30 de Setiembre de 1910, á las 6 p. m.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—Enrique A. Cornú, secretario. 1668jl17.

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se hace saber á las personas que, habiendo sido vacunadas últimamente por los señores médicos, estudiantes de medicina y farmacéuticos, sociedades de socorros mútuos, etc., con resultado satisfactorio, desean obtener el certificado correspondiente, deben concurrir á solicitarlo, dentro del término de treinta días, al Conservatorio de Vacuna, calle Isla de Flores 234, todos los días hábiles de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 29 de 1910. 1659jl16.

Ferrocarril C. del Uruguay

Trenes de excursión

Central á Paysandú y Salto—Viernes 15 de Julio de 1910.
Peregrinación á la meseta de Artigas los días 16, 17, 18 y 19 de Julio.
El Ferrocarril Central correrá un tren de excursión el 15 de Julio á Paysandú y Salto, partiendo de Central á las 6 a. m., Florida 8.30 id, Durazno 10.30 id, Río Negro 12.10 p. m. con servicio de coche restaurant con un expreso de regreso el día 20 que saldrá de Salto á las 7 a. m.
Boletos: Central á Paysandú ida y vuelta: ps. 8.00.
Id á Salto, ida y vuelta, id 10.00.
Por más detalles véanse carteles en las estaciones del Ferrocarril. 1655jl13.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

SABADO 30 DE JULIO—Central á Tupambaé y Melo con tren de regreso el lunes 1.o de Agosto á las 7.15 a. m.
Salida de Central 7.45 a. m., San Ramón 9.53 id, Nico Pérez 2.05 p. m., Tupambaé 4.40 p. m.
Boletos de ida y vuelta á Tupambaé, pesos 6.50 y 5.00.
Boletos de ida y vuelta á Melo, ps. 8.00 y 6.00.
DOMINGO 31 DE JULIO—Central á Durazno con regreso el mismo día á las 6 p. m.
Salida de Central 6.0 a. m., Canelones 7.03 id, Santa Lucía 7.28 id, Florida 8.50 id.
Boletos de ida y vuelta, ps. 3.00 y pesos 2.00.—La Administración. 1748jl16.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Transacciones Rurales de C. Peñaflor
en el pueblo Curtina
Por Estacion Pampa F. C. C. del U.

1.o Tengo en venta varias fracciones de campo, desde 200 hectáreas hasta 1.300, divididas en potreros, alambrados de Ley, aguadas abundantes, montes de buena leña y madera—campos buenos para invernar y agricultura, edificios material, etc., etc., de 3 á 5 leguas de Estación Pampa.—Precios razonables.
2.o Tengo también para arrendar una estancia compuesta de 1.700 ... de campo, dividida en varios potreros todos con aguadas, alambrados de Ley, casas y galpones de material, chacra y quinta, á 2 leguas de Estación Pampa—campos de pasturas tan buenas como las de «Retovadas», «Llovedoras» y «Don Estéban» del departamento de Río Negro; se hace contrato de 5 á 10 años si se quiere, á precio muy razonable; hay que comprar las pocas existencias—consistentes en: 300 reses de cría Hereford 3/4 arriba con novillos y muchas vaquillonas; 2000 ovejas Merino—libre de viejas; entrando 200 capones cruza; dan más del 30 por ciento en esquila; parición en Primavera.—Es una linda estancia y que por lo largo del contrato de arriendo, resulta una verdadera pichincha. 1763ag5.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

32.o DIVIDENDO

El Directorio de esta empresa ha resuelto distribuir un dividendo de «ocho pesos» por cada acción de 500 — correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio próximo pasado.
El pago se efectuará en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central, Arroyo Seco, desde el día 15 del corriente en adelante, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.
Montevideo, Julio 9 de 1910.
1740.Jl.31 El secretario.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia número 89, á cobrar el Dividendo provisorio del Ejercicio del corriente año, todos los días hábiles desde el 11 del corriente en adelante, de 9 á 11 a. m., acordado por el Directorio en su sección de fecha 27 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—El Secretario.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.
232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.
SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.
SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.
SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.
1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id 6 meses	4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes ... »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
Andrés Smith, Gerente.
193en30pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id 6 % anual.
Id 12 id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director-gerente.
1970pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA
Agencia núm. 1- Avenida 18 de Julio, 559 esquina Vázquez
Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 278
Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 48.493.160.— »
Fondo de reserva y previsión	» 12.272.587.30 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 376.710.— »

SUCURSALES—En Brasil; Río de Janeiro.—En Europa; Londres, París, Génova, Madrid, Hamburgo y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1 — %
Depósitos á 30 días	1 1/2 »
» » 60 días	2 1/2 »
» » 90 días	3 1/2 »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 1/2 »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 1/2 »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.
SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, 30 de Junio de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207
SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:000.000
» Suscripto		» 3:000.000
» Realizado		» 2:004.870
Fondo de Reserva	$ 410.645	
Id Previsión	» 150.000	
Primas sobre acciones á recibir	» 298.539	» 659.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.
TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » »
Id id de 6 meses	4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » »
Id id de 6 meses	4 » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente	Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.
CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscrito	» 7.273.552.45
» integrado	» 6.954.053.58
Fondo de reserva	» 597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.
894fb18pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203
Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	$ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses ... 3 % anual
» » » 6 meses ... 4 % »
» » » 12 meses ... 4 % »
Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.
1656pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

307 BARRICAS PORTLAND

Por avería.—En la barraca Ante-puerto, calle 25 de Mayo núm. 7
EL MIERCOLES 13 de Julio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista:
Demarie Lonquety—307 barricas portland cada una 200 kilos.
Venta despachado y en oro sellado.
Se exije garantía en dinero á todo comprador. 1737jl13.

José B. Gomensoro

304 HECTAREAS DE CAMPO ESPECIAL PARA AGRICULTURA

En el departamento de Durazno, á 30 kilómetros de la Estación Molles y la misma distancia del Paso de los Toros.—Antiguos campos de Reyles.—Venta en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 15 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.
Esta fracción de campo, alambrado por 4 lados, faltando alambrar solamente una pequeña línea, aguadas abundantes, cruzado por el camino del Paraiso al Paso de Bustillos del Río Negro; tiene una construcción de piedra revocada, con techo de fierro galvanizado, compuesta de 1 pieza de 6 metros de largo y de una cocina, un galpón de paja, sobre horcones de ñandubay y demás mejoras que contenga.
Es una parte del campo de la Estancia «La Carolina» rodeada de los establecimientos de Parma, Beisso, Seijo, Reyles.

Piccardo, arrendado hasta el 1.o de Enero de 1911.

Linda por el Norte con campos de la Iberia de don José Parma; por el Sud con el lote F y parte del D; al Este lote G y al Oeste lote D, todos pertenecientes á la sucesión de don José R. Seijo, según plano del agrimensor don Benjamín J. Conde.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Planos, en mi casa Piedras núm. 115, ó pedirlos por correo. 1513jl15.

José B. Gomensoro

DE BUENOS MUEBLES

Estátuas, figuras, bustos, mármoles y alabastros, un amueblado Luis XV para dormitorio, 1 piano, mostradores de cedro, alfombrados y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 15 del corriente Julio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase, para sala, dormitorio, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, sillas, mueblecitos y objetos de fantasía y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo:

Un buen amueblado Luis XV para dormitorio con ropero de 3 cuerpos.

1 piano perpendicular.

1 máquina de escribir.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

17 estátuas, bustos, figuras y grupos mármol alabastro con avería.

Están en exhibición.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 1755jl15.

José L. Langarou

HOY

EL MIERCOLES 13 de Julio á la una y media de la tarde, en la calle Colombia número 27.—De los buenos muebles y demás objetos que adornan la casa de la señora Juana Hayes de Amiot, viuda del señor Juan Emilio Alain Amiot, ingeniero del puerto de Montevideo.

SALA—1 piano perpendicular «Pleyel», 1 juego de sala (nogal) de 9 piezas, 3 sillones tapizados (laqué), sillitas fantasía, espejos, mayólicas, macetas, columnas, alfombras, etc.

DORMITORIO—1 buen juego de nogal y roble Hamburgués, compuesto de cama, ropero de 3 cuerpos, psiché, lavatorio y mesa de luz, lunas viseladas, sillones, sillas, juego de lavatorio, alfombra, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego compuesto de cama, ropero, lavatorio, mesa de luz, juego de lavatorio, sillas, cuadros, alfombra, etc.

COMEDOR—1 buen juego roble antíguo, vieux chaine, 2 aparadores, 1 trinchante, gran mesa, 11 sillas roble y esterilla, cuadros, reloj, carpeta, loza, cristales, adornos, etc.

HALL—1 juego de vestíbulo, columnas, macetas, sillones, sillas, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio ministro, 1 gran mesa de trabajo, 1 biblioteca de nogal, 1 sillón giratorio, 1 caja de hierro chica, varios objetos, etc.

COCINA—Batería de cocina, heladera, mesas de nogal, bancos, toldo de patio, etc.

NOTA—La casa podrá ser visitada el martes 12, víspera del remate, de 2 á 5 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. 1712jl13.

Francisco Artigas

JUDICIAL

EN EL LOCAL DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL BANCO DE COBRANZAS LOCAL Y ANTICIPOS

En Villa Colón.--Base de venta: $ 0.40 el metro.-De una fracción de tierra compuesta de 3.085 metros cuadrados.

Forma parte del Parque Giot

EL MARTES 26 de Julio á las 3 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos testamentarios de don Juan Bautista Perfecto Giot, se hace saber al público que el día 26 del corrientes mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta del local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, calle Sarandí número 174 y por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública, de una fracción de terreno situada en Villa Colón de este departamento, señalada con la letra H y compuesta según plano levantado en Febrero 10 de 1910 por el agrimensor don Santiago Rivas, de 3085 metros cuadrados, teniendo 104 metros de frente al Norte por donde linda con don Juan P. Lamolle, por el Sud, y Oeste con el Arroyo Pantanoso y por el Este con una zanja. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de pesos 0.40 centésimos por metro cuadrado. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma. 3.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos se encuentran de manifiesto en el Banco Hipotecario del Uruguay y el plano y demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Julio 7 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano. 1734jl26.

Francisco Artigas

EN VILLA COLON

10 preciosos solares

Con frente á la Avenida Lezica

A PAGAR EN

60 mensualidades

EL DOMINGO 17 DE JULIO á las tres y media de la tarde por orden de quien corresponda, procederé á la venta de este magnífico lote de solares ubicados en el paraje más codiciado de la localidad. Baste decir que están situados entre el Colegio Pío y la hermosa y concurrida plaza de Villa Colón.

Poquísimos son los solares que quedan por venderse en la soberbia Avenida Lezica, así es que el que aún no se haya hecho propietario en tan delicioso sitio, debe concurrir á este remate para poder hacer una buena compra.

¡¡Hay que liquidarlos á cualquier precio!!

TITULOS GARANTIDOS

Seña: una mensualidad. Informes y planos: Rincón núm. 86. 1741.Jl.17.

F. M. Iglesias

De una fracción de campo de 39 hectáreas y pico en la costa del Arroyo Chamiso del departamento de la Florida y cerca de la Estación Fray Marcos Latorre.

EL JUEVES 14 de Julio á las 4 de la tarde remataré dicho campo, en mi local, calle Sarandí número 146, entre Misiones y Zabala, Montevideo.—Teléfono número 2203 (Central), donde daré otros informes.

Datos en carteles. 1726jl14.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

EL 21 DEL CORRIENTE á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado Departamental y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don Alberto Maciel Flangini como tutor de los menores Cárlos María y Alberto López por venia, se hace saber: que el día 21 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de la mitad, ó sea la parte baldía, de un terreno situado en el pueblo de la Victoria de este departamento, manzana número 249, compuesto de 442 metros 72 decímetros 86 centímetros que se deslindan así: 10 metros 308 milímetros de frente al Sud Oeste, calle por medio con la manzana número 248, por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana letra B, por el Nord-Oeste con propiedad del vendedor y por el Nord-Este con don José Delucca. La propiedad mencionada se encuentra en su totalidad aforada para pago de impuesto inmobiliario en la suma de 500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta menor á la mitad de dicho aforo;—que el mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 1701jl21.

Manuel B. Comesaña

Venderá en remate

LA VALIOSA PROPIEDAD DE ALTOS

Calle Daymán números 94 y 94a, entre Uruguay y Mercedes; consta de 22 piezas y comodidades para servicio, cocinas, W. C., puertas cancel, escalones y frisos de mármol, mirador en la azotea, balcones, caño maestro, vereda y adoquinado pagos. Mide 14 metros 35 de frente por 26 metros 68 de fondo. Area superficial 382 metros y 85 decímetros.—Base de venta, ps. 25.000 00. —Puede producir ps. 2.400.00 al año.

EL JUEVES 21 á las 3 de la tarde, daré principio á la venta en remate al contado y con la base de ps. 25.000.00 de la valiosísima propiedad expresada, cuya ubicación es de inmenso porvenir.

Los títulos son de primer órden, los que se hallan á disposición de los interesados en la escribanía del señor Bazzano, Misiones número 180. Los gastos de escrituración son de cuenta del comprador, quien consignará el 10 por ciento al firmarse el boleto.

Mi Oficina, Misiones número 180, entre 25 de Mayo y Rincon.

NOTA—La propiedad puede visitarse los días hábiles de 2 á 3 menos los jueves y domingos. 1719jl21.

Luís Fráncis

JUDICIAL—Al mejor postor—2 propiedades—Ubicación excepcional!!—A un paso de la Rambla Sud!!—La esquina Isla de Flores número 128 y Rio Negro números 312 y 314, y la casita contigua, calle Rio Negro 310.—Producen respectivamente 27 y 22 pesos mensuales.—Reunen todas las comodidades, tienen caño maestro, algibe, etc.—Tranvía eléctrico al frente.—Pertenecen á la esquina, los armazones y mostradores existentes en ella, que sirven para diversos negocios.—Venta en lotes separados.

EL MARTES 19 de Julio á las 3 1|2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Regina Barbará, se hace saber al público que el día 19 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Francis, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situado en la manzana número 123 de la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, por 21 metros 475 milímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Rio Negro, lindando por el Norte y Este con el resto de la manzana, formando un área de 230 metros 577 milímetros cuadrados.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía.—2.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, y 3.o, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon número 52.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Martillero: calle 25 de Mayo número 133. 1698jl19.

Luis Fráncis

JUDICIAL—Valioso terreno situado en la manzana Q número 1 (Arroyo Seco), comprendida por las calles Mendoza, Córdoba, Santa Fé y la Rambla Sud América. —Frente á la Usina de la luz eléctrica, á un anexo de la Cervecería Montevideana y á la estación del tranvía del Norte.—Con las vías de esta empresa y del ferrocarril Central en la puerta.—En la zona de los terrenos portuarios.—Son 1361 metros 39 decímetros de superficie.—Tasados en ps. 3213.60 cts.—Resulta á 2 pesos 36 centésimos el metro!! Vale el triple.—Venta por las dos terceras partes de la tasación.

EL MIERCOLES 20 de Julio á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Sarandí número 158, procederé al remate del expresado terreno, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Eduardo Vargas contra la sucesión de Guillermina de la Torre de Sánchez sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Luis Francis con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda el día 20 del corriente á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí número 158; de un solar de terreno ubicado en el Arroyo Seco, jurisdicción de este departamento, compuesto de una superficie de un mil trescientos sesenta y un metros, treinta y nueve decímetros, cuatro centímetros, cuarenta y cinco milímetros, teniendo de frente al Nor-Este, sobre la calle Mendoza, veintiocho metros con 99 centímetros, por cincuenta y un metros 54 centímetros de fondo al Sud-Oeste, lindando por el Sud-Este con los señores Lafone y Lapuente y por el Nord-Oeste con el señor Peñalba; tasado en tres mil doscientos trece pesos con sesenta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil el diez por ciento del total de su oferta, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Julio 2 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 1699jl20.

Emilio Landinelli

JUDICIAL

Por separación de condominio

Para la gente de capital y buen gusto

BASE DE VENTA!! $17.500!!

Gran casa de bajos, construída sin economía, con materiales de primera clase, donde nadie vende, ubicación excepcional, con todas las comodidades deseables, sita en la calle Uruguay número 374 entre las de Rondeau y Cuareim y compuesta de sala con techo de yeso decorado y pintado, escritorio idem, 6 dormitorios bien empapelados, gran comedor con techo de yeso decorado y zócalo de roble, de metro y medio de altura, cuarto de baño con zócalo de mármol de 1 metro de altura, paredes y techo de baldosas blancas, piso mosaico extrangero, W. C., lavatorio con agua corriente; despensa, gran cocina toda embaldosada, mesa de mármol con pié de id; sótano para carbón con aprovisionamiento exterior, gas, agua y corriente; la cocina es notable y combinada para dar agua caliente al baño; W. C. para el servicio, tres piezas altas para sirvientes, toda con tirantería de hierro, tres grandes patios, los dos primeros con piso de mármol y claraboyas corredizas, gran algibe, en piedra, en el segundo patio, con capacidad de 500 pipas más ó menos; en el tercero una espléndida pieza de madera para cuarto de plancha, piso de madera y cocina para plancha, con chimenea; escalera de hierro para el servicio, todos los pisos de madera de 3 pulgadas, estando todo en perfecto estado. Edificada en terreno compuesto de 10 metros 757 de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo.

EL DOMINGO 24 de Julio á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicación, procederé á la venta de la expresada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por María C. de Echagoyen, solicitando se proceda á la venta de un bien proindiviso, se hace saber al público que el día 24 del corriente Julio, á las 3 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Emilio Landinelli, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública, de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número 73 de la Nueva Ciudad de esta capital, teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Uruguay, donde tiene el edificio designada su puerta con el número 374 y 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Martin Iturralde, por el Este con don Jaime Tremoleras y por el Oeste con doña Cármen Acosta de Silva.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 17.500; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma; 3.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Julio 7 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Por informes, á mi oficina, Colón número 121. 1735jl24.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un campo en el departamento del Salto. De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Angel Mazino contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 8 de Agosto próximo, á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fracción de campo de pastoreo con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, sexta sección del departamento del Salto, compuesta dicha fracción de una área superficial de 498 hectáreas 6 áreas y 48 centiáreas, dentro de los siguientes límites: por el Norte con doña Deolinda Mencopio, por el Sud con Gerónimo Pereyra y la sucesión de don Galvan dos Santos, por el Este con doña Adelina Havier de Trota y por el Oeste con los hermanos Sanguinetti. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Junio de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.—Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1721ag8.

José M. Silva y Antuña

De campos en los departamentos de Salto y Tacuarembó. — Venta al mejor postor.—Varias fracciones perfectamente alambradas, divididas en potreros y con aguadas permanentes.—La primera en el departamento del Salto, compuesta de 163... ó sean 131 hectáreas, situada en el Mataojo Chico.—La segunda en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, ó sean los números 1, 2, 3 y 4 del plano del agrimensor Demetrio Cima, compuestos los cuatro de 1385... ó sean 1122 hectáreas sobre el arroyo Tres Cruces y la tercera, ó sean los números 6 y 7 del mismo plano, unidas también á las anteriores, compuesta de 1181... ó sean 872 hectáreas.—Venta á cualquier precio para pago de hipoteca.—Campos sobresalientes en pastura y por sus aguadas permanentes. —De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 10 del mes de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes:

1.o Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situado en Mataojo Chico, departamento del Salto, compuesto de 131 hectáreas, que linda por el Norte con doña María Ramona Hernández; por el Sud Mataojito, por el Este con la sucesión Texeira de Souza y por el Oeste Juana Hernández; y 2.o Las fracciones números 1, 2, 3, 4, 6 y 7 del plano del ingeniero Demetrio Cima, situadas en la 5.a sección del departamento de Tacuarembó, compuestas los números 1, 2, 3 y 4, por estar unidas, de una extensión de 1.122 hectáreas, 4 áreas y 24 centiáreas sobre el arroyo Tres Cruces y las fracciones 6 y 7, por estar también unidas, forman una área de 872 hectáreas 2.870 centiáreas, que lindan también por el Sud con el arroyo Tres Cruces; por el Norte-Oeste con doña Petrona Celestina E. Diaz y Jaime; por el Este con don Felipe Yarts y por el Norte con la Cuchilla del Medio.

Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Francisco Azarola y Azanza y don Antonio Sbarbaro contra don Pedro S. Grané y otro por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 25 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 1720ag10.

Victorica y Muiños

De 22 yeguas grandes y gordas

EL DOMINGO 17 de Julio á las 9 de la mañana remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 22 yeguas grandes y gordas.

Se trata de una liquidación y venderemos á todo precio.

No olviden que el remate es de mañana, á las 9. 1753jl17.

Victorica y Muiños

De 26.883 metros en Las Piedras

EL MARTES 19 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos en la Bolsa de Comercio de Montevideo una hermosa fracción de terreno situada en el costado Norte de la villa de Las Piedras, á 3 cuadras de la estación del Ferrocarril, 2 de la carretera nacional, 3 de la plaza pública y de la iglesia, ó lo que es lo mismo, en la misma población.

Este lote linda por el Norte con la balastrera del ferrocarril, al Este con la hermosa y valiosa quinta de la sucesión Ungo, al Oeste con la vía del ferrocarril, y al Sud con un viñedo. La propiedad tiene un monte de naranjos, eucaliptus y otros árboles, y un pozo agua riquísima.

Para ver este lote pregúntese á los cocheros en la estación por don Miguel Luzardo, quien dará todos los informes necesarios.

Es un lindo lote para hacer una quinta, ó para especular, fraccionándolo ó vendiéndolo á plazos.

Garantía de la oferta 300 pesos. Títulos garantidos. Planos en nuestro escritorio. 1754jl19.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincon número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 36 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 1529jl28.

José L. Langarou

El jueves 21 de Julio

A las 2 de la tarde

En la calle Arapey número 130

Importante remate de los muebles que adornan la casa del señor Manuel Soto Obranza, por cambio de residencia.

El día indicado á las 2 de la tarde empezaré el remate del amueblado de dicha casa consistente en un rico juego de sala y otros objetos de adorno, juego de dormitorio hamburgués, juego de comedor, loza, cubiertos y demás servicio, muebles en general de toda la casa, batería de cocina, plantas, etc.

En exhibición la víspera del remate, de 9 á 12 a. m.

Venta al contado en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador.

NOTA—Se alquila la casa. 1750jl21.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De todos los materiales y existencias del TEATRO MODERNO

Calle Andes 218, entre 18 de Julio y San José

TASACION: $ 32.950.10

Dos terceras partes: $ 21.966.72

BASE DE VENTA

EL VIERNES 15 de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, por mandato del señor juez L. de Comercio de 2.o turno doctor Luis M. Gil, procederé á la venta en remate público y cubiertas que sean las dos terceras partes de su tasación, todos los materiales y existencias que forman el Teatro Moderno, de esta capital, consistentes en: instalaciones de café, camarines, vestíbulo, foyer, sala de platea, palcos balcones, galerías, armadura y sala de baile, palco escénico, instalaciones eléctricas y artefactos, maquinarias, bambalinas, etc.

El comprador dará en garantía el 10 por ciento de su oferta.

Materiales de primer órden.

Informes y datos: Misiones 122. 1700jl15.

Eduardo Albanell

La bien situada casa baja calle Santa Lucía, núm. 42, entre Canelones y Maldonado, á cuadra y media del Palacio de Gobierno. Venta forzosa con títulos buenos.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 18 DEL CORRIENTE, á las 3 y 1/2 de la tarde y por separación de condominio, procederé á vender á la más alta postura, la mencionada propiedad, edificada en terreno de 10 m. 86 de frente por 26 m. 83 de fondo, más un martillo, lo que dá un área total de 331 metros cuadrados; y se compone de sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, despensa, cocina, w. c., aljibe, claraboya, jardín y tres piezas más en el fondo; arrimos, vereda, empedrado y caño maestro pagos.

El comprador entregará en garantía el 10 por ciento siendo de su cuenta todos los gastos de escrituración.

La propiedad puede verse todos los días de 9 1/2 á 11 a. m., y los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía del señor Mayada y Vega, Rincón 64. 1739.Jl.17.

ANTONIO S. ZORRILLA

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

¡EN PANDO!

8 HERMOSAS CHACRAS

A PLAZOS

Distantes un kilómetro de la Estación del Ferrocarril--Tierras virgenes, excelentes para agricultura ó pastoreo.

VENTA LIBERAL!! 20 POR CIENTO

Al contado y el saldo en cuatro cuotas iguales pagaderas en 1, 2, 3 y 4 años de plazo sin interés.

Todas con frentes á caminos públicos.

Venta en la Bolsa de Comercio

Calle Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 28 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor, liquidaré por órden del Banco Francés, estas 8 hermosas chacras, soberbiamente situadas á una hora de automóvil por la carretera á Pando del centro de la ciudad.

Títulos perfectos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 1727jl28.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS A PLAZOS!

En la Bolsa de Camercio, Zabala esquina Piedras. — En San Gregorio, departamento de Flores, lindando con el departamento de San José. — Dista 55 kilómetros de la ciudad del mismo nombre.—¡¡176 hectáreas!!—1806 metros de campo flor.—Aparente para ganadería ó agricultura.—Con buenas aguadas y tierras excelentes. — Con frente á Camino, y costas, con buen monte, sobre el arroyo «San Gregorio» — Disponible para el 1.o de Enero entrante. ¡Venta liberal! ¡Al mejor postor, á plazos!—En las siguientes condiciones: 1|3 parte al contado, 1|3 parte á un año y 1|3 parte á 2 años de plazo, con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar en todo tiempo, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL JUEVES 14 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En la Bolsa de Comercio, al mejor postor, venderé esta linda fracción de campo, cuyos linderos son, la sucesión Durante, por el Norte y Oeste, por el Este don Pedro Piñeiro y por el Sud, el arroyo San Gregorio.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1584jl14.

Antonio S. Zorrilla

Por separación de condominio

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡¡EL SALADERO SAN PEDRO!!

¡Con facilidades de pago!

¡Espléndida posición!

¡En la Villa del Cerro!

Con gran frente sobre la Bahía y el puerto! Lindando con la Barraca de la Viuda de Braga é hijos.—¡Gran establecimiento industrial en plena actividad!—Magnífico lote! 29.822 metros 93 decímetros 63 centímetros 77 milímetros cuadrados.—No solo con gran frente sobre la Bahía, sinó también con frentes á calles del amanzanamiento de la Villa del Cerro.—¡¡Valiosas mejoras!! Edificios de material, galpones, máquinas, muelle y útiles que oportunamente detallaré.

¡Atención á la forma liberal de esta venta!

Tercera parte al contado, tercera á un año y tercera á dos años de plazo, con interés del 6 por ciento anual sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando quiera, sin abonar más interés que hasta el día de la cancelación.

El viernes 15 de Julio

á las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio, liquidaré este importante establecimiento, al mejor postor, por separación de condominio.

Debo hacer constar que en la respectiva escritura de venta á los actuales propietarios, se ha establecido lo siguiente: «También se comprenden en esta venta, todos los terrenos sub-marinos que pertenezcan y puedan pertenecer por cualquier causa, título ó razón al señor Cibils, adyacentes y formando continuación de los terrenos antes descritos».

Esta propiedad está actualmente arrendada, y vence el contrato el 31 de Octubre próximo, pero hay oferta que los mismos arrendatarios para renovar el contrato por uno ó dos años con un alquiler de pesos 5.500.00 anuales.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación en garantía, ps. 5.000, al firmar el boleto.

El establecimiento puede visitarse todos los días.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 1581jl15.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS VALIOSOS EN SORIANO!

¡POSICION ESPECIAL!

Sobre el Arroyo San Martín

y frente á camino público

¡A 20 kilómetros, con buen camino, de la Estación Drable, en la vía del ferrocarril á Mercedes.—Próximo á la Estancia "Santa Rita", de la señora de Wilson, y á los campos últimamente adquiridos por don Telésforo Arteaga en este departamento.

¡1.984 hectáreas, 7240 mts. cuadrados de campo flor!

Dividido en 6 potreros alambrados con madera de ley, buenas poblaciones de material, chacra, manga, arboleda, etc.

¡En la zona agrícola-ganadera más importante del país!

Tierras negras, especiales, excelentes pasturas finas y aguadas de primer orden.—Son linderos: por el Norte y Oeste, el Camino á la Estación Drable y la Sucesiòn Percy Harrison; por el Sud, el Arroyo San Martin y los señores T. y J. Pereyra y F. Arbello; por el Este, los señores E. González, José Balestena y F. Udaquiola.

Venta en la BOLSA DE COMERCIO

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

EL JUEVES 4 de Agosto á las 2 de la tarde, al mejor postor, venderé este valioso y bien situado campo, con títulos garantidos.

El contrato de arrendamiento, vence el 31 de Diciembre del año en curso y puede obtenerse en arrendamiento, para ganadería el precio de ps. 2.50 á ps. 3.00 por cuadra.

El comprador entregará en garantía al firmar el boleto, el 5 por ciento del importe, siendo de su exclusiva cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.

Por planos é informes, Misiones número 214. 1732ag4.

Antonio S. Zorrilla

¡CAMPOS, CAMPOS!

¡En el departamento de Soriano!

¡¡Sobre el Paso de Lugo de Arroyo Grande!!

¡2 LINDAS FRACCIONES DE CAMPO!

EN UN SOLO LOTE

¡AL MEJOR POSTOR!

Situadas en el límite de Soriano y Flores. Distantes 40 kilómetros de la ciudad de Trinidad y cruzadas por el Camino Departamental.—¡Excelentes tierras y magníficas aguadas!—Superficies: Fracción A, 252 hectáreas 7961 metros; fracción B, 140 hectáreas 5932 metros.—Disponible para el mes de Noviembre del corriente año.—Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 21 de Julio á las 2 de la tarde, venderé estas dos buenas fracciones de campo que tienen por linderos los siguientes señores: Patiño, Collet, Diaz y Sienra, M. Lugo, señora Juana Lugo de Verón y el Arroyo Grande y cañadas Sauce y Alsogaray.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.—Oblación, 10 por ciento en garantía.

Por planos y demás informes, á mi Oficina, Misiones 214. 1609jl21.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

¡CASAS y SOLARES!

¡A LARGUISIMOS PLAZOS!

El domingo 24 de Julio

á las 3 de la tarde

¡En la posición más central, más alegre y más edificada del gran Camino Millan y calles Libertad y Londres!—Eléctricos á la puerta, á cada minuto, con pasaje de 4 centésimos. Aguas corrientes, luz eléctrica y empedrado.

¡4 BUENAS CASAS!

y 25 preciosos solares con arboleda!

¡¡Ubicación estupenda, única!!—¡A un paso del gran Boulevard General Artigas, y á 200 metros de la calle 2.a Rivera.—¡¡En un centro de valiosos chalets y quintas de mérito, como las de Etchepare, Ayala Medeiros, Peirano, Falcone y otros.

¡Venta liberal, sin precedente!

¡¡Una buena casa-quinta, Millán número 245, con grandes comodidades.—A pagar ps. 800 al contado, y el resto en 180 mensualidades!!—¡¡Otra magnífica propiedad, Londres número 16, solidamente construida, con 5 piezas, cuarto de baño, algibe, cocina, jardín, etc.

A PAGAR $ 400 AL CONTADO

y el resto en 180 mensualidades

ó sean 15 años!!

Y 25 preciosos solares, con arboleda frutal y de sombra, dos con construcciones.--¡Areas grandes y chicas! ¡En cuotas fijas de $ 10 y 20 mensuales!

Presten mucha atención á este remate, los que quieran vivir en lo propio, en una posición central, teniendo muy en cuenta la oportunidad que se les brinda de adquirir propiedades que pueden pagarlas en cuotas, es decir, con el importe, más ó menos, de lo que ellas producen por alquiler, con solo un pequeño desembolso al contado, que no importa mayor sacrificio.

En cuanto á los solares, los que sean previsores y se decidan á comprar podrán también vivir en lo suyo, pues el «Banco Popular del Uruguay» les ofrece el dinero necesario para edificar, mediante su reintegro, con un pequeño interés á 15 años de plazo!

EL DOMINGO 24 de Julio á las 3 de la tarde, venderé las propiedades y terrenos referidos en la liberal forma de pago arriba expresado.

¡¡No olvidar pues esta excelente ocasión!!

Exijo á los compradores de los solares el importe de una cuota en garantía y á los de las propiedades las sumas establecidas.

Varios cartelones indican la especial ubicación de estos terrenos y lugar del remate.

Por planos é informes, á mi Oficina, Misiones número 214. 1723jl24.